AÑO IX—NÚMERO [illegible] — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION [illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR [illegible]

LOS COMUNICADOS [illegible]
Los avisos se reciben [illegible] de la tarde.—Los [illegible]
Se publica por la Imprenta [illegible] Moreno 109.

ALMANAQUE [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 27 DE 1878

La campaña

Antes del advenimiento de la presente administracion, hemos llamado constantemente la atencion de los Poderes Públicos sobre el gobierno de la campaña.

Al mismo tiempo hemos censurado con incontrastable energía los actos del Gobierno, que conceptuabamos derrotados de la justicia, y como ellos eran provocadores de la anarquía, que tantos males difunden en las poblaciones rurales.

El virus del partidismo prodigado oficialmente á manos llenas en la campaña envenena el espíritu de las localidades y suele llegar hasta tal estremo la descomposicion que se produce, que la vida normal de ellas es una batalla constante y sin tregua, trabada entre la autoridad y los vecinos.

Cuando las cosas se colocan en este terreno, la justicia, la propiedad, la seguridad individual, el derecho electoral, todo, todo, se pésa en la balanza de las pasiones enardecidas.

La política electoral en la campaña, hace estragos irreparables.

Por lo mismo que se la pone en manos de personas no acostumbradas á vestir sus actos con las formas legales, cuando dan un malon á las libertades populares, lo hacen de lleno con todo cinismo.

Jueces, Alcaldes y Comandantes electores, no andan con chicas, como se dice vulgarmente.

Ellos asestan sus golpes á puño cerrado, sin cuidarse de rodeos y paños tibios.

Cumplen su consigna con franqueza, del mismo modo que el centinela de línea, da culata y hace fuego sobre todo el que osa entrar al cuartel sin la vénia del cabo de guardia.

Estos hechos levantan protestas indignadas en todas las poblaciones y esas protestas muy luego bajan al terreno de la lucha sangrienta, cuyo principio se conoce, pero no se calcula donde pueden concluir.

Las autoridades consagran toda su atencion á vigilar y cumplir su programa electoral, haciendo fuego contra los que se los oponen, mientras que la anarquía sube de punto y los intereses mas importantes de los centros de poblacion estan á merced de cualquier pillo.

Por fin se somete la solucion del conflicto al P. E. y aquí se abre una nueva campaña, que es mas fatal, porque es subterránea y sorda, por su propia naturaleza.

Los partidos que lucran y adquieren preponderancia á la sombra de las arbitrariedades de las autoridades electoras, ponen en accion todas sus influencias para sacar bien paradas á sus gentes.

En el pleito rara vez triunfa la causa popular y entonces los moradores de la campaña, desengañados de la sinceridad del gobierno y sin esperanzas en un fallo justiciero, se entregan en brazos de sus propias fuerzas.

Los Jueces triunfantes y seguros de la impunidad, por su parte alzan mas alto la voz y continuan con mas resolucion en el camino de sus avances.

No han sido raros los casos de esta índole que se han visto en la pasada administracion.

Como mas próximos podemos citar los conflictos de Rauch, del Bragado, el Pilar y Ranchos.

Todos ellos han venido á golpear las puertas del P. E. en demanda de justicia recta y reparadora, y de paso sea dicho, no la obtuvieron como era de desearse.

El azote constante, el fragelo fatídico de la campaña, en todos los tiempos, ha sido la política electoral.

Los presupuestos y todos los resortes del Poder Público, eran empleados como instrumentos para labrar personalidades políticas, influyentes, que jamas habian recibido el bautismo fecundo de la popularidad.

Por ese sistema pernicioso, cualquier individuo se vuelve todo una potencia electoral.

Dandole una docena de Jueces de Paz, quien á su vez recluta convenientemente sus alcaldes, ya se hace persona espectable en la arena de las luchas políticas.

A ellos no les importa el precio á que conquistan su influencia: lo que quieren es tenerla y sacarle todo el provecho que puedan, no importa que las poblaciones giman y se desangren en combates diarios contra los sátrapas que manejan sus destinos locales.

Al advenimiento de la presente administracion, todos los resentimientos han callado, porque es fuera de duda que en todas partes se tenia fé en la rectitud de los hombres que la componen.

El gobernador actual ha recibido la Provincia en magníficas condiciones, por esta razon.

Su carácter independiente y la escalera por donde ha subido al mando, son una preciosa prenda, que garante al pais de estravios interesados.

El terreno está preparado para recibir la semilla bienhechora de la justicia.

Los ánimos tranquilos y resignados, esperan las resoluciones gubernativas, sin pasion y sin recelo.

Para el gobierno es fácil entonces, llevar la confianza y la paz á todos los espíritus, procediendo con independencia y con rectitud.

Por lo mismo que estamos en vísperas de entrar á una gran lucha nacional, es necesario, preparar el terreno para que todos entren al combate, bajo la salvaguardia de las leyes que garanten los derechos políticos de los habitantes de la Provincia.

Empieza á propalarse la voz en algunos Partidos de campaña, que en esta capital hay personas que influyen eficazmente en algunos de los hombres del gobierno, de quienes obtienen todos los elementos oficiales de que necesitan para adquirir preponderancia política en la Provincia.

Nos abstenemos de hacernos eco de tales versiones, y sin tomar su patrocinio, porque carecemos de los datos necesarios, llamamos la atencion del P. E. sobre ellas.

Si todo no es mas que una impostura, es bueno que esté prevenido y aproveche la primera oportunidad para dar un desmentido solemne en favor de la sinceridad é independencia de su política.

En los ejércitos, como en los pueblos, cuya imaginacion se enardece con facilidad, cualquier alarma falsa es suficiente para empujarlos á dolorosos excesos.

La campaña está fatigada ya con las exigencias y [illegible] de los círculos.

Quiere independencia, justicia y paz honrada.

La voz que comienza á levantarse, ha de cundir rápidamente por toda la Provincia y antes de mucho ha de empezar á amenguar la confianza que todos tienen en la presente administracion y quizá sin ningun motivo sério.

Así como la campaña está bien preparada para vivir en armonía, esplotando sus valiosas fuentes de riqueza, así tambien lo está para encenderse en la [illegible] desolladora, una vez que se la oprima.

Ya se acabó el tiempo en que cualquier politiquero de la capital consigue impunemente el predominio en la campaña, con solo contar con santos en la Corte.

Esto no puede escaparse á la ilustracion y buen [illegible] de los hombres que rigen en estos momentos los destinos de la Provincia, aparte de que se [illegible] vinculados á un programa honrado, [illegible] y reparador.

Por nuestra parte, mientras no tengamos datos [illegible] que nos autoricen á creer que el gobierno [illegible]

[illegible]

Olavarría es el último asiento de nuestra civilizacion al Sud Oeste, sostenido por la labor del hombre.

De allí para adelante, en el Oeste mas que la Blanca [illegible] comandancia de frontera.

[illegible] Olavarría [illegible] camino desde Buenos Aires hasta Tapalqué.

En este trayecto la fuerza humana se aplicaba á la cria de ganados.

En Olavarría, el hombre vive del cultivo de la tierra.

La vista se perdía en aquella pequeña Pampa de Olavarría, limitada al Este, al Sud y al Oeste por altas murallas de granito, contemplando grandes rastrojos en todas direcciones y plantaciones extensas de cereales.

Allí no habia ganados en abundancia; pero sobraba la siembra.

La madera escasea. La naturaleza no la produce y un poste llevado desde Buenos Aires á tan avanzada region, cuesta mucho.

Así mismo, las sementeras estaban bien defendidas por zanjas extensísimas.

Corrales, pátios, potreros: todo tenia allí por cerco la zanja con pared de césped, supliendo así á la falta de madera.

La pequeña colonia de Olavarría, formada por pulperos españoles que hablaban el araucano y comerciaban con los indios, y por viejos veteranos que habian regado esos campos con su sangre, era, pues, una poblacion de labradores.

Durante las grandes calamidades fronterizas de 1875 y 76, Olavarría fué el cuartel general de las indiadas salvages.

Allí se concentraban los ejércitos de vándalos y allí reunian sus robos.

En 1877 pasaron los arreos de los indios por Olavarría durante dos dias. Eran mas de 200,000 cabezas!........

Las aterradas familias de aquella valerosa colonia argentina habian visto arder sus ranchos y sus cosechas.

Todo era allí sangre, ruinas é incendio.

Solamente quedaban de pié las casas de azotea y ellas eran el centro de refugio y de resistencia.

Tres mil chusmas y potreales arreos desfilaron en presencia de aquel puñado de vecinos, sin poderlo avasallar.

Vuelta la tranquilidad á aquella zona fronteriza, los viejos soldados empezaron la reconstruccion de sus hogares y de sus sembrados.

Habian conquistado aquella tierra á los bárbaros, la habian defendido y era justo que ahora le pidieran lo necesario para la vida de la vejez entre el reposo del hogar.

Olavarría era propiamente un hogar de gauchos valerosos, encanecidos en la guerra contra los indios.

Últimamente alcanzaron una verdadera conquista para el progreso de la localidad, pues Olavarría que era una dependencia vegetativa del Azul, quedó declarado cabeza de partido.

Y finalmente, en alas del progreso que suele desnudar á los unos para vestir á los otros, cuando es mal administrado, acaban de ir á Olavarría los colonos ruso-alemanes, con una concesion que arrebata las tierras á los viejos veteranos fundadores y cultivadores de la localidad.

Así nos lo asegura una carta suscrita por varios vecinos caracterizados de Olavarría, que piden el concurso de LA PRENSA para evitar la consumacion de acto tan inequitativo y funesto para la campaña de Buenos Aires, por lo litoral que entraña.

Hemos hecho un bosquejo histórico de Olavarría exprofeso, para que se pueda apreciar mejor la injusticia de aquel suceso, y para pedir fundados en ellos la proteccion del Poder Ejecutivo de Buenos Aires para los fundadores de Olavarría, cuyos elementos amasaron esos valientes con su propia sangre.

Ayer, cuando los indios talaban esos campos, nadie se acordaba de Olavarría y dejaban solos á sus defensores, luchando de sol á sol, con el arado y con el sable.

Hoy, cuando despues de fecundar la tierra con tanto sacrificio, se aprestan los veteranos retirados á cosechar el premio, recibiendo el eficaz impulso que infunde á sus quehaceres el ferro-carril al Azul, se los echa á la calle para dar la tierra á los colonos ruso-alemanes.

Esto no puede ser. Si los datos que se nos trasmiten son erróneos, necesitamos saberlo; de lo contrario al Gobierno de Buenos le toca tomar la intervencion en este asunto.

Entre tanto y aunque el tema del gaucho esté muy trillado, recordemos que lo que con él se hace clama al cielo.

En su hogar no lo dejan quieto. A la frontera cuando no vá á trabajar para algunos gefes ...con sueldos que jamás percibe ó que percibe tarde.

Vuelve de su Purgatorio y si se encuentra sin hogar y lo reconstruye, allá en la pampa, donde no viven sino los valientes, porque es vida de combate diario, se le deja en paz hasta que ha radicado la conquista de tierras fertilizadas con su sudor y su sangre, y en tal estado se le despoja.

Entonces ¿dónde habrá Patria y Justicia para él?

¿De que se admiraran nuestros Poderes Públicos si los gauchos empiezan á abrazar la roja bandera del bandolerismo?

Resolucion inconveniente y perjudicial

Hace algun tiempo que venimos oyendo hablar de una resolucion de la Suprema Córte de la Provincia, que suscita fundamentales resistencias y legítimas quejas.

Últimamente se nos ha hecho la relacion de varios casos prácticos y nos hemos resuelto á hacerlos conocer de aquel alto tribunal, pensando que encontrará remedio eficaz para este mal, sin comprometer en manera alguna la accion de la justicia.

Con motivo de una nota pasada por el Juez del Crimen Dr. Insiarte á la Suprema Córte de Justicia, sobre el proceder que se observaba en la Policía de entregar los objetos robados á los que se presentan reclamándolos, lo que á juicio del Juzgado era un inconveniente para la investigacion de las causas, la Suprema Córte habia resuelto lo siguiente:

BUENOS AIRES, JUNIO 10 DE 1878

Siendo atendibles las observaciones contenidas en esta nota hágase saber al Gefe de Policía, Jueces de Paz que se indican que deben remitir los objetos hurtados ó robados juntamente con el preso al Juez competente, absteniéndose de entregarlos á los que los reclamen. Encárguese á los Jueces que en el incidente sobre la entrega, procedan con la mayor brevedad, observando el método verbal por medio de actas sentadas en el espediente respectivo. Comuníquese al Juez Dr. Insiarte y á los demás del Departamento de la Capital. GONZALEZ—*Escalada—Villegas—Kier—Somellera—Antemí—Aurelio Prado y Rojas.*

Pensamos que en ningun caso serán mas considerables los supuestos entorpecimientos que aquella práctica traiga al procedimiento judicial, que los perjuicios que la nueva medida infiere á los particulares, damnificados por los robos.

Los objetos robados son de diferente naturaleza y debe meditarse un instante sobre esto, para que se vea cual es la razon que nos asiste y que nos induce á escribir.

Cuando se trata de un robo de artículos de primera necesidad, lo que sucede todos los dias, y los objetos robados son quitados al ladron, no van ya á su dueño, sinó al juzgado.

No importa que el perjudicado no tenga mas abrigo, ni mas traje, si de ropa se trata, en el rigor del cruel invierno que pasamos.

Si el robo consiste en instrumentos de trabajo, para Vd. de trabajar, porque la justicia le priva de sus herramientas, que van á crear moho en el juzgado.

Si le arrebatan á uno del bolsillo todo el dinero que tiene para vivir, no se viva sinó de limosna, mientras le devuelven su caudal.

No imaginamos nada. Todo esto ha sucedido y vamos á esplicarnos con referencia de algunos casos.

Pocos dias hace que la crónica anunciaba el robo de una red de pescadores, que fué tomada mas tarde por la Policía en casa de los ladrones.

El pobre pescador, amenazado derepente por el hambre, tuvo un instante de inefable alegria al verla; pero, como se dice vulgarmente, el gozo se fué al pozo.

La red no volvió á sus manos y pasó á la Penitenciaria al despacho del Juez.

Hé ahí al hombre desesperado, sin tener que comer ni él ni sus hijos, pues ganaba su vida tendiendo la red, que hoy le falta, y que yace en manos de la justicia.

A otro sugeto le robaron una cartera con todo el dinero de que disponia y otros valores.

Era francés y se marchaba del pais para el estrangero.

El robo le obligó á detenerse y cuando se recuperó la cartera con dinero y valores y cree que vá á [illegible]

[illegible]

público con la medida criticada, porque los robos son muchos y cada dia pasan nuevos casos.

Esperamos ser oidos, pues, la Córte puede remediar las dificultades sin perjuicio para la administracion judicial.

Indicacion escuchada

Tenemos que comunicar una noticia importante á los guardias nacionales, exceptuados.

Ayer hacíamos conocer sus agitaciones, pues, no habiendo médico oficial, no podian enrolarse los pasivos.

Pedíamos en nombre de tantos perjudicados, al Poder Ejecutivo de la Provincia, la adopcion de alguna medida, que obviase aquellos inconvenientes.

La medida ha sido ayer adoptada con recomendable actividad, por el Ministerio de Gobierno de la Provincia.

Desde hoy se instala en la casa de Gobierno un cirujano, para expedir los certificados de escepcion á los guardias nacionales que lo soliciten con razon.

Entendemos que se le han dado instrucciones para que proceda con severidad, cortando el abuso de que medio Buenos Aires quede esceptuado indebidamente.

Aplaudimos esta actitud. Si hay ciudadanos desmoralizados que esquivan el cumplimiento de los deberes cívicos, es oportuno encarrilarlos.

La energía en la conducta del médico que otorgará los certificados de escepcion es la base para conseguir aquellos resultados.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Frias

SESION DEL 26 DE JUNIO

A las dos de la tarde se abrió la sesion con cincuenta y seis Diputados presentes.

Asuntos entrados:

Una nota del Senado remitiendo el proyecto sobre Cuerpo de Taquígrafos.

Varios particulares solicitan el abono de créditos pendientes por suministros hechos al Ejército en 1865. (A la Comision Militar.)

Doña Amalia Mendez pide se le liquide la pension que disfruta. (A la Comision Militar.)

Don Luis San Salvadores pide el pago de haberes. (A la Comision Militar.)

Varios comerciantes de San Luis, Tucuman y Córdoba solicitan la modificacion de la ley de moneda y que se mande acuñar parte en el estrangero. (A la Comision de Hacienda.)

Dictámen de la Comision de Legislacion en el proyecto del Senado referente á aclaraciones de la ley que ordena la mensura de los terrenos de Caroya, en Córdoba.

Un proyecto del Diputado San Roman en estos términos:

Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir de las rentas generales de la Nacion hasta la suma de 8000 pesos fuertes en la terminacion de la obra del edificio del Colegio Nacional de la Rioja.

Art. 2° Comuníquese.—*Guillermo San Roman.*

Brevemente fundado por su autor, pasó á la Comision de Legislacion.

Otro proyecto del Diputado Ocampo autorizando al P. E. para sacar á licitacion la compostura del camino del Totoral en Catamarca; una de las obras mas importantes que se han ejecutado en el Interior; que cuesta á la Nacion mas de cien mil patacones, y que sin embargo se está perdiendo por las crecientes.

Continuó en seguida la discusion pendiente sobre reformas al Reglamento de la Cámara. Se aceptó hasta el 150 levantándose en seguida la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 26 DE JUNIO

Debates sobre la quema de billetes

Despues de llenar todas las formalidades de costumbre, antes de pasar á la órden del dia, el diputado Luis Varela propuso que la Cámara se constituyera en sesion permanente hasta resolver la cuestion en discusion—La mocion fué aceptada.

El Presidente hizo leer la siguiente nota de la Cámara Sindical de la Bolsa.

BUENOS AIRES, JUNIO 27 DE 1878—*A la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia.* La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio con el respeto debido y en uso del derecho de peticion conferido por la Constitucion, tiene el honor de presentar á V.H. siete pliegos firmados por comerciantes establecidos en esta plaza solicitando la sancion del proyecto, concerniente á la quema de los setenta millones [illegible] emision de la Oficina de Cambio y que quedaron en circulacion cuando esta cerró sus operaciones.

La Cámara Sindical considera de su deber adherirse á la peticion que presenta y manifestar á V.H. que este proyecto le parece altamente conveniente, á los intereses generales de la Provincia y que su sancion será considerada como una prueba evidente y palpable de que los poderes públicos, en la esfera de su accion, se preocupan en lo posible del aumento de la fortuna pública tratando de llegar al valor fijo del medio circulante, sin el cual el comercio honrado y laborioso no puede desarrollarse.

Dios guarde á V. H.—*Ricardo O'Shee*, Presidente—*Juan M. Pedriel*, Secretario.

Concluida la lectura de este documento, fué rechazada una mocion del Diputado Varela (H) de declarar libre el debate.

El Diputado Cantilo continuó su discurso, principiado en la sesion anterior.

Dijo que le habia causado impresion el discurso del diputado Varela (L) por las teorías económicas que en él se sostenian, que venian á causar una verdadera revolucion en Economía Política.—Calificó de socialistas tales teorías y que así tambien las habian clasificado economistas notables en Europa, cuando fueron propagadas por verdaderos comunistas.

El principal argumento que defendió fué, que habia exceso en la circulacion, y que la prueba mas evidente de eso era el pequeño interés que cobraban los Bancos.

Declaró que la opinion unánime de la prensa y del comercio lo hacian votar, sin duda, por el proyecto de la Comision.

El Diputado Sarmiento, miembro de la minoria de la Comision, combatió el proyecto.

Reconoció la buena voluntad de los sostenedores del proyecto, y dijo que se asociaria á ellos para mejorar la situacion, pero rechazó esta medida por creer que solamente era un calmante, contra los cuales se opuso por creer que nada curan ni en la economía humana ni en la economía social.

Para que la quema pueda aceptarse como un remedio sério contra la depreciacion del papel, dijo, es necesario que se nos pruebe ante todo, que se halle depreciado y que su depreciacion provenga de exceso, cosa que no se ha probado.

Han hablado los sostenedores del proyecto mucho de conveniencias y de moral; pero no han levantado uno solo de los argumentos hechos por los opositores.

Sostuvo que no era el papel el depreciado, sino que el oro que estaba caro y escaso, y cuyas causas entre nosotros no era la misma que en Inglaterra, Francia, etc., en que habia circulacion monetaria mista.

Que la escacez del oro provenia de la crísis, que tuvo por orígen el abuso del crédito, por el Gobierno y por los particulares.

Si la causa del mal no está en el esceso del medio circulante, es evidente que el remedio no puede estar en su disminucion.

El remedio, concluyó diciendo, está en leyes positivas que estimulen el trabajo y desarrollen el comercio; y no en una columna de humo y un monton de cenizas, como se proponia.

Leyó tambien algunos párrafos de un discurso pronunciado por el Presidente de la Repúbl ca.

Le siguió el Diputado Villamayor. Sostuvo que el proyecto estaba fundado en la ciencia económica y en la moral administrativa.

Que la confianza era la base del crédito y que no se podia aumentar el medio circulante sin que se produjera una baja en todas las mercaderías.

Hizo una relacion del sistema de Saw para combatir que el aumento de emisiones pudieran en cualquier caso valorizar esas mismas emisiones.

Es sabido, dijo, que en todo un mercado hay una cantidad de numerario necesario para los cambios y para las necesidades de ese mismo mercado. Si hay esceso viene la suba de las mercaderías y la depreciacion de la moneda; si es moneda metálica es esportada, y si es moneda de papel tambien lo es, porque se convierte en moneda metálica.

¿Qué se hace cuando es papel moneda y por lo tanto inconvertible?—Retirarlo de la circulacion por el medio que propone el proyecto.

Y destinarlo á empresas reproductivas no seria sacarlo de la circulacion.

¿Cuál es la garantía de nuestro papel moneda? La Provincia de Buenos Aires.

Hablando de los asignados franceses, dijo que tenian por garantía el suelo de la Francia y se despreciaron antes que sus emisiones fueran excesivas, por la dificultad de realizar la garantía y los medios difíciles de exigir su pago.

Combatió lo sostenido por el Diputado de que entre nosotros el oro es mercadería y no moneda; y que aun aceptando como hipótesis la mercadería oro estaba sujeta á la ley de la oferta y la demanda.

Al responder á lo que el Diputado Varela (L.) habia dicho sobre la clausura de la Oficina de Cambio y del préstamo al Gobierno Nacional, recordó que hay momentos en que el legislador tiene que [illegible] la libertad, [illegible] de Montesquieu, en que [illegible]

[illegible] 75.000,000 de ps. no [illegible]

[illegible] que no conocen la Provincia de Buenos Aires, [illegible]

Pero, que eso no era lo peor [illegible] ría benéfica, y citó á un Ministro muy ilustrado en Economía política, que no habia hecho nada [illegible] se refería á su hermano D. Rufino.

Con motivo de haberle pedido el Dr. Velez Sarsfield que consultara á algunos hombres eminentes en Europa sobre la organizacion del Banco de la Provincia, él habia hablado á Mr. Thiers quien le contestó que el Banco de la Provincia de Buenos Aires era un fenómeno económico.

Como el Diputado Cantilo, se adhirió al proyecto, principalmente por la influencia que habia hecho en él la prensa, el comercio y la opinion pública.

Repitió que el discurso de Luis Varela habia hecho impresion en la Cámara, porque no habia quien lo contestara como muy bien lo ha dicho LA PRENSA.

Su discurso concluyó con un fuerte golpe á la mala administracion del Banco.

Volvió á hablar el Dr. Heredia en defensa del proyecto por ser miembro informante de la Comision.

Se espresó en el sentido de los siguientes estractos:

Empezó por decir que la prueba matemática pedida por el Diputado Sarmiento respecto de la escasez [illegible] resultaba evidentemente de las frecuentes emisiones realizadas para prestar á los gobiernos y de la baja del interés del dinero en plaza.

Que la depreciacion del papel moneda era consecuencia inmediata de su abundancia, porque el exceso de cualquier moneda dá por resultado siempre su depreciacion.

Que los Diputados Varela (D. Luis) y Sarmiento [illegible] del oro reconocia como causa única la escasez del metálico. Dijo el Sr. Diputado Heredia que el precio de un artículo se modifica en razon de su mayor ó menor abundancia y por consiguiente de la mayor ó menor depreciacion ó apreciacion de la moneda ó de la cosa con que se compra. Que, en consecuencia, podía admitirse que el oro habia subido por su escasez y por el exceso del papel; pero que en tal caso lo único que se podia hacer era disminuir el papel, no siendo posible aumentar el oro.

Que la grande aspiracion de los Poderes Públicos debia ser en la actualidad, el restablecimiento de la Oficina de Cambio; y que esta seria por muchos años una bella esperanza sino se apresuraban á retirar de la circulacion el exceso de moneda fiduciaria.

Que el IDILIO y la TRAGEDIA que el Diputado Sarmiento habia citado de un poético discurso del Presidente de la República, tenia, en efecto, mucha aplicacion al debate, aunque en distinto sentido del afirmado por el Diputado Sarmiento. En efecto, dijo el orador, el IDILIO son las emisiones repetidas é inconvertibles, los préstamos á los gobiernos, las obras públicas á medio hacer y el desgraciado estado del erario público; la TRAGEDIA es lo que vendrá despues: la bancarrota y la ruina, con la desmonetizacion del papel moneda.

Estando algo fatigados los Diputados, pasó la Cámara á cuarto intermedio, despues del cual habló el Ministro de Hacienda.

El Ministro de Hacienda abundó en razones en pró del proyecto de la quema.

Los mismos argumentos hechos anteriormente fueron repetidos.

Los Diputados Rodriguez y Luis Varela hicieron uso de la palabra combatiendo la idea de la quema.

A las 7 1/2 de la noche se votó el proyecto y fué desechado en general por 22 votos contra 16.

Esta sancion ha de hacer efecto en el comercio [illegible]

SECCION CIENTÍFICA

Ablacion del cubito por el doctor Pirovano

Con este título *La Tribuna* del 22 del corriente, publicó un estenso artículo, que lo trascribe del periódico *Los Anales del Círculo Médico.*

La ablacion del cubito es indudablemente una operacion importante, aunque no por eso, deja de ser una *reseccion subperióstica*, como infinidad de veces se ha hecho aquí y en todas partes del mundo.

Pero dejemos este punto, por ahora, porque despues vamos á demostrarlo con hechos, que son los que en medicina hacen fé.

En Buenos Aires se han hecho antes que el Dr. Pirovano pensara si quiera en ser médico, muchas *resecciones subperiósticas* del maxilar inferior de la tíbia, el maxilar superior del perone, etc. etc. y con resultados excelentes; y los *partidarios ciegos* como los [illegible] de estas operaciones, han reconocido la magnífica terminacion que han tenido.

El *punto en el vacío* se ha llenado con huesos reproducidos.

Lo que ha sucedido sin duda es que el estudiante que relata el hecho se ha de haber inspirado en falsos datos y visto mal ciertas resecciones á juzgar por su artículo-historia.

Con á la reseccion completa del cubito, para rectificarlos, solo en este punto, porque respecto á la ablacion nos parece muy buena.

Dice así: «Escribir sobre resecciones despues de los magníficos artículos que sobre el punto traen todas las obras modernas de cirujía, es sin duda, algo que no tendria justificacion sino fuera para dar á conocer, un caso notable por la importancia de la parte resecada, por el feliz éxito de la operacion y por la marcha del enfermo.

«Hemos presenciado varias operaciones de este género, hechas unas con todas las reglas del arte y en personas que bien podian soportarlas por el buen estado de sus condiciones individuales; y otras practicadas en época y en circunstancias en que, á nuestro juicio no debiendo haberse llevado á cabo, todas fueron seguidas de un éxito completamente desfavorable á la Cirujía conservadora; sin embargo de ello, los partidarios de este tipo de esta clase de cirujía han encontrado siempre en las historias de los enfermos operados un punto en blanco que llenar, una escusa mas ó menos razonable que oponer á los argumentos y [illegible] que aquellos que se preocupaban [illegible] condiciones individuales del enfermo [illegible] que los rodeaban [illegible] que no ha habido [illegible] en la República Argentina que haya sabido hacer *resecciones subperiósticas* antes que el Dr. Pirovano.

El autor no se ha dado cuenta de la cuestion que se propuso tratar.

Estamos seguros que el Dr. Pirovano ha de estar disgustado con las crónicas exageradas y erroneas que se escriben sobre la operacion por él practicada, pues no es exacto que resecciones hechas hasta el presente hayan sido equivocadas, pues á él, mejor que á nadie, le consta que en las que se han practicado anteriormente, por los Dres. Montes de Oca, (J. J. y M. A.), Marengo (Pablo), Aguirre, Alvarez y muchísimos otros, mas viejos y jóvenes, se han observado todas las reglas del arte, dando muy buenos resultados.

Deseando que las falsas apreciaciones vertidas por la prensa tengan su debida rectificacion en que las reputaciones de los médicos argentinos queden en el buen lugar que ocupan, es que hemos escrito estas líneas.

Un diario de la mañana publica un artículo el 25 del corriente, tambien sobre la *ablacion* y dice «Con el nuevo proceder se sanciona de una manera dogmática una cuestion de tratamiento de la osteo-periostitis difusa, que desgraciadamente ha sido por largo tiempo desconocida.»

Dispense usted señor articulista pues lo que presenta como una novedad es un hecho que hace mucho tiempo flojó de ser proyecto y por consiguiente, es á bien sancionado y para probar lo que decimos, lo invitamos á que lea *El movimiento científico y médico en 1875 por Henrriet y Laborde. La reseccion subperióstica en la periostitis flegmonosa difusa.*

Esto lo tomamos de *La Tribune Medicale* y del periódico inglés médico *(The lancet, abril 1875)* artículo escrito por Holmes—Tambien apoyan estas ideas con escritos y hechos Duploy, Giraldés, Jacobson (de Copenhague) y quedan otros autores mas que citaremos en oportunidad si fuere necesario.

La práctica ha sido introducida en Buenos Aires por el Dr. D. Manuel Augusto Montes de Oca y hay casos de reseccion del astrágalo, del calcaneo y de la estremidad inferior de la tíbia, prácticados por él en el Hospital General de Hombres y en el público á individuos que hoy están con los huesos regenerados por el periostio que quedó y que viven con muy buena salud.

Olécranon.

SECCION DE EXTERIOR

SITIO DE PLEWNA

(TRADUCCIONES ESPECIALES PARA «LA PRENSA»)

Marcha de Gourko sobre los Balkanes.—Toma de Pravetz y de Etropol por Rusos

El combate tenia lugar á una tal altura en los Balkanes cuyo teatro estaba situado sobre las nubes que se arrastraban á la cuesta media de la montaña.

Los fugitivos para dirijirse sobre Orkania necesariamente tenian que atravesar aquellas nubes que era una espesa neblina que los ocultaba á sus perseguidores; y es á causa de este contratiempo que los rusos les tomaron solamente un oficial y 50 soldados prisioneros.

La alegria de esto hermoso y poco sangriento incidente fué compensada por el desastre que sufrió la caballería de Vratza, encargada de una demostracion contra Novatchini, Skriyena y Lutikovo. Este destacamento se componia de 3 escuadrones del regimiento de dragones de la guardia y de dos baterías á caballo de la misma.

El 22 el destacamento se dividió en dos columnas: la de la izquierda, fuerte de un escuadron y medio de dragones con 2 cañones á las órdenes del coronel Likhasski, se dirijió contra Orkania, y la de la derecha, organizada con las otras tropas del destacamento, pasó á Retschkoyo y Radotin, y avanzó hasta Lutikovo donde comprometió un [illegible] la vanguardia de la columna [illegible] en un medio escuadron [illegible]

[illegible] guardia, se comprometió un combate contra la infantería y caballería turca por una parte y por otra el escuadron de los dragones con dos cañones; mientras que 400 tcherkeses atacaban el frente y los flancos. El escuadron retrocedió paso á paso, y durante el espacio de tres horas sostuvo en un camino de 3 kilómetros de largo, el choque de dos batallones turcos con 2 cañones y 400 tcherkeses. Combatiendo siempre los dragones pasaron entre Novatchin y Kara-Derbend en cuyo lugar su marcha se hizo excesivamente penosa en razon á que el paso de la montaña se habia hecho casi intransitable por la aglomeracion de obstáculos que presentaban los búlgaros huyendo con sus carros y ganados.

En esta penosa retirada se vieron obligados á despeñar sus cañones al precipicio, pero los tcherkeses consiguieron apoderarse de uno, despues de haber muerto á los conductores. El resto del desgraciado destacamento ocupó la aldea de Kara-Derbend, y con vigorosos fuegos sostuvo el choque de los tcherkeses hasta la llegada de la columna de la derecha que pudo cubrir la retirada. En este combate heróico aunque desastroso, de 12 oficiales, fueron 2 los únicos que escaparon sin heridas. Murieron 3, gravemente heridos fueron otros 3 y 4 contusos. Sobre 150 soldados hubieron 43 muertos y 24 heridos y 2 dispersos.

Sin embargo de haber pagado tan cara la mision que fué encomendada á este destacamento, consiguió su objeto. Las tropas turcas que se encontraban en Orkania, engañadas por las operaciones de esta fuerza no pudieron ir al socorro de las tropas que defendian la posicion de Pravetz.

La columna encargada de obrar contra Etropol sufrió menos pérdidas que la que operó sobre Praveta obteniendo resultados tan importantes. Etropol, en otro tiempo cabeza del distrito de Orkanía, está situada en el ancho valle del pequeño Isker rodeado de todas partes por altas montañas hasta el límite del sitio administrativo del distrito de Orkanía fundado por Midhat Pachá. Etropol es una de las florecientes ciudades del gran camino que vá del Danubio á Trasia. Antes de la guerra existian 1200 casas de las cuales 500 pertenecian á los búlgaros y 700 á los turcos. Los habitantes se entregan al comercio de los productos agrícolas y muy especialmente al de los aceros. Anteriormente hemos esplicado la alta importancia de la posesion de esta ciudad para los rusos porque les entregaba el camino de Strigl por donde podian envolver á Orkanía y marchar rectamente sobre Sofía. Tambien Etropol tenia la ventaja de ser la llave del camino de los Balkanes que franquean el desfiladero de Shatitza. Aunque abandonada esta vía desde largo tiempo probaron los rusos que se podia sacar un buen partido.

Parece increible que un general tan hábil como Mehemet-Alí no haya sentido la importancia que encerraba la defensa á todo precio de Pravetz y Etropol; tratando de ir al socorro de Osman-Pachá y lo mas sorprendente es [illegible] haya hecho un esfuerzo para impedir que cayesen [illegible] en poder del enemigo [illegible] de esplicarse [illegible] la insuficiencia y mala calidad de sus tropas, tambien puede ser que este espíritu pasablemente escéptico, juzgase en el primer momento que Plewna estaviera irremediablemente perdida y que en ese caso su única mision se reducía á cubrir á Sofía sin cuidarse de Osman-Pachá.

El general Dandeville comandante de la columna encargada por Gourko del ataque de Etropol confeccionó su plan exactamente como el del conde Schouvalof dividiendo sus tropas en dos destacamentos; el primero, mandado por S. A. I. el príncipe Alejandro de Oldenburgo, compuesto del regimiento Preobrajensky de la guardia, un batallon del 11 regimiento de infantería de Pskow, 6 cañones y 3 sotnias de la brigada del Cáucaso, dejó á Osokovo el 23 de Noviembre y se dirijió en dos columnas sobre las dos orillas del Isker, se aproximó á la fuerte posesion de los turcos al norte de Etropol. Se empleó todo un dia en subir los cañones á las escarpadas alturas frente al frente de la posicion de Etropol, consiguiendo solo á las 4 de la tarde colocar en posicion dos cañones de á 9 que comprometieron inmediatamente con el enemigo un duelo de artillería, mientras que la infantería solo hacia fuego en los raros intérvalos, cuando se disipaban las nubes que cubrian la montaña.

El segundo destacamento, conducido por el coronel Riss[illegible], formado por el regimiento de Velikyi Louky, 3 sotnias de cosacos del Kouban y una compañía de zapadores de la guardia, avanzó de Brusen por Lupen, hasta el convento de Trotza tomando de revés la principal posicion de los turcos en Khanderg. Aquel destacamento pasando por un desfiladero muy difícil atacó el flanco derecho de los turcos cerca del convento de Trotza, fué rechazado, perdiendo 27 soldados [illegible] sobre Lupen donde [illegible] una posicion escogida de antemano. La reunion de los dos destacamentos (el regimiento de [illegible] granaderos de la guardia con escepcion de un batallon destacado para refuerzo de la columna del príncipe de Oldenburgo el 1° regimiento de dragones de Cathalinoslaw y la artillería quedó sobre la posicion.

El 23 de Noviembre [illegible] el príncipe de Oldenburgo avanzó contra el flanco izquierdo de la posicion enemiga [illegible] voluntarios del regimiento de Preobrajensky, en número de cien, á las cinco de la mañana se apoderaron del [illegible] las fuerzas y treparon [illegible] cima de una montaña muy escarpada, apoderándose allí sin hacer un solo disparo del reducto que la coronaba.

(Se continuará en otra edicion.)

BOLETIN TELEGRÁFICO

PARTICULARES

Lóndres, 22. Segun las declaraciones hechas por el gobierno al parlamento, los trabajos del Congreso progresan muy favorablemente para [illegible] de la paz.

En la última sesion [illegible] muy importante [illegible] de límite de la B[illegible]

De conformidad con los pedidos de [illegible] de Inglaterra [illegible] tendrá por límite la línea de los Balkanes [illegible] de Sophia [illegible] quedarán entre las manos de los turcos.

En cuanto á Rumelia, continuará haciendo parte integral del Imperio Otomano, erigiendo [illegible] sin embargo, en provincia estrictamente autónoma, bajo el punto de vista administrativo.

La Rusia acepta estas modificaciones al artículo VI del tratado de San Stefano.

BOLETIN DEL DIA

Correspondencia—En nuestro próximo número publicaremos una interesante correspondencia que nos ha dirigido de Europa [illegible] el jóven Federico W. Fernandez, [illegible] que está haciendo sus estudios [illegible] á fin de otro jóven argentino [illegible] sur-mer y que al ausentarse á Europa aceptó la comision de ser nuestro corresponsal en Francia.

Proyectos municipales—Publicamos á continuacion el proyecto presentado por los señores municipales Senillosa y Seeber á esa Corporacion referente á las personas que deseen ser asistidas en los Hospitales.

Hé aquí el proyecto

Art. 1° Todo individuo que desee tener entrada en el Hospital General o en el de San Roque, presentará un certificado de ser pobre de solemnidad [illegible] en su defecto entregará la suma de doscientos pesos m|c. en la Administracion del Hospital.

Art. 2° Los certificados á que se refiere el artículo anterior pueden ser espedidos por el [illegible] al Presidente de la Comision de Higiene de cada Parroquia.

Art. 3° Serán admitidos gratis los que se presenten con órden del Presidente de la Municipalidad, de la seccion de Higiene de la misma ó del gefe de Policía, y siendo menores, los que mande la Defensuría.

Renuncias—La Municipalidad ha aceptado las renuncias presentadas por los señores Benoit, Pereyra y Casares del cargo de miembros de la Comision de Higiene de la Parroquia de San Telmo y la de los señores Fernandez y Alsina de la de Monserrat.

Municipalidad—Esta Corporacion se reune hoy en sesion secreta con el objeto de ocuparse del proyecto de reformas propuestas por la Comision de Revision de oficinas, cuyo proyecto se relaciona con la administracion de las rentas y organizacion necesaria de empleados.

Nuevos impuestos municipales—El municipal señor Alvear ha presentado tres proyectos, creando nuevos recursos á la Municipalidad.

El primero, grava con un impuesto de 5 pesos diarios á los carruages que se estacionan al rededor de la Bolsa de Comercio; con 5 pesos por noche á los que se situen en los teatros y parages de diversiones públicas y con 25 ps. m|c. á cada carruaje de los convoys fúnebres, esceptuando el que conduce el cadáver y de los tres primeros que lo siguen.

Otro de los proyectos establece que los propietarios que desnivelan las veredas para dar entrada á carruages, pagarán 500 pesos m|c y 1000 los dueños de corralones y caballerizas; esceptuandose los que esten establecidos fuera de las diez cuadras de la plaza de la Victoria.

El cuadro de Blanes—Como ya lo anunciamos á nuestros lectores, el Gobierno Oriental obsequió al Argentino con un cuadro de Blanes que representa la *Revista de Rancagua.*

Este cuadro ha sido colocado en el salon presidencial y hoy tendrá lugar la inauguracion oficial con asistencia del Cónsul General de la República Oriental D. Ventura Fernandes y de la Comision de la Sociedad «Estímulo de Bellas Artes», que fué la encargada del arreglo y colocacion del mencionado cuadro.

Salteamiento—El gendarme que tiene su parada en la boca-calle de Temple y Paseo de Julio anteanoche como á la una de la mañana se apercibió que en el Paseo de Julio hácia el Norte partian fuertes y repetidas voces de auxilio.

Inmediatamente hechó á correr á donde partian y á la altura de la calle de Tucuman cerca de la reja del ferro-carril del Norte encontró un individuo cubierto de sangre en el suelo.

Le interrogó sobre lo que le acontecia y le manifestó: Que transitaba por ese lugar en direccion á su domicilio, cuando de pronto fué asaltado por tres soldados de línea que le parecieron ser del [illegible] batallon, los que tomándolo de los brazos le quitaron el baston de que iba armado, descargándole con este fuertes golpes en la cabeza.

Gustavo Heo, que así se llamaba el asaltado, tenia en uno de los bolsillos la cantidad de 200 $ m|c. los cuales despues de arrojarlo al suelo se los hurtaron.

Fué inmediatamente asistido en una botica.

No hay noticias de los asaltantes.

El «Sud America»—Mañana debe llegar este vapor procedente de Génova, conduciendo trescientos ochenta inmigrantes.

Club de Regatas «La Marina»—La nueva Comision Directiva de esta sociedad ha quedado organizada del modo siguiente:

Presidente, Remigio Toñé; *Vice-Presidente*, Ernesto Ochoa; *Capitan*, José Quintana; *Secretario*, M. Acevedo; *Pro-Secretario*, E. Bouquet; *Tesorero*, M. Kramer; *Vice-Tesorero*, J. Shaw; *Vocales*, los señores Zemborain, Peña, Chillardo, Pelusqui, Acebal y Sackmann.

Un golpe audaz—Anteayer la señora Angela Ocampo que tiene su domicilio en la calle de Temple entre Esmeralda y Suipacha, se paseaba como á las 4 de la tarde por el Paseo de Julio.

Llevaba en sus manos un pañuelo, en el cual á una de sus puntas habia atado una suma de dinero.

Por el mismo parajo trasitaba el individuo Adolfo Sanchez.

No bien llegó á su lado le arrebató el pañuelo poniéndose en precipitada fuga.

Un gendarme que habia presenciado el hecho corrió tras él y á poca distancia logró capturarlo.

El pañuelo lo habia arrojado en la fuga, se recojió pero el nudo con que estaba atado el dinero habia sido desecho y sacado su contenido.

Se le llevó á la Comisaria y se procedió á hacer en su persona un prolijo registro, pero el dinero no se le hallaba, habia desaparecido como por encanto.

Inútiles han sido todas las pesquisas hechas.

En el tránsito no lo ha arrojado, pues corto ha sido y fué donde primeramente se buscó.

El «Orenoque»—Pasado mañana es esperado este vapor procedente de Burdeos.

Conduce un regular número de inmigrantes vascos.

Exámen general—Ayer rindió exámen general de medicina, ante la Facultad del ramo, el jóven D. Ildefonso Gowland, obteniendo una notable clasificacion.

Colegio Nacional—Nos remiten para su publicacion:

Curso de Química—Juéves 27—El azúcar de caña—su fabricacion industrial—su estraccion y refinacion—dosaje del azúcar.

A las 8 p. m.

Funcion religiosa—El dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, saldrá de la capilla italiana, situada en la calle Moreno, la procesion del Corpus Cristi, acompañada de la banda de artillería y un piquete del batallon de vigilantes.

El «Vasconia»—Hoy es esperado este vapor procedente de Burdeos.

Insaculacion—El Mártes se hizo la insaculacion de las personas que han de componer el Jurado que entenderá la apelacion ante segunda Instancia interpuesta por el Dr. Palomeque, en el juicio que le sigue el Juez del Crímen del Departamento del Sud Dr. Aguirre.

El Jury aquí como ha quedado organizado:

[illegible] Agustin Drago—Ramon Bermudez—José T. Ocampo—Roberto Lawsen y Julio Cramer.

Suplentes—Angel Ugarriza—Ignacio del Mazo—Diego Alvear—Exequiel Calderon y Santiago Perez Millan.

El viernes se reunirán para oir á las partes.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue.

Cementerio del Norte—José E. Martinez, 58 años, argentino, tuberculosis intestinal; Luis Escobar, [illegible] horas, id., [illegible]; Tomasa Fortet, 22 años, id. cloro anemia; Juana Victory y Suarez, 1 mes, id. vicio orgánico; Rosa D[illegible], id. nació muerta; Josefa Muñoz de Arreola, 77 años, id, vicio orgánico al corazon.

Cementerio de la Chacarita—Luisa San Juan, 26 años, oriental, nefritis; Victor Benitez, 6 id., paraguayo, tisis; Carlos Emmeson, 32 id., francés, mal de Patt; Maria Café, 19 id. inglesa, reumatismo [illegible]; Paula Elizardi, 71 años, argentina, úlceras; Paula R. Carabajal, 15 dias, id., hemorragia; [illegible] Ramirez, 2 años, id., congestion cerebral; Carlos Macei, 38 id., [illegible] cáncer al corazon; [illegible] Spinetto, 25 id., id. tisis.

La agricultura en Chile—De una reciente estadística estractamos los siguientes datos oportunos é importantes:

Superficie de campos en esplotacion		10.186,000 hectáreas
Superficie no esplotada (Territorio Araucano prados etc)		1.720,000 id
Superficie no esplotable, desiertos, cima etc		17.2[illegible] id
Superficie total		33.146,[illegible] hectáreas
Valor		
Valor total de los campos en esplotacion		$ 233.281.870
Valor de las viñas, construcciones etc		24.45[illegible]
Caballares	446,526	[illegible]
Lanares	2.341,607	[illegible]
Porcinos	249,000	[illegible]
Otros animales de corral		[illegible]
Colmenares de abejas		[illegible]
Máquinas y útiles		
Valor de las máquinas y enseres de labranza		12.080.7[illegible]
Valor total del capital agrícola de Chile		$f. 311.171.380

Carta de ciudadanía—Por el Juzgado Federal se ha concedido carta de ciudadanía al súbdito italiano Ramon Sewecha y al español Rufino Landivar.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á [illegible] de los cuales doce se despacharon con destino á la campaña y los restantes fueron distribuidos en la ciudad.

El «Montevideo»—En este vapor llegaron [illegible] pasageros é inmigrantes que con él trae [illegible] el vapor paquete [illegible], que tocó el puerto de la vecina orilla y siguió viage al [illegible]

Servicio militar—Ayer se presentó en la Inspeccion General de Armas el capitan D. [illegible] que se encontraba en la frontera de Córdoba [illegible] por asuntos del servicio.

Partió [illegible] con destino á la frontera Oeste de esta provincia el Sargento Mayor D. Indalecio Sabañan.

Muestras de lanas—Ayer recibió el Departamento de Agricultura seis muestras de diferentes clases de lanas las cuales han sido remitidas de la provincia de Salta.

Estas muestras serán exhibidas en la próxima Exposicion Rural.

El vapor «Santa Rosa»—Este vapor que se encontraba en compostura en el dique de San Fernando ha salido reaccionado y en condiciones de continuar su interrumpida carrera.

Hoy partirá con destino á Patagones.

Robo de hacienda—Al vecino de [illegible] D. Antonio Da[illegible] le han sido robados [illegible] la noche de la semana pasada, treinta y dos bueyes de labranza, de una chacra de su propiedad.

Los ladrones no han podido ser descubiertos.

Nueva locomotora—La Empresa del Ferro-Carril del Oeste ha recibido una nueva locomotora la cual ha sido bautizada con el nombre de [illegible] la cual es de una gran potencia.

Fiesta en el Caballito—El viernes 28 del corriente se celebrará en la capilla del Caballito la fiesta de San Ireneo.

Dirá la misa el Dr. Quesada.

Oficiarán los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Predicará el P. Marcelino Benavente.

El señor Arzobispo dará confirmaciones.

Cañoneras—Las cañoneras *Pilcomayo* y *Bermejo* van á entrar al dique de San Fernando á limpiar sus fondos bajo la direccion del Comandante D. Rafael Blanco.

Policía de campaña—El Capitan D. Lucas Garcia partió ayer á Las Heras con veinte hombres destinados al servicio de policía de campaña.

Hotel de inmigrantes—Actualmente se encuentran hospedados en este establecimiento ciento veintidos inmigrantes de diferentes nacionalidades.

Preceptora—Ha sido nombrada por el Consejo General de Educacion, preceptora en el Azul la Sra. Da. Corina Echenique.

Contribucion Directa—El plazo para el pago de la Contribucion Directa vence el 30 del corriente, y el cual no será prorogado.

El plazo para el pago de las patentes el 15 de Agosto, habiendo empezado á espedirse desde ayer por la oficina del ramo.

Carreras—En el Hipódromo de Palermo tendrán lugar el Sábado próximo las carreras que hemos anunciado y en las que toman parte caballos afamados.

El Ferro-carril del Norte pondrá para ese dia varios trenes espresos para conducir la concurrencia.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $fts. 34.849 92 centavos de la manera siguiente:

Al contado $f. 34851 90—Saldo anterior 1 98—Total $f. 34849 92—Importacion 32823 35—Exportacion 1931 80—Almacenaje y eslingo 10 43—Muelle del Riachuelo 50 02—Derechos de Sanidad 19 52—Id de Faros 24 30.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $f. 676830,10 centavos.

Sociedad Científica Argentina—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se cita á los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 1° de Julio á las 8 de la noche en el salon de sesiones de la Sociedad, calle de Reconquista 93 altos.

ORDEN DEL DIA—1° Exposicion sobre la *Navegabilidad del rio Bermejo* por D. Juan Pelleschi.

2° Lectura y discusion del informe de la Comision especial (Sres. Pedro Pico y Antonino Carvalho) sobre las obras del Puerto de Buenos Aires en el Riachuelo.

Se previene á los señores socios que pueden presentar [illegible] y que el acto comenzará á las 8 en punto.—Buenos Aires, Junio 27 de 1878.—*Estanislao S. Zeballos*—Secretario.

El «[illegible]»—Hoy es esperado este vapor procedente de Hamburgo.

Conduce un regular número de inmigrantes ruso-alemanes.

Beneficio—Esta noche tiene lugar el beneficio en el teatro de la *Alegría* del aplaudido actor cómico Luis Ombra.

El programa de la fiesta es variadísimo é interesante y va en la seccion correspondiente.

Las cosechas en Tucuman—Las nuevas cosechas en Tucuman no han perjudicado en nada á la poca existencia de azúcar en pilon que habia del año pasado y que disminuye notablemente.

Se obtiene con facilidad y al contado 4 $ por la arroba.

Ya se ha hecho á Córdoba una remesa de azúcar blanqueada *centrífuga*, en una nueva condicion que indudablemente dará buenos resultados.

Circo Arena—La empresa del Circo Arena, Cotrelly, Ciacchi, Hadwin y Williams, presentan al público una buena compañía como corresponde á una capital que está acostumbrada á ver las principales notabilidades artísticas del mundo.

Hoy podemos anunciar que esta compañía es, no ya una, sinó la mas numerosa de cuantas hemos conocido.

Hallándose unida la compañía de Cotrelly con todos los artistas que han ido viniendo sucesivamente, entre ellos mis Victoria, Worland, Nelson, Tracey y Murray, con la de Hadwin y Williams, que cuenta entre ella con la renombrada familia Bell, asciendo su personal á cien artistas y á mas de 80 caballos, pudiendo dar la mayor variedad á sus ejercicios.

Crédito en Lóndres—Sabemos por informes particulares que la Comision de Aguas Corrientes, ha pedido al Poder Ejecutivo de la Provincia la autorizacion necesaria para negociar un crédito en Lóndres con los Sres. Baring Brothers por valor de *diez á veinte mil* libras esterlinas, á fin de atender á los compromisos contraidos en esa plaza, por el Sr. Getting, representante de la Comision.

Estos compromisos tienen por orígen, las obras de salubrificacion y el Sr. Getting compró materiales anteriormente á la resolucion de la Legislatura mandando suspender dichas obras.

Cobro de multas—El Consejo General de Educacion ha ordenado á los consejos de Balvanera, Catedral al Norte, Catedral al Sud, Concepcion, Monserrat, Piedad, Pilar, San Cristóbal, San Juan Evangelista, San Miguel, Santa Lucía, San Nicolás y Socorro, proceda á cobrar á los maestros de escuelas particulares, la multa que designa la ley de Educacion, por no haber pasado á ese Consejo la estadística mensual que ordena la misma ley.

Municipalidad de Chascomús—La Municipalidad de Chascomús, se ha dirijido al Gobierno de la Provincia, solicitando se le conceda en propiedad el puente situado sobre el arroyo *Ituriela*, para cobrar su peage y al mismo tiempo hacer composturas en los terraplenes y varandas de él, pues suceden con frecuencia desgracias que desea evitar.

Presupuesto—La Comision de Aguas Corrientes, ha elevado al Gobierno el presupuesto de sueldos de los empleados de esa Administracion para el año de 1879, importando la suma de 96,700 ps. m|c.

Libre de introduccion—D. Federico Mollés, se ha presentado al Ministerio de Hacienda Nacional, pidiendo se le conceda la libre introduccion de una máquina para la elaboracion de carne conservada.

Esplosion y desgracia—La fábrica de pólvora de los Sres. Santiago Ginocchio é hijos, situada en el Monte Grande, partido de las Lomas de Zamora, hizo esplosion el sábado.

Contenia varias toneladas de pólvora de fuegos artificiales y de caza.

Hubo que lamentar la pérdida de un operario italiano, que murió víctima de la esplosion, yendo sus restos mutilados hasta 40 metros distantes del lugar de la catástrofe.

Hasta este momento se ignoran las causas que dieron orígen á la esplosion.

Asesinato bárbaro—Con toda alevosía y fiereza ha sido bárbaramente asesinado en el Tandil un honrado vecino de esa localidad llamado Angel Octavino.

Despues de destrozarlo, los asesinos huyeron sin que la policía pudiera capturarlos.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer por el vapor *Estrella* una remesa de inmigrantes agricultores con destino al Baradero.

Otra remesa se despachó á Entre Rios.

Hoy saldrá otra con destino al Rosario.

Sociedad Médica Bonaerense—De la Secretaría de esta asociacion nos remiten lo que sigue para su publicidad.

Convócase á los señores socios para la reunion que tendrá lugar hoy juéves 27 del corriente á las 7 1/2 p. m.

Órden del dia—Importancia de las cuarentenas por el Dr. Huon [illegible]

Ahogado—Tomamos de *La Patria* de Dolores:

El sábado 22 á la tarde á inmediaciones de la estancia de Laro, en este partido, se ahogó cayéndose en un *jagüel*, el individuo Severo Miguez que se dirijia á la campaña.

Fué visto por una mujer que, á inmediaciones [illegible] Aquella dió aviso [illegible] desgracia estaba [illegible] negocio de D. Pablo Pieloi de donde salieron varias personas en auxilio de Miguez, pero ya era tarde pues éste ya se habia ahogado.

Colocacion de puentes—La Municipalidad del Tandil ha ordenado la colocacion de dos puentes, uno sobre el arroyo *Los Huesos* y el otro sobre el *Chapaleofú*, pues es imposible vadearlos en tiempos de lluvias y crecientes.

Inmigrantes rusos—Ayer llegaron en el vapor *Villa del Salto* 34 inmigrantes, los cuales se encontraban accidentalmente establecidos en el Brasil.

Curtiembre de cueros—De los informes pasados al Departamento de Agricultura por la Comision de la misma en el Rosario, tomamos lo siguiente sobre la curtiembre de cueros, que puede ser de alguna utilidad á los ganaderos y curtidores.

Un químico italiano el Sr. Carolo Passi ha descubierto un nuevo procedimiento para curtir cueros. Consiste en macerar los cueros en un baño de percloruro de hierro y sal marina disueltos en agua.

La operacion dura de cuatro á cinco meses.

[illegible]

Siniestro marítimo—La barca *Titano* llegada á Falmouth el 25 de Mayo, desembarcó parte de la tripulacion de la barca *R. J. Lewis*, salida de Buenos Aires para Amberes con lana, que fué abandonada en alta mar el 9 de Mayo.

Los otros tripulantes fueron recogidos por el [illegible], tambien en viage para Falmouth.

Rentas de la Nacion—Hé aquí su estado de ingresos en 1878.

Recaudado en el mes de Enero	$f.	1.079,911 17
Id en Febrero	«	1.186,[illegible] 84
Id en Marzo	«	1.114,[illegible]
Id en Abril	«	1.006,[illegible]
Id en Mayo	«	880,92[illegible] 08
	$f.	[illegible]

Además unos 7[illegible] en el semestre seis millones y pico.

Pleito inglés—Dos ingleses del Cuartel 14 de San Pedro se han agarrado en un pleito que promete ser ruidoso.

Se disputan la propiedad de una oveja que cada uno asegura ser de su señal.

Ocurrieron al Juzgado de Paz y á indicacion del Juez nombraron árbitros para que fallaran en la cuestion.

Los dos árbitros sentenciaron que la señal que tenia el animal no pertenecia á ninguno de los dos. Pero los litigantes, encaprichados, no han querido conformarse con esa resolucion y han apelado para ante el Juez letrado del Departamento, y están dispuestos á gastar cuanto tienen para salir cada uno con la suya.

Noticias marítimas—Hasta el 24 de Mayo han llegado á Europa los siguientes buques:

De Buenos Aires á Amberes el *Ella Casanova* el 15, *Fergood* el 11, el 9 *Stent*, el 11 *Tomaso Pedro*; á Hamburgo el 15 *Gonzalo*, á Stokolm el 15 *Gobernador*, á Liverpool el 10 *Jennie B*, el 19 *Rodeo* á Falmouth el 2 *Pepa Febres*, el 2 *Rosa Ruggero*, al Havre el 8 *Valkyria*.

Del Rosario el 19 á Falmouth *Due Cognate*, el 9 [illegible] y el *Nostra Madre*, á Amberes el 16 [illegible]; á Hamburgo el 6 *Pietro Antiocco*.

De San Nicolás á Falmouth el 21 *Emanuele Masson*.

De Fray Bentos á Falmouth el 20 *Adelaide Florida*, á Amberes el 9 *Comet*, á Queenstown el 20 *Olinda*, á Hamburgo el 7 *Potaos*.

De Paysandú á Amberes el 15 *Mary Cook*.

De Montevideo á Berwick el 13 *Aeprorate*, á Amberes el 13 *Elizabeth Mentz*, Burdeos el 15 *Matteo*, á Marsella el 16 *Nuevo Principio*, al Havre el 19 *Nelson*.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 26	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	768-20	766-20	765-10
Termómetro centigrado	0	6	7 2
Direccion del viento	S-O	E	E

El Barómetro marca *buen tiempo.*

GACETILLA

Un periódico estrangero dice que la moda de usar baston las señoras, vá generalizándose.

Esto hará mantener probablemente á respetable distancia á los atrevidos que, prevaliéndose de la debilidad física de las mujeres, acósanlas con impertinentes ademanes.

Tal vez el que pida un beso, se chupe un garrotazo.

¡Bien por las mujeres!

El baston será un arma defensiva en sus blancas manos, que pondrá á raya á los que, dejados de la mano de Dios, faltan impunemente á los respetos que á una dama se deben.

Hasta ahora ese mueble solo habia sido usado por el sexo feo.

El baston es antiquísimo; tal vez nació con el primer hombre; la necesidad de defenderse contra las fieras, sugirió sin duda á Adan la idea de armarse de un garrote, porque entonces no se conocia aun el rowolver, si hemos de dar crédito á la autorizada opinion de un ex-ministro, que está escribiendo la historia de nuestros primeros padres.

Ademas, Adan no querria estar desprevenido cuando hubiere elecciones, y de ahí la necesidad de armarse de un buen palo cuando iba á votar á los comicios públicos.

Mucho tiempo despues, el baston fué un verdadero distintivo que llevaban todas las personas notables; personajes de campanillas, como llamamos hoy á los que se distinguen del vulgo por los méritos ó condiciones sociales.

Los príncipes, los jueces, los generales, etc., etc., llevaban baston.

En Babilonia el uso del baston se hizo tan general, que ricos y pobres, altos y bajos, sábios y nécios jueces y mozos de café, todos salian á la calle con baston. ¿Qué más? hasta los empleados del ferro-carril tenian á gala lucir una varita, primorosamente hecha.

Entre los lacedemonios, el baston de los generales era designado con el nombre de *skital*.

El de los embajadores se llamaba *caduceo*, en memoria sin duda del que recibió Mercurio, el dios más ladron de que hacen mencion las crónicas criminales del Olimpo, de manos de Apolo, y que tenia la rara virtud de reconciliar las voluntades y de restablecer la armonía hasta entre perros y gatos.

El uso del baston estendióse tambien á los magistrados romanos, que le tuvieron tambien su aficioncilla.

El de los cónsules era de pulimentado marfil; el de los pretores de oro.

Los monarcas franceses dieron tambien en la flor de usar baston, y tal apego tomaron á este mueble, que no lo soltaban ni cuando subian al trono, sin duda para que su magestad infundiera el debido respeto, pues nada inspira tanto respeto como el baston.

Con éste en la siniestra mano, y en la derecha el tradicional cetro, daban audiencia á sus buenos y leales súbditos. ¡Ah! ¡qué espectáculos aquellos!

Los obispos y abades adoptaron el baston en forma de cruz, para significar que eran los pastores de los mansos borregos de Cristo, que en los prados de la religion pacian la para ellos sabrosa alfalfa espiritual.

Los filósofos griegos y romanos dieron en la estravagante manía, no solo de usar baston, sino tambien alforjas, lo cual no nos estraña, pues más raras manias se ven hoy dia.

El baston no ha sido, en el transcurso del tiempo un mueble solamente de puro adorno y lujo; muchos pueblos convirtiéronle en instrumento de suplicio; díganlo los chinos, que aún conservan la pena del baston; y esto no basta, ahí está Turquía, que condena á criminales al empalamiento, delicioso suplicio que consiste en acariciar á la víctima con un baston agudo.

En la época de *Carlo-Manco* (como dice un amigo nuestro), y de Cárlos el Bueno, los duelos verificábanse, no á espada, sino á baston; los combatientes, en vez de pegarse una estocada, se rompian el bautismo, y sus respectivas honradas quedaban tan limpias y flamantes, como si acabaran de salir de la tienda.

Luis, duque de Orleans, el enemigo irreconciliable de *Juan sin miedo*, usaba un bastoncito espinoso, cuyas caricias desgarraban las carnes de cualquier persona decente, y era el terror de sus *inglesas*.

Proteo Diógenes, el Gran Federico, Juan Jacobo Rousseau, Voltaire y Luis XIV fueron sumamente aficionados al baston, al cual dieron tanta celebridad, que sus nombres van unidos al de él.

Franklin regaló á Washington un baston hecho de manzano silvestre, al que concedieron ambos gran importancia.

Como se desprende de las anteriores líneas, ese mueble, que tan fútil parece, y cuyo uso se ha generalizado tanto, ha desempeñado un gran papel en la historia de la humanidad.

Si hemos de dar crédito á los periódicos estrangeros, el bello sexo ha adoptado tambien su uso, y no podemos menos de dar alarmados esta noticia á nuestro lectores, pues la tal moda puede ser de funestas consecuencias... para nuestras costillas.

¿Quién se atreverá á declarar su amoroso pensamiento á una beldad armada de garrote?

¿Quién se atreverá á pedir estrechas cuentas á su mujer, al volver ésta de paseo, por mas que los celos escarabajeen su alma?

¿Quién negará á su esposa el chal que le pida, si al pedírselo empuña un palo de respetable dimensiones?

¡Ojo alerta, ciudadanos! las mujeres se arman y pueden darnos una desazon.

* * *

—Deseo la soledad,
¡y déjame, que estoy loca!
—Hija, hablando en puridad,
es la primera verdad
que ha salido de tu boca.

* * *

Dentro de breves dias debe estrenarse en el teatro de la Opera *La Marsellesa*, zarzuela de gran mérito literario y musical.

Hé ahí un título que debe ser simpático á todo casado aburrido.

La Marsellesa es el himno de la libertad, y en el pais de los casados está prohibido tocarlo.

* * *

Un senador, de cuyo nombre hemos resuelto no recordarnos, pronunció el otro dia un discurso, en el que se notó el eclipse total del sentido comun.

—Mejor, mucho mejor, estuvo ayer, dijo uno en la barra.

—¿Ayer? ¡pero si ayer no pronunció ningun discurso! observó otro.

—Precisamente por eso digo que estuvo mucho mejor.

[illegible] del diputado Mr. Depeyre, dijo: «Este representante de la nacion, temblando de fiebre y de elocuencia.»

¡Tal cosa no hubiera dicho! Las burlas cayeron sobre el infortunado á quien tal elogio se dirigía, y no hubo medio de escaparse á ellas. Si iba á almorzar con Mr. Broglie, los periódicos daban cuenta del suceso en estos términos: «temblando de fiebre y de elocuencia, ha almorzado con el duque de Broglie»; si se pone un chaleco nuevo, da la noticia de que Mr. Depeyre, temblando de fiebre y de elocuencia, ha estrenado un chaleco, etc., etc.

Con razon dice el periódico, del cual entresacamos esta noticia, que hay elogios que cuestan muy caros.

Elogios, añadimos nosotros, que bien merecen un par de tiros.

* * *

Dícese que piensa prohibirse formalmente el *can-can*.

Gentes que se gozan en abrumar á la poblacion con noticias de bulto, son las que propalan esas voces.

¡Nos dan un desazon
si ciertas las voces son
de los tales alarmistas!...
pues, señor, ¿y las conquistas
de la civilizacion?

* * *

Va á darse á luz un periódico titulado *El Viento*. Así, al menos se anuncia.

¡Vaya un título oportuno! Si se dá *á luz* la vá á apagar.

Y no es esto solo; el nuevo colega será dedicado á las señoras.

¡El *viento*! ¡las señoras! ¡Otra te pego! ¿no hay incompatibilidad entre el viento y el pudor?

* * *

Un militarote fiero,
de esos de instintos malvados
lanzando espantosos ayes
hallábase ya espirando.
—Perdona á tus enemigos
en este momento amargo,
decia á su oido el cura
con acento reposado.
—¿Enemigos? no los tengo,
y es inútil el encargo,
dijo el militar al punto.
—¿Pues qué ha sido, por Dios santo,
de los que tenias?
—¿Qué?
padre...... los he fusilado.

* * *

El frio ha puesto en moda los abrigos de pieles.

Preguntando un individuo á otro, que le parecia el que llevaba, le contestó el amigo improvisando en el acto esta redondilla:

—Paréceme, buen Pascual,
ya que á la verdad soy fiel,
que tu piel es una piel
que ha cambiado de animal.

* * *

Y aquí, por falta de espacio, concluimos nuestra tarea.

ASTAROTH.

SECCION DE SOLICITADAS

Al público—Habiendo tenido encargo de comprar varias joyas para unos novios, he recorrido varias de las joyerias las mas principales de esta ciudad, tanto por su fama como por su lujo; pero, en ninguna de ellas habia podido hallar lo que me habian encargado, hasta que me detuve en la nueva joyeria «La Porteña» que ha establecido el simpático jóven Cárlos Rosso, Victoria 266, donde he hallado un completo y variadísimo surtido de alhajas, brillantes y relojes de todas clases y á precios muy reducidos.

El surtido es tan completo y variado que no dudo que cualquiera que vaya á comprar alguna joya en la joyeria de C. Rosso, quedará plenamente satisfecho.

Ademas C. Rosso es muy galante con el público, pues cualquiera que visite su casa quedará muy contento de la amabilidad que usa con sus clientes.

Cumpliendo con deber de gratitud recomiendo al público la Joyeria y Relojeria «La Porteña», Victoria 266.

Sus precios no tienen rival en Buenos Aires.

No olvidarse 266 Victoria 266.

Los que deseen visitarla la casa para convencerse.—A. D. J30 y1Jl

Importante—El Miércoles 26 y Jueves 27 á las 12 principiará la importante liquidacion de la casa de los Sres. S. E. Coffin é hijos y Ca.

Gran surtido de Máquinas de Agricultura, motores á vapor y otro notable surtido de ferreteria, maderas, todos los útiles de la casa, grandes cajas de fierro, galpones etc.

Llamamos la atencion de los señores estancieros, agricultores, ferreteros, armeros y constructores, pues oportunidad como esta pocas veces se presentan.

Detalles en la Seccion de Remates; calle Esmeralda núm. 149 y 151, entre Cangallo y Cuyo por Manuel de la Serna. J26v27

[illegible]

[illegible] Buenos Aires, Junio 25 de 1878.—Pedro Achinelli.—Defensa 461. J27 v28

TRADUCTOR PUBLICO
A. van GELDEREN
BELGRANO 65 y BALCARCE 58

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 26—Nada de notable ha ocurrido hoy en la Bolsa, continuando tanto el Comercio como los especuladores, á la espectativa del resultado de la sesion que ha debido tener lugar hoy para tratar del proyecto de [illegible].

Indudablemente este es hoy el tema obligado de toda conversacion en la Bolsa; las opiniones en cuanto al resultado final están muy divididas, pero de ninguna manera en cuanto á la bondad del proyecto y su necesidad, pues que á este respecto la opinion del comercio es unánime.

El oro estuvo hoy mas flojo que ayer durante la hora oficial, cerrando en baja de cinco centavos; el total de las transacciones realizadas alcanzó á $fts. 252,408.

Al contado se vendieron pfts. 107,498 fluctuando entre 31.20 y 31.15 á cuyo precio cerró á las dos de la tarde.

Para fin del mes pfts. 117000 á los mismos precios que al contado, pero cerrando á 31.20.

Se ha notado hoy mas firmeza en las ventas para fin de Julio; se vendieron $ ftes. 105,000 á 31 y 31.05 cerrando á este último precio.

Para 31 de Agosto $ ftes 20,000 á 30.80.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$fts.	107498	á 31.15-31.20-31.15-31.20 31 15
Fin del mes	«	117000	á 31.20-31.15-31.20
Julio 6	«	3000	á 31.15
« 31	«	105000	á 31-31.05-31-31.05
Agosto 31	«	20000	á 30.80
	$fts.	352408	

En las operaciones que continuaron verificandose despues de hora, denotó el oro mayor firmeza; á las 5 de la tarde quedaban muchos compradores para mañana y fin del mes á 31.20 y vendedores á 31.25. Para fin de Julio vendedores á 31.10.

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en valores de cartera han estado hoy regularmente activas.

Las Cédulas Hipotecarias han seguido en suba y con regulares transacciones. hemos tenido hoy una transaccion por la Serie B que no se cotizaba hacia algun tiempo; ventas:

Al contado	15100	Serie A á 88 1|2-88 3|4-89
Id	2400	id B á 83
Fin del mes	15000	id A á 88 1|2 y 88 7|8
	32500	

Fondos Públicos Nacionales—Siguen sostenidos haciendose las siguientes transacciones:

Al contado 8000 á 58; Junio 27 3400 á 58 1|4. Total 11400.

Despues de hora el corredor D. B. Carranza vendió $f. 9000 mas para mañana á 58 1|2.

Puentes y Caminos—Muy solicitados y en suba; se vendieron ps. fts. 3000 al contado á 74 1|2.

Billetes de Tesoreria Nacional: Siguen tambien bien sostenidos, realizándose un lote de $ft. 1000 á 70 1|4 al contado.

Acciones del Banco Nacional: Estos títulos estan dando lugar á operaciones bastante activas, pero los precios no reaccionan sin embargo; se negociaron 323 acciones al contado á 56 3|4, 57, 56 7|8, 56 3|4 y 56 7|8. A plazos nada se ha hecho.

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones; el dia 22 se cotizaron á 30.75 con el oro á 31.15.

Bonos Municipales de 1870 y 1874. Sin transacciones; la última cotizacion fué del dia 12 á 80 p. %

Primitiva Compañía del Gas: Sin operaciones: el dia 22 se cotizaron á 1800 $.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Junio 26 (A la Bolsa)* Janeiro *Cervantes* regresa hoy Liverpool *Helvetia*. Oro 247. Sale el *Júpiter*. Se realizó por *Albertina* todo su cargamento de vino y parte por *Joven Narciso*, ambos marca Paragran á 52; se detalla por *Romantic* marca Odena á igual precio.

MONTEVIDEO, *Junio 26 (A la Sala)* Nada en frutos. En Deudas y Acciones importantes operaciones. Fundada bis 2ª Serie á 29 1|2. Títulos adicionales á 28 1|2. Empréstito pacificacion 2ª Série á 31. Bonos á 79 reales. Acciones de la Playa á 9 1|2. Progreso Oriental á 13 pesos todo al contado.

Descuentos conformes á 5 1|2. Cambios Lóndres 51 bancario. Janeiro 10350 á 10400 la libra.

Fletamento—Se fletó el berg. Portugues *Lima* á cargar tasajo en el Rio Uruguay para puertos del Brasil á 3 1|2 á 4 1|2, y 5 1|2 rles oro y 5 por 0|0.

Plata sellada—Siguen haciendose regulares operaciones en este metal.

Se vendieron ayer como 31,000 chirolas lacradas y selladas á 83 1|4 centavos oro.

13000 soles á 86 1|4 centavos oro, quedando vendedor á este precio.

1200 bolivianos en cuatros á 22 $ 4 rles mte.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para el Salto y escalas, á las 10 el *Júpiter*.
Para el Rosario, de Campana, el *Porvenir*.
Para el Havre, el vapor francés *Villa de Santos*.

Descuentos—Los bancos particulares no han podido menos de seguir el impulso dado por el Banco de la Provincia, todo papel comercial de primera firma es muy solicitado al 4 1|4 y 4 1|2 p. %

Descuento á oro de 6 á 7 p % al año.

Letras de Tesoreria muy solicitadas á 10 1|2 p. %

Cambios—El Banco de Lóndres no gira sino á 49 peniques oro sobre Lóndres y 5.14 francos sobre Francia.

Papel comercial hay giradores á 49 1|8 peniques sobre Lóndres y 5 16 sobre Francia.

En papel se han hecho algunas operaciones á 4 14 y 4 15 sobre Amberes.

Sobre Montevideo 1|4 p. % de premio.

Exportacion de lanas—La exportacion de lanas de Buenos Aires y de los rios, á contar desde el 1° de Octubre hasta el 15 de Junio, ha sido de la importancia siguiente, en los dos últimos años:

		1876-77	1877-78
Para Francia	fardos	67034	82348
« Bélgica		136024	98730
« Inglaterra		4578	1446
« Italia		6088	4028
« Alemania		8883	8030
« Portugal		79	188
« Estados-Unidos		1892	238
« España		273	50
« Orden		1750	

[illegible] del año presente, relativa á dicho artículo, comparada con la del año anterior.

Valor oficial del peso fuerte—Hasta el 29 del corriente inclusive las oficinas nacionales recibiran los billetes del Banco Nacional á razon de un peso con un centavo y los del Banco de la Provincia en la proporcion de 31.10 mjc. por un peso fuerte.

Privilegio de marca—Por la Oficina del ramo se concedio privilegio de marca á los Sres. M. S. Bagley y Ca para distinguir los productos de su fábrica y objetos de su comercio.

Quema de billetes—De la emision de billetes nacionalizados en Montevideo, se han estinguido hasta la fecha por medio del fuego pfts. 7.007,740 30.

Banco Hipotecario—Desde mañana hasta el 15 del entrante mes de Julio empezará á pagarse este establecimiento la renta vencida de las cédulas séries A B C D con el cupon de 30 de Junio.

Esto pago se verificará desde las 2 hasta las 4 de la tarde.

Valores argentinos—El 21 de Mayo los valores argentinos se cotizaban en el Banco de Lóndres, á los tipos siguientes:

Empréstito Argentino 1868 74 1|2 á 75 1|2.
Id Obras Públicas 1871 62 1|2 á 63.
Id Hard Dollars 41 á 43.
Id Buenos Aires 1870 60 á 61.
Id id id 1873 60 á 61.
Id Entre Rios 75 á 80.
Id Santa Fé 73 á 78.
Tramway Nacional 2 3|4 á 3.
Id City of Buenos Aires 4 7|8 á 5 1|8.
Ferro carril Central Argentino 14 3|4 á 15 1|4.
Id Este Argentino 4 á 5.

Quiebras en Nueva-York—El total de las quiebras cuyo pasivo escede de 25000 ps fts. en Nueva York durante el mes de Abril ppdo. fué de 7658726 pfts. cubiertas por solo 2792053.

La mas importante de las quiebras fué la de «Tutonia Savings Bank» cuyo pasivo es de 103.544 *dollars*.

Banco de Inglaterra—El balance del Banco de Inglaterra relativo á la semana fenecida el 22 de Mayo último, presentó nuevo aumento en la reserva, aunque pequeño.

La cartera disminuyó de cerca de medio millon y la circulacion de mas de un cuarto de millon. No habia en el mercado demanda de dinero para exportacion, al paso que se esperaba del exterior una importante remesa de soberanos.

Bajó, por lo tanto, el precio del dinero y toda indicaba que esta situacion se mantendria por algun tiempo.

Deuda de la casa Darbyshire—Se reunieron en Liverpool los acreedores de la casa de los Sres. Eduardo y Cárlos Darbyshire, que firaban bajo la firma Darbyshire Mac-Kinnel, con relaciones comerciales en Buenos Aires.

Las cuentas demostraron que el total de deudas ascendia £ 181,933. El pasivo era de £ 70.336. Existen créditos contra la casa Darbyshire, Jordan y Cia. por la suma de £ 50,08[illegible]; contra S. K. Jordan, J. A. Krabbe y C. H. Krabbe por £ 36,255; contra S. H. Jordan £ 15410 y C. H. Krabbe por £ 965.

Fué desechada la proposicion que se hizo de declarar la casa en quiebra, pero se resolvió la liquidacion, nombrándose una comision para investigar el estado de los negocios.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 26.

Cueros vacunos secos de matadero 165, 170, pda. id id id campo 150, 160, id de potro secos matadero 43, 45, uno, id id id campo 34, 35, id id salados 53, idem lanares matadero 23, 25 libra, id id campo 21, 23, id id desechos y borrega, 14, 17, id id pelados matadero sin venta, id id pelados campo 20, 30 id corderos 17, 23, id corderitos 15, 17, id de venados, 110, 113, id nútria 10, 12 libra.

Cerda de potro 105, 110 @, id de vaca y porra 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas sin venta, id id de id bordalesas 53, id de campo id, 50, 51, id en panzas y cascos chicos 45, id en rama y pisado 32, 34.

Aceite de potro 38, 40.

Lana súcia pasto fuerte 65, 95, id id sin carretilla 80, 90, id id con id 75, 85, id borrega sin id 85, 95, id con id 65. 75.

Pluma de avestruz atada 30, 35 libra, id id suelta 25, 30 id.

Trigo superior 150, 160 fanega, id bueno 140, 150, id regular 130, 140, id inferior 120, 130, id Candeal 140, 160, id de Chile 90, 135.

Maiz en espiga 43, 50, id desgranado 34, 43.

Cebada 30, 60.

Harina segun clase 25, 30 @.

Afrecho 14, 15 qq.

Pasto seco alfalfa 280, 330 tons. id id mezcla 170, 250.

No hemos tenido entradas en este mercado; se hicieron las siguientes ventas:

CUEROS VACUNOS—400 cueros vacunos de abasto y campo por Rocca y Sanchez á 165 $ con una libra.

100 id id de campo buenos por Raffo á 165 $ con 1|2 libra.

300 id id mezcla por Ghiraldo y Muratore á 160 $ con 1|2 libra.

100 id id matadero por Somariva á 170 $ con 1 libra rebaja.

58 id id matadero por Ojea y Cª á 171 ps. con 1|2 libra.

Total 858 lanares.

CERDA: 110 arb. cerda de potro por Ghiraldo y Muratore 109 ps; 70 id id id por Rocca y Sanchez 110 ps; 20 id id por Yeasta 110 ps; 13 id id por E. Perez 110 ps. Total 213 arb.

SEBOS: 18 bordalesas sebo en condicion de embarque de fasteses Ojea y Ca. 51 ps; 4 id campo bueno, Ghiraldo y Muratore 51 ps; 18 barricas sebo pisado por Ojea y Ca. 33 ps. Total 40 bordalesas.

MAIZ: 180 fanegas maiz amarillo desgranado superior por [illegible] á 48 y 48 ps; 100 id maiz morocho en espiga por [illegible] 40 ps. Total 280 fanegas.

Cueros lanares—300 docs lanares campo buenos y desechos por Ghiraldo y Muratore á 28 y 17 rls. libra.

60 docs lanares de consumo por los mismos 23 1|2 rles.

1000 id corderitos por los mismos á 16, 15 1|2 y 16 ps.

67 cueros campo de Patagones por J. Ramos 26 rles.

[illegible] id id buenos, regulares y desechos por Raffo á 2y 1|3, 23 y 17 rles.

150 id id id por Ojea y Ca. 23 1|2 rls. y 15 1|2.

141 8|12 id mataderos regulares por los mismos 23 ps.

130 id corderos por los mismos 19 ps.

100 id corderitos por los mismos 16 1|2 ps.

150 id lanares buenos y desechos por L. Balleto á 23 y 16 1|2 rls libra.

300 id corderitos por el mismo á 17 ps.

30 id corderos por el mismo 19 ps.

100 id lanares buenos y desechos por Rocca y Sanchez á 23 1|2 y 18 rles.—2793 3|12 docenas.

[illegible] fanegas trigo del Salado buena clase por Un[illegible] á 147 ps.

[illegible]

[illegible]

Cueros vacunos secos—[illegible]

Gorduras—En condicion de export. ps. 56 á 58 arb. id id campo id 53 á 55 id, pisado 30 á 33 panzas id 42 á 45.

Aceite de potro en cascos id 38 á 40 id.

Cereales—Trigo superior 115 á 155 fanega.

Maiz id id 35 á 45.

Cebada id id 40 á 60 id.

Harina segun clase 28 á 60 id.

Afrecho id id 15 á 17 qq.

Alfalfa segun clase, fardo de campo 280 á 300 tonelada.

Mezcla 220 á 230.

Verde á domicilio 90 á 100 carrada.

INTRODUCCION—JUNIO 25.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Rivas Boer y Pembo,	Juan Veron,	Rosario.	333
Leandro Linch y Ca.,	Amadeo Dabade,	Salto.	135
Juan B. Anasagasti,	José Gonzalez,	Cañuelas.	128
Cárlos Casares,	Pedro Escapil,	Magdalena.	120
Salaberry y Mandia,	Fermin Lavaleta,	Id.	47
Id id Id,	Juan Guzman,	San Vicente.	40
Sulpicio A. Gomés,	Teófilo Gomez,	Cañuelas.	34
			818

PRECIOS DE LA HACIENDA, EL 26 DE JUNIO DE 1878.

Sin ventas á saladero.
Carne y sebo, 370, 350, 330, 300, á 250, bueyes 800, 700.
Cueros de novillo, 150, 155, 165, } de buey 165 y 200.
Id de vacas, 90, 95, 100.
Terneros, 180, 250, 240.
Capones sin entradas.
Vacas y novillos para invernar 280, 290.

ADUANA—COMESTIBLES—Buscheweyh 16 cjs atum en aceite: Tornquist 24 cjs tabaco de hoja paraguayo, 450 cjs velas estearinas; Barroso 56 tercios yerba paraguaya; Arning 300 bsas arroz de la India; Gironi 2 cjs dátiles; F. Mendes 20 barricas guayaba.

MERCERIA—Lohmann 1 cj peines batidores de asta; Bell R. 11 recipientes y caños para soda, aparatos para hacer hielo, vasos y vaceras, 1 cj alfileres; Siegrist 1 cj cortaplumas tijeras y otros artículos; Guily 4 cjs artículos de escritorio; Blagden 1 cj cinta algodon para alpargatas; Senot P. 3 cjs camisas, dedales, cuellos é hilo para coser; Storni hnos 1 cj cajas de música; Baron 5 id botas para vino, abanicos de papel y mtras.

CONFECCIONES—J. Borra 9 cjs camisetas de listado; Bernasconi 22 cjs botines y botitas para niños, 12 baules botines para señoras y para hombre, calzado para criaturas y elastico para botines; Senot P. 1 cj calzoncillos para hombre (hilo); P. Puy 1 id chaquetones punto de algodon para hombre; Folz y cj camisetas punto de lana; Baron 5 fdos camisas listado de algodon, 1 cj ponchos imitacion vicuña; Mallmann 3 id camisetas de algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Wedekind 1 cj franela de lana, 1 id fajas de lana; Mallmann 4 cjs casimir de lana negro, brin de algodon merino negro, género id id para pantalon; Tornquist 2 cjs alemanesco de hilo, 1 id género hilo para sábanas; Verazzi 8 fdos cotin de hilo: Folz 6 cjs casimir de lana, 1 fdo paño castor; Boio hnos 2 cjs brin algodon para pantalon, 4 cjs pañuelos reboso de algodon; Villanueva 1 cj pañuelos fulares de seda lisos, id asargados Shaw 2 cjs pañuelos y género algodon, fajas, colchas algodon, pañuelos y chales de lana, medias surtidas, camisetas de algodon y cobertores de lana; Burnichon 1 cj poplin de lana para vestidos.

ARTICULOS INGLESES—Blagden 3 fdos género de algodon á cuadros, Hardy 1 id id id pintado para camisas, 1 id pañuelos algodon para manos; Wedekind 1 id paño delgado de lana y algodon, Mallmann 6 id lienzo de algodon.

FERRETERIA—Drysdale 8 cjs machetes para cortar cardos rejas para arados, 2 cascos vinagre, 4 atados palas ordinarias con cabo; Baron B. 2 cjs cubiertos para mesa ordinarios; B. Stokes 1 fdo hilo de cañamo; Storni 4 btos estuches con alesna, cadena para pozo y para cuartas, id para perros, azadas, argollas surtidas, hojalata, rueditas para camas y zinc en chapa.

MARITIMA ULTRAMAR DIA 26—Montevideo, vapor nacional Montevideo 200 tons. cap. Lanfranco; á Piera y Ca. con. á Barrozo y Ca. 20 cjs pasas, 2 bsas pimienta, 1 saco anis, 4 cjs encurtidos, 2 cjs lámparas, 2 cjs galletitas.

Rio de la Plata y Villa del Salto en lastre.

Barcelona el 1° de Abril, bergantin goleta español Marina 185 tons. cap. J. Alsina; á E. Madero, con 337 pipas, 50|2 158|4 vino tinto, 150 cjs aceite.

ENTRADAS Montevideo, vapor oriental Villa del Salto
Id, id nacional Montevideo.
Uruguay, id oriental Rio de la Plata.
Barcelona, bergantin goleta español Marina.
SALIDAS Uruguay, vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo, id id Rio de la Plata.
Id, id inglés Silex.
Rosario, id nacional Montevideo.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mjc. y 10 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio, se hace saber al público que desde el 1° de Julio y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales [illegible] 3 p %
id de [illegible] 5 p %

Buenos Aires, Junio 22 de 1878.
Gayan Secretario. perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía lírica italiana empresa Angel Ferrari. Hoy Juéves 27 de Junio de 1878. Funcion estraordinaria á beneficio del primer tenor absoluto Sr. Francisco Tamagno con la opera en 3 actos del maestro Donizetti,

POLIUTO

TEATRO DE LA OPERA—Compañía de zarzuela de direccion del primer tenor Sr. Lacosta grande y magnífico espectáculo á beneficio del coro, para el Sábado 29 de Junio de 1878. Se pondrá en escena la preciosa y nueva zarzuela en 3 grandes actos titulada **la conquista de Madrid**.

TEATRO VICTORIA—Compañía dramática 1 de abono del Teatro Nacional. El acreditado drama en tres actos titulado **No hay mal que por bien no venga** y la graciosa pieza [illegible]

CIRCO ARENA—Nueva empresa, Cottrell, Hadwin Williams. Gran compañía ecuestre company Hoy juéves 27 de Junio, descanso. Mañana viernes 28 debut de las dos compañías unidas, Cottrell y Hadwin Williams.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española. Juéves 27 Junio, beneficio de Luis Cubas. La comedia nueva en 2 actos, **Valiente amigo**, la petipieza nueva **Falsos testimonios**, la parodia del celebre Herman **Entre Pinto y Valdemoro**, suertes de prestidigitacion, 1° Los anillos maravillosos 2° El arroz encantado, 3° La carta de Salomon, 4° La yema mágica, y 5° El contrabandista.
A las 8

Empresa del Puerto—Boulevares y Ensanche de la Ciudad de Buenos Aires. Los señores Senadores y Diputados Nacionales y Provinciales, Municipales é Ingenieros que no hubiesen recibido invitacion particular que se les pasó para visitar el gran Modelo del puerto Boulevares y Ensanche de Bs. As., que se halla en exposicion en los salones altos del teatro de Variedades, pueden reclamarla en el mismo local. Asi mismo se advierte que las tarjetas de invitacion que se mandaron para los dias 8 y 9 del corriente, de que no se haya hecho uso, sirven para cualquier dia. Buenos Aires, 12 Junio de 1878. *La Empresa.*

Salones de Variedades—Corrientes núm 234 altos grandioso espectáculo exposicion permanente del modelo al natural representando el puerto, boulevares y ensanche de la ciudad que una empresa particular se propone construir en Buenos Aires.

El Modelo mide 30 varas de largo por 12 de ancho y están en el representados el puerto entero con sus paseos, murallas, buques, calles, plazas, teatros, hospitales, iglesias, palacios, jardines, boulevares (altos y subterráneos) mercados y multitud de objetos que seria largo enumerar. Los edificios todos han sido construidos imitando el natural, sin que les falte el mas mínimo detalle y guardando las proporciones de la escala bajo la cual ha sido construido. Dicho Modelo estará iluminado por mas de 300 luces de gas.

NOTA—Las sociedades corales "Barcino" y "Esmeralda Cervantes" acompañadas de una numerosa orquesta ejecutarán el lúnes en el mismo local variadas piezas, para amenizar el acto. El producto líquido de esta exposicion se destina á las diversas sociedades de beneficencia de esta capital. perm.

AVISOS NUEVOS

LA LITOGRAFIA
DE
HARDOY Y SCHLEISINGER
SE TRASLADO
A LA CALLE PIEDAD 260 Y 262
Entre las calles Maipú y Esmeralda
CON EL TITULO DE
Litografia Nacional
Jn27v4Jl

Ojo almaceneros
Se vende el antiguo almacen sito en la calle Rivadavia frente á la estacion del mismo nombre y con buena contrata: su dueño lo vende por ausentarse del pais, se garante buena pichincha. Jn27v7Jl

Direccion General de Rentas
De la Provincia—Papel sellado
Se avisa al público que el papel sellado que existe en las Estaciones del Ferro Carril del Oeste, será resellado con el timbre de la Estacion respectiva.—Buenos Aires Junio 6 de 1878.—*El Gefe.* J27v20

Se alquila la casa calle Bolivar que ocupó la Administracion de Correos por su situacion y capacidad, es apropósito para comercio, colegio ó fabrica de artefactos, ocurrase á la calle de Lima núm 87. J27v4Jl

Cocinera se precisa una con buenas recomendaciones calle Rivadavia nú. 717. J27v3Jlio

Se han perdido 4 caballos 1 moro, 1 zaino, 1 overo y otro picaso overo; al que los entregue en la calle Comercio 336 ó de razon de ellos se le dará una buena gratificacion. J2-1p

Para las personas que quieran tener una persona honrada y de respeto, se ofrece un español de edad de unos 50 años, para sirviente de poca familia, sabe leer y escribir y tambien algo de cocina; al que se interese ocurra á esta imprenta con las iniciales J. L. J27v29

Dependiente de tienda, que tenga practica se necesita en la esquina de Piedad y Callao tienda. J27v28

Se ofrece un matrimonio estrangero con muy buenas recomendaciones, y que habla español, inglés, y aleman, el hombre para peon ó otro trabajo y la mujer para cocinera ó costura, ocurrir á la oficina de este diario bajo las iniciales, O. L. G. J27v29

Sirvienta se necesita, calle Santa Fé [illegible]

Se necesitan dos profesores [illegible]

[illegible]

Sociedad Austro-Húngara
[illegible] J27v3Jl

Buen local en la calle del Perú núm. 108 á 1 1|2 cuadra del mercado, se alquila un cuarto, sitio que tiene y de buena situacion es propio para un negocio al menudeo. J27v1Jl

Dependiente de farmacia que sea muy práctico, se necesita uno que reuna este requisito y traiga recomendaciones. Farmacia del Siglo, esquina Esmeralda y Tucuman. Jn27v30

Aviso á los dueños de establecimientos que quisieran mandar hacer cigarrillos franceses dando el tabaco solamente, pueden ocurrir á la calle Temple 495 que se le haran por 15 $ el millar. J27v3julio

Cerdos invernados á maiz se venden cincuenta á 6 leguas de la ciudad. Temple 217, daran razon. J27v29

Jarabe de Eucaliptus del Dr. Molas, este precioso remedio cura las toses, catarros bronquitis en 6 dias como lo acreditan centenares de enfermos completamente sanos hoy dia con su uso, se vende en la botica del Siglo, calle de Esmeralda esquina á Tucuman. J27v20

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, dará informes de su conducta, calle de Santiago del Estero núm. 126.

Se precisa una muchacha de 10 á 12 años, para cargar un niño calle Moreno 411. J27v18

Cocinera para la ciudad de Dolores se necesita en la calle de Potosí 52. J27v29

Se desea encontrar el paradero de Enrique Misa español almacen calle de Santiago del Estero esquina Pavon. Manuel Salquino Alonso. J20v29

Muchacho se necesita uno de 13 á 15 años en la sombrereria calle Alsina n. 76 con buenas recomendaciones se prefiere estrangero J27v28

Se necesita una muchacha para niñera en la calle San José 65. J27v29

Se necesita un jóven para almacen como de 15 á 16 años, con recomendaciones de su conducta. Para tratar calle de Tucuman núm. 71. J27v29

El abajo firmado se compromete á hacer los juegos artificiales en las noches del 8 y 9 de Julio por la suma de quince mil $ mjc. dando la municipalidad 3 quintales de pólvora y siendo los juegos á satisfaccion del público, Desafia pues por la suma de 5,000 $ á cualquiera de los otros coheteros que por el mismo precio haga lo que *yo hago*.—*Antonio Pirati*.—Andes 150. J27v3Jl

Quintero Se necesita uno que sea inteligente en el cultivo de árboles frutales etc. para ocuparlo en una quinta á 6 leguas de la ciudad, es indispensable sea casado, con buenas recomendaciones puede ocurrir de 7 á 8 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde á la calle Uruguay núm 87. J27v29

OJO A LA PICHINCHA
TERRENOS EN ALMAGRO

Se venden lotes con gran fondo por 2,500 y 3,000 pesos pagaderos en mensualidades. Estos terrenos no distan mas que una cuadra del Tramway de la calle Rivadavia y son muy altos con tierra negra y gorda. Al comprador se le entrega sus lotes al pagar la primera mensualidad. Es una verdadera pichincha y los interesados deben apurarse pues hay pocos lotes. Por planos y detalles á Gomensoro y Maffels, Bolivar 26. J27v17Jlio

Cangallo 417 hoy mismo se necesitan 2 mozos de café, 2 de restaurant, 3 de almacen, 2 de campo, 2 matrimonios, 4 peones para recoger papas, 2 quinteros, 2 cocineros, 1 cochero, 1 corredor, 2 escribientes, 3 peones de cocina, 2 de bottea, 1 mozo de [illegible] 1 porteros. Esta casa la 1ra. en toda la República, coloca en el acto á todos los que quieran colocarse, por las inmensas relaciones que tiene y actividad de sus corredores. Cangallo 417. Jn27v28

Muebles pianos etc. etc.
De todas clases, se compran calle Salta 275
Advertencia Esta casa no es montepio, es casa particular y decente, se pagará á buen precio. Ocurran calle de Salta núm. 275. J27v13Julio

Asociacion médica Bonaerense
Convócase á los Sres sócios, para la reunion que tendrá lugar el Juéves 27 del corriente á las 7 y 1|2 p. m. Orden del dia, importancia de los cuarentenas por el Dr. H[illegible]. *El Secretario.* J27v10

BONOS MUNICIPALES
DE
SAN NICOLAS
GARANTIDOS POR EL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA
700,000 ps. mjc.

Con el 9 por 0|0 de interés y 5 por 0|0 de amortizacion trimestral.

Se ofrecen en venta. Se realizarán con gran venta para el comprador

Ocurrir al escritorio de los rematadores

PUCCIO SASTRE Y Ca.
130—CALLE CUYO—130
J27v27Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita á D Santiago y á Da. Rafaela Lambruschini para que dentro del término de 8 dias comparezcan á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en la testamentaria de Da. Rosa Piaggio de Mesa por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 25 de 1878.—*Mariano Antuña.* Jn27v3Jl

Juzgado de Paz y Comisaria Las Flores. Habiendo fallecido ab intestato D. Cayetano M. Pallero, Argentino y avecindado en este partido, se cita por medio del presente á sus herederos y acreedores, á fin de que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion se presenten ante este Juzgado por si ó por apoderado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar para el caso de que no lo verifiquen. Las Flores Junio 24 de 1878. *José Matias Almenado.* Sustituto. J27v27Jlio

700,000 ps. mjc. se vende una invernada á 4 las leguas de los corrales de [illegible] to, la proximidad á este combinada con la clase de campo lo hace sin rival en la provincia. Por mas informes S. E. Barto Meteyen, los Piedad. J20v28

Cocinera se ofrece una con buenas recomendaciones en la calle San Juan 181, sabe planchar toda clase de ropa blanca J26v28

Treinta billares
De Pablo Moná Cangallo 368 frente al mercado del Plata.
Se venden paños para billares desde 120 hasta 200 $ la vara, bolas de marfil para billares de 1ra. clase, pizarras de varios modelos, en fin toda clase de útiles para billar, rutetas, loterias, todo nuevo y usado. [illegible] varias clases de juegos, bolas con palos [illegible] de madera desde 2,000 hasta 10,000 $, nuevos y usados. [illegible] Para estos trabajos cuenta la casa con oficiales de buenas cualidades y de 1ra. clase. [illegible]

Billares usados se compran. Cangallo 368, frente al Mercado del Plata billares usados se venden á precios muy bajos, Cangallo 368 frente el Mercado del Plata J28v2Jl

Se ofrece un matrimonio estrangero 620, calle Venezuela [illegible] J23v28

Caballo perdido 500 $ de gratificacion á la persona que entregue ó de razon de un caballo ensillado que ha desaparecido de la puerta del colejio del Salvador el dia 20 del corriente á las 5 1|2 de la tarde Pozos 201 daran razon. J25v28

Lauro cloral El Dr. Schwbe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene). El Lauro cloral podria llamarse balsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores Neuralgicos dolores de la cara, dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. J23v28

Se alquila por 250 $ una casita con tres piezas y demas oficinas calle Paraguay 1020, las llaves al lado, para tratar Santa-Fé 771. J26v28

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 28 de Junio al 15 de Julio la renta vencida de las cedulas Série A, B, C y D. con cupon de 30 de Junio, se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta. Buenos Aires Junio 25 de 1878. *J. M. la Fuente*, Secretario. J24v15Jl

Partera francesa
Madama Guerin, Partera Recibida por la Facultad de medicina de Montpellio en Francia, y por la Facultad de medicina de Buenos Aires, avisa á las estancieras que están embarnazadas que á causa de la estacion de invierno y del barro si quieren venir en su casa para pasar el tiempo de su parto tiene buenas piezas para ese uso y que serán cuidadas con el mejor esmero y á un precio muy acomodado, y avisa tambien á su numerosa clientela que encontrarán como siempre Madama Guerin pronta para salir de noche y de dia para ir á prestar su asistencia á las pobres como á los ricos. Recibe pensionistas en su casa para asistirlas en sus partos y á un precio muy módico. Vive en Belgrano calle 25 de Mayo núm 92 en frente á la Iglesia Nueva. J26vJl11

Ovejas se venden mil y tantas muy baratas en la calle Paseo de Julio núm 158. J20v28

Aviso al público y al comercio que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo los nombres de Bautista Rotondo y Juan Masleroni, quedan á cargo del activo y pasivo Bautista Rotondo. Tambien hemos celebrado un contrato que el que salga no podrá establecer negocio del mismo ramo en el radio de 6 cds., ni tocar á ninguno de los marchantes.—Buenos Aires, Junio 25 de 1878. Jn26v28

Se ofrece una ama de leche española de 3 meses, para casa particular, es de completa salud y garante su honradez. Calle Buen Orden núm. 123, 1er. patio á la izquierda, cuarto núm. 47, á toda hora del dia. J26v28

Dependiente para tienda, se precisa uno que tenga buenas recomendaciones y que sea español, calle Piedad núm. 430. Jn26v28

Se ha entrado un caballo tordillo sin herraduras, en la calle Colon núm. 213 el que se considere como dueño, vendrá á sacarlo pagando la manutencion. J26v27

Sirviente de comedor se necesita con buenas recomendaciones, Santa-Fé 403. J26v28

Dependiente para merceria y tienda, se precisa uno de 14 á 16 años que esté muy al corriente y tenga quien garanta de su conducta, se prefiere italiano ó español, Tacuari n° 268. J29v28

Se necesita una muchacha de 12 á 15 años, calle Perú 511. J26v27

Almacen sumamente chico se vende uno con un corto capital en la calle Rivadavia núm. 368 frente á la plaza de Flores. con tramway á la puerta su dueño lo vende por ausentarse del pais los interesados pueden ocurrir al mismo almacen que darán razon. Jn26v28

Aviso Surtido completo es el que tiene la joyeria y relojeria La Porteña de C. Roso, Victoria 266, de alhajas con brillantes, aderesos, collares, medallones, diademas, anillos &, &. No olvidarse 266 Victoria 266. J26v28

Se ofrece una cocinera, con un hijo para mucamo, ó cualquiera otro trabajo, calle Piedras 249, altos. J26v28

500 ps. de gratificacion Se dará al que entregue en la calle de Cuyo n. 1123, una libreta del Banco de la Provincia serie 126 folio 36 perteneciente á Da. Enriqueta P. de Fuster por valor de 20,000 $ mjc. J20v27

Sirvienta con cama, se necesita 566 Suipacha. J20v27

Ferulas para [illegible] farmacia de Kelly esquina Suipacha y Santa-Fé.

Una señora [illegible]

[illegible]

GAYOSO Y COMPANIA
163—VICTORIA—165
UNICO GRAN REMATE DE ESTACION
LIQUIDACION FINAL DE FACTURAS---A PLAZOS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
Para registros, roperias, tiendas, mercerias, etc.

En los dias MIERCOLES 26 y JUEVES 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos un variado surtido cuyo detalle es en parte el siguiente:

Esplendido surtido de generos para vestidos, matelasse, de lluvia, nevados, á bastones, á cuadros y lisos, frazadas de varias clases, bombasi muchas clases, franelas de varias clases, lienzos, bramantes, zarazas, percales, usos domesticos, oxfords, bordatos, gambronas, camisetas, cotines, castores, tohallas, medias, panuelos, sombreros, merinos, calzado, camisas, tartanes, panuelos de la India, muselinas para cortinas, esplendido surtido en alpacas negras y de colores.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa de Montevideo:—Poples de lana para vestidos, colchas blancas y de color, jabones, sombreros para ninos, alemanesco y gorritas para oleos. Jn26v27

Para los enfermos del estómago (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. J-23v28.

Se alquilan Dos piezas con balcones á la calle Buen Orden pintadas al óleo y con cielo raso de yeso como para una persona sin familia calle Buen Orden N. 711 entre San Juan y Cochabamba. j23v28.

Clases de dia y de noche para adultos, de inglés, francés, español, teneduria de libros, caligrafía operaciones mercantiles &. &. Las condiciones son muy ventajosas. Academia popular mercantil Anglo-Franco-Argentino Cangallo 302 altos. n23v28

Billar usado de carambola y palos se compra una Brasil 368, plaza Constitucion. Jn23v28

Cocinera sin cama con recomendaciones, se precisa Maipú 276. J26v27

Se ofrecen dos amas de leche fresca una de 3 meses y otra de 6, joven una de 20 años y otra de 23 años, con buena recomendacion ocurran calle Parque núm; 802. J26v28

Se alquila la casa calle San José núm. 32 con siete habitaciones entabladas, gas algibe, cocina y letrina, ocurrir Victoria núm. 487 (altos.) J26v28

Se alquilan amuebladas 5 piezas sala, comedor y 3 dormitorios, en una buena casa con lindas plantas en los patios, calle Parque 587. J26v4Jlio

Sociedad cocineros El que necesite de cocinero no tiene mas que ir á dejar el aviso calle Venezuela 260 merceria, pues allí ya estamos todos en dicha sociedad se sirve á los patrones gratis. J26v27

Se ofrece una cocinera española calle Piedad 281 entre Esmeralda y Maipú sin cama, tiene recomendacion. J26v28

Oficiales cigarreros de hoja se precisan en la cigarreria Francesa Suipacha n 69 J26v28

Un Profesor de enseñanza primaria y elemental que de algunos años á esta parte actua en este pais, se ofrece para dar lecciones particulares asegurando á sus alumnos una rápida y sólida instruccion. Puede dar garantía de suficiencia y moralidad. Tacuarí 230 darán razon. J26v29

Se vende la única botica en el pueblo de Cármen de Areco; por mas pormenores á la drogueria Piedras 78. J29v1° Jl

Zinc de canaleta de segunda mano en buen uso se desea comprar en la calle de Chile núm 405, en la misma se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados. J26v28

Se ofrece un matrimonio vasco, la mujer para cocinera y el marido para todo trabajo, en la familia hay una niña de 6 años, calle Tacuarí 303, cuarto 17. jn26v28

Barbero se necesita uno que sepa bien la obligacion, Santa Fé 719. J26v27

Se ofrece una cocinera española sin cama, para corta familia con buenas recomendaciones, en la calle de Perú 201, darán razon. J26v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fuhrmann, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concursado D. José Savoy que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1641 del Código de Comercio, quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo. Buenos Aires Junio 22 de 1878. *Juan Gonia.* J26v28

Fortunata Piñeiro
Q. E. P. D.
La familia de Piñeiro invita á sus amistades al funeral que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de Ntro. Padre Sto. Domingo, el Miércoles 3 de Julio á las 11 de la mañana, favor que será agradecido. Jn27v3Jl

D. Vicente Cazon
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1878
El Viernes 28 del corriente desde las 8 hasta las 12 se celebrarán misas generales por el eterno descanso de su alma, en el templo del arcángel San Miguel. J28v28

Maria Olivera
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Junio de 1878
Mauricio C. Olivera y D. Dolores Diaz padres de la [illegible] finada invitan á sus relaciones á fin de que se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la Iglesia de Monserrat, á las 10 á de la mañana en el dia 1° de Julio favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despide en la puerta del templo. Jn25v28

Ojo á la ganga se vende un [illegible] con todas las existencias del negocio y se alquila la casa sumamente barata para ver en la misma casa calle del Brasil n. 214 esquina de Chacabuco. J26v28

Alhajas, muebles y ropa En buen estado se compra y se vende, pagando buenos precios Cerrito 321. j22v13jl

Caballo perdido en la mañana del 17 de Junio se ha perdido un caballo tordillo con bastos y árganas, quien lo entregue calle Rivadavia núm 1234, tendrá una buena gratificacion. J22v28

Se necesita una muchacha de 10 á 15 años para todo trabajo de una casa, con buenas recomendaciones ocurrir, Calle Méjico núm. 180. J23v27

Tenedor de libros Se ofrece una persona muy competente para llevar los libros de noche Dirijirse á esta Imprenta bajo las iniciales F S. j23v27

Se alquila el campo de «Tapiales» que tiene por aguada el rio de Matanza, para tratar en la calle de Cuyo 191. J22v3Jl

Se venden una ó dos casas en la calle de Rincon 45 y 47, edificadas en maderas duras, techos y pisos embaldozados, 4 piezas, 2 patios y algibe, en la del núm. 45 encontrarán con quien tratar. Jn23v8Jl

La Bienhechora del Plata Las oficinas de esta Compañía permaneceran abiertas el dia 30 del corriente mes de Junio (apesar de ser festivo) hasta las 12 de la noche, para recibir las fées de vida de los asegurados que liquidan en el presente año.—Buenos Aires Junio 26 de 1878.—El Director General. *F. F. Moreno.* C26v29

Cocinera se ofrece una estrangera con buenas aptitudes para casa particular, calle Cangallo núm 1095, tiene recomendacion. J26v28

Se alquilan 3 piezas cómodas con muebles ó sin ellos á precio módico, La casa tiene cocina y jardin, Defensa 783. J26v28

Se precisa un muchacho español para peon, calle Suipacha n. 69 cigarreria francesa. J30v28

Sirvienta se necesita Rivadavia 909 J20v28

Cocinera se necesita Piedad 656 altos J20v28

Dinero
Se dá en hipoteca sin intervencion de corredor ocurrir Bolivar n. 74. J26A28

Sociedad anónima de minerales en las serranias de Amambay y Maracayú en el Paraguay. Con arreglo al artículo 16 de los estatutos, se cita á asamblea general para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde en el local de la sociedad, calle Cangallo n. 107.—Por el Gerente, El Secretario—*José C. Tamburini.* jn26v1jl

Aviso al público y al comercio en general que el almacen sito en la calle de Sta. Fé núm. 1175 que giraba bajo la razon social de D. José Errepeto y C.ª, queda disuelta desde el 24 del presente, quedando con el activo D. José Errepeto. Al mismo tiempo prevengo á cualquiera persona que se interese en la compra de dicho negocio, no podrá hacerlo sin antes verse con el que antes fué su sócio.—*Rougé.* Jn26v28

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja, persianas pintadas en cardenillo verde y cadanita doble á 200 $ una, puertas, ventanas y celosías, todo se dará á un precio muy acomodado. Calle Comercio núm. 600, entre Buen Orden y Lima. Jn26v28

Cocinera Se necesita en la calle de Paraná núm. 518. Escusado se presente si no tiene recomendaciones. Jn26v27

Se necesita una señora de edad sin hijos para acompañar una niña de 15 años en San Fernando, es escusado se presente sin tener recomendaciones de buenas costumbres y de moralidad, se prefiere una estrangera. Ocurrir Perú 63 y 65. jn20v3jlio

Al [illegible] vender otorgado á D. Guillermo Oliver de [illegible] Junio 25 de 1878—Francisco [illegible] Jn26v1Jl

[illegible]

MAQUINAS DE IMPRENTA
EN VENTA UNA MÁQUINA INGLESA USADA QUE IMPRIME 51 X 76 CMTS.
ESTANDO EN BUENA CONDICION
PRECIO 10.000 PESOS MIC.
Una maquinita usada "AL MINUTO"
PARA IMPRIMIR TARGETAS DE DIVERSOS TAMANOS

Esta maquinita se vende juntamente con 15 clases diferentes de tipos en cantidades suficientes y en formas requeridas para confeccionar cualquier clase de tarjetas (tienen sus cajas correspondientes.) **Precio ps. 8,000 mtc.**

IMPRENTA DE JUAN H. KIDD
117—CORRIENTES—117

En la mismacasa se vende papel para diario y obras, papel de escribir (doble oficio), sobres de comercio, carton de paja (57 x 90 centimetros) de á 30 hojas por arroba ps. 50 m|c., tinta negra de imprimir (ordinaria y fina) de A. B. Fleming y Ca. Jn12v28-d. p. m.

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Inglesa, Donselar. Jn23v27

Escuela libre de parteras (Garantias 26) El Dr. Morette advierte al público que continúa enseñando tan solo en cinco meses teórica y prácticamente esta profesion, para lo q' tambien admite alumnas internas, y que para la práctica sigue asistiendo á las señoras pobres en sus casas, si viven á corta distancia y en su clinica á las mas distantes, para lo que tiene en ella cierto número de camas, la asistencia es gratuita. J20v6Jl

Cura rapida de los sabañones

El bálsamo del Dr. Greeves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incomodos para todas las personas que sufran insignificantes á primera vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, la aceptacion general que ha merecido, la coronado las esperanzas del Dr. Greeves, á un grado mayor al cual él jamas habia soñado, su aplicacion es facil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica al cutis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cutis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos, forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.

Usando este Bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes; porque priva las gretaduras del cutis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cutis.

Preparado unicamente por el London y Liverpool Pharmacy

Se vende en frascos de 10 y 15 pesos; en los siguientes establecimientos

En la Farmacia y drogueria inglesa de Cramwel Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. jn23v27

Yerba Paraguaya selecta

Recibida ultimamente se vende garantida al ínfimo precio de 4, 5, 6, y 8. Gen. 122 Tacuarí 122. J26tjl

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardan en los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos Se humedece el parche y se pone por encima de tal manera, que en el ojo del callo, ú juanes, quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta Jn23v27

AL PUBLICO
EL DOCTOR D'HARCOURT
150—Calle de Maipú—150

Pone en conocimiento del público que habiendo vendido á un Sr. Gonzalez, español por intermedio del martillero C. Tobal un piano Erard, pierna calzon. Dicho comprador (á quien el rematador no conoce) no habiendo retirado el dicho piano el Dr. D. Harcourt lo vuelve á poner nuevamente en venta particular en su domicilio, calle Maipú 150. J23v28

Direccion general
De correos y telégrafos

Por órden del señor Director General, se presentará en esta Direccion, **Don M. de Luca**, encargado que fué de la Agencia de franqueos letra K., á devolver el nombramiento que tenia, el cual yá ha caducado; así como los demás útiles del servicio.

Al mismo tiempo se previene al público que todas las Agencias de franqueos **han cesado completamente**, y que la Direccion General perseguirá con todo el rigor de la Ley á los infractores de la multa es de $fts. 100 á $fts. 500. Junio 20 de 1878. *A. de Arenales.* Secretario. J20v30

Sobretodos
Para niños de 4 á 18 años con cinturon y sin él se han recibido en la merceria calle Suipacha 198 entre Cuyo y Corrientes. jn20v27

Gergones
Ingleses especiales para escritorios y comedores se han recibido en la merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. jn20v27

Baños para ovejas
Tabaco, azufre y potasa

Tenemos hecho arreglos para recibir los ante-dichos articulos para la próxima estacion.

Los estancieros que quieran asegurar lo que precisen, pueden registrar sus ordenes desde hoy en el escritorio de Samuel B. Hale y Comp. Reconquista núm. 82. jn6v6a.

Club del progreso La comision ha resuelto que el segundo baile de temporada, tenga lugar el dia 8 de Julio, las invitaciones para familias se solicitarán hasta cuatro dias antes del baile.—*La Comision.* J22v9Jl

Al público E. Gorbea, calle Perú 215, se ofrece para llevar al monte de piedad de la provincia, toda clase de efectos, alhajas, muebles, &, &. Sus relaciones, su buena posicion y nombre lo hacen esperar lo ocupen con toda confianza toda persona que desee no figure su nombre. j7v6jl.

Limpiador y tintoreria Piedad 287, se pone en conocimiento del respetable público, que se hace gran rebaja en los precios á los trabajos del ramo, que son limpiar, teñir, componer toda clase de ropa, y guantes, Buenos Aires Piedad 287. jn12vjlio12

Aviso al público yo el abajo firmado aviso al público en general que he vendido mi negocio de fonda, situado en la calle Talcahuano núm. 220, si hay algun reclamo que hacer lo harán en el término de seis dias, y pasando dicho término no habra reclamo alguno, Buenos Aires Junio 21 de 1878.—*Federico Baraglia.* J22v20

Calle Cerrito 464 entre Libertad y Corrientes compra y vende toda clase de muebles y menage completos. Jal1v11Jl

Al público Se previene á las personas que tengan deudos en la boveda de Da. Maria Josefa Córdova, Cementerio del Norte que en el término de 30 dias procedan á la exhumacion de los restos, porque de no hacerlo los dueños lo haran, por tener que hacer reparaciones en ella. jn5v5julio.

Galpones se vende uno de 25 vs. por 16, otro de 24 por 9 y otro de 15 por 11 vs; para verlos y tratar carpinteria de Luis Lafosse Salta 120 (Barracas al norte) J22v11Jl

Se vende una Botica en uno de los mejores parajes de esta ciudad, por tenerse que ausentar su dueño del pais. Por mas pormenores dirijirse á la Drogueria de los señores Demarchi hnos. y Ca., donde darán razon. [illegible]

Ropa hecha para hombre
[illegible]

Se vende un mostrador, y armazon, aparente para zapateria, cigarreria, ó confiteria, para verlo y tratar calle de Florida, n. 410 y 412, al dueño se puede ver desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Tambien se alquila la casa, por un precio moderado, armazon hermosisimo J23v28

PUCCIO SASTRE y Ca.
REMATADORES
Y COMISIONISTAS

Avisamos á nuestros amigos y relaciones de la República, que hemos abierto escritorio de remates y comisiones en el local indicado.

Nos encargamos de toda clase de ventas muebles é inmuebles, cobranzas ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y cualquier otro asunto que se quieran gestionar ante los gobiernos para cuya transmitacion y buen exito, contamos con el concurso poderoso de relaciones importantes en esta ciudad y en los pueblos de la República.

PUCCIO SASTRE Y Ca.
130 CUYO 130
J23 perm.

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169.
Farmacia [illegible] en Magdalena.
J23v27

Panaderia
Se vende una en el pueblo de San Pedro el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para tratar con Severino Lisandre en el mismo pueblo. J11v11Jlio

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos.
Farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio en San Nicolás.
Farmacia nueva en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia inglesa, Donselar. n23v27

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles, algunos indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable, hace de esta parr marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. j23v27

Espejo rico en venta Para comedor ó de chimenea dos varas de alto luna francesa marco de lingrea, artisticamente tallado ó si es nuevo se vende por la mitad del valor. ocurran calle de Salta núm. 275. J23v29

Aceite puro de Higado de bacalao
Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y escencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud; Rauch; Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí.

Farmacia Inglesa Donceläar. J23v27

"Al baron Brisse," El abajo firmado tiene el honor de participar á sus numerosos amigos y al público en general, que á contar del 1° de Julio entrante se encarga de llevar viandas á domicilio á precios sumamente módicos. Comidas particulares y especialidad de tripas al estilo de Caen—*Adolfo Masson*—calle Corrientes N. 340 j23v4Jl.

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. J23v27

Para curar la tos catarro
(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paul» por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. J23v28

BALSAMO RESINOSO
[illegible]

SECCION DE REMATES

A. Bulrich y Ca.

78--ALSINA--78

(Antes Potosí)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

JUNIO

Id 27 á las 2—[illegible] Alsina 78.—De una legua de campo en el partido de Chacabuco.

Id 29 á las 2—De la centralísima casa, esquina á Parque núm. 470 al 478.

JULIO

Id 1° á las 12—De 2 toros Durham y 12 carneros Lincoln, en nuestra casa Alsina 78.

Id 3 á las 12—Tercer remate de plantas, en nuestra casa Alsina 78.

Id 7 á las 3—Judicial—De las casas Perú 846 y 850.

Id 14 á la 1—De 14 lotes de terreno en los salones de la Municipalidad de San José de Flores.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado bien, una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD DE POCO PRECIO

Calle San Juan número 526

Base para la venta ps. 40,000 m|c.

8 3|4 VARAS DE FRENTE POR 70 VARAS DE FONDO

AD CORPUS

El Juéves 20 del corriente (dia de fiesta) á las 2 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:

La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 70 va. de fondo al Sud; con 3 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo de balde, etc. todo el terreno cercado de pared, y por consiguiente bajísima la base de 40,000 ps. que se le ha fijado para la venta.

Los títulos son de ley, claros y pueden verse en la Escribanía de D. Felix Romero, casa de los Tribunales, tercer patio, espediente testamentaria de Da. María del Rosario Arila.

La casa está situada en la calle de San Juan núm 526, entre Salta y Santiago del Estero. J12

Por el mismo

DE UNA LEGUA DE CAMPO

Superior calidad

En el partido de Chacabuco

SOBRE EL SALADO

LA TERCERA PARTE ARRENDADA

Produce $ 25,000 m|c., al año base para a venta pesos 500,000 moneda corriente

En nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí)

El Juéves 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

El campo que arriba se indica compuesto de una legua perfectamente cuadrada en el partido de Chacabuco, sobre el rio salado, libre de inundaciones.

Linda por un costado con D. Fernando Pearson, por el otro con D. Luis M. Saavedra, por el otro con D. José Drysdale y el último costado con el Salado.

La calidad del campo es inmejorable, pues parte de él 600 cuadras producen 25,000 $ anuales, de manera que las restantes 1000 cuadras suponiendo q' no diesen mas que otros 25,000 $, el campo vendido á razon de 500,000 $ que es la base daria una renta de 1 0|0. El campo no tiene contrata, pero el comprador deberá darle un plazo á los arrendatarios para que puedan recojer sus sembrados.

Los títulos son de primer órden. Por mas pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78, donde tendrá lugar el remate. j12

Por el mismo

POR ÓRDEN DE LA MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES

Venta de 14 lotes

De terrenos sobre el rio de Matanzas

Cada lote de 2 1|2 cuadras

Tasacion y base para la venta 2500 ps' la cuadra de 150 vs. por cada costado

Siendo el precio de este terreno 7000 $ la cuadra de 150 vs. por costado, creemos que es exageradamente baja la base fijada de 2500 $ m|c.

EN LA CASA MUNICIPAL DE FLORES

El Domingo 14 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la Municipalidad del Partido de San José de Flores:

14 lotes de 2 1|2 cuadras mas ó menos cada lote estos terrenos estan situados sobre el rio de Matanza y sobre el camino que va al puente Alsina frente á la Tablada.

La venta se efectuará en la casa municipal de San José de Flores y las personas que tengan interés en adquirir algun lote, pueden ocurrir allí por planos ó á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí). jn14

Por el mismo

La centralísima gran esquina

Calle de Parque 470 á 478 y Cerrito 239 á 251

21 1|4 varas de frente por 26 varas de fondo

Alquiler. 5400 Pesos *mensuales*

Base 500,000 ps. moneda corriente

AD CORPUS

El Sábado 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los herederos todos mayores de edad y por division testamentaria.

La propiedad arriba mencionada situada en una de las principales calles del municipio, en un barrio central y comercial formando esquina á las calles de Parque y Cerrito, construido en terreno de 21 3|4 vs. de frente á la primera por 56 vs. de fondo á la segunda calle.

El edificio aunque antiguo está todo alquilado á varias casas de negocio y produce al actual inquilino 5,400 $ al mes, la situacion no puede ser mejor, dista una cuadra de la linda plaza del Parque, una de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, 3 del Mercado del Plata y dos de la Iglesia de San Nicolás y como ser[illegible] está rodeado de cuanto uno puede necesitar en la vida, teniendo ademas tramways en todas direcciones que la ponen en contacto con los puntos mas importantes de la ciudad.

Tomando en cuenta todas estas ventajas, el inmenso porvenir que ofrece y la segura renta que produce creemos que la base de pesos 500,000 mtc. para la venta es muy módico y en cuanto á los títulos escusado nos parece decir que son de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. J23

Por el mismo

DE 2 TOROS PUROS RAZA DURHAM

Y 12 carneros Lincoln puros

VENIDOS EN EL VAPOR LEIBNITZ,,

Por cuenta del Sr. D. J. W. Neish

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

ANTES POTOSI

El Lúnes 1° de Julio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta del Sr. D. J W. Neish é importados por el mismo en el "Leibnitz" los siguientes espléndidos animales:

TOROS DURHAM (PUROS)

Babraham Beau Nacido en Abril de 1876 (rosillo)

Havering Baron Id Id Junio id id

Los certificados de su descendencia (pedegree) están á la disposicion de los interesados.

18 carneros Lincoln, tiene de 14 á 15 meses de edad con lana de un largo escepcional (media vara) animales que darán de 25 á 30 lb; de lana, como nunca han venido al país. Recomendamos á los criadores, todos estos animales que podrán verse desde el Sábado 22 del corriente á la tarde, en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.) J22

Por el mismo

TERCER REMATE DE ESCOJIDAS PLANTAS DE ADORNO INVERNÁCULO Y FRUTALES

Procedente del afamado establecimiento de horticultura y aclimatacion de los Sres.

P. Margat y hnos.

DE MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina 78 (ANTES POTOSI)

El miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado y selecto surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Un espléndido surtido de las mejores camelias, magnolias, gardiñeras, [illegible], perpareo, furcsia, etc. araucarias de varias clases, gran surtido nuevo y variado de de adornos, entre los que hay algunas colecciones muy raras y desconocidas en el país, un brillante surtido de coníferos, plantas de invernáculo, variedad selecta de jasmines y muchas otras plantas para patios y jardines, cuyo detalle es punto menos que imposible por lo estenso.

Arboles frutales de lo mas delicado, ya sea por su tamaño como por la bondad y variedad de la fruta, perales, manzanos, duraznos, ciruelos, cerezos, damascos, higueras y parras magníficas surtido de naranjos dulces del Brasil y de ombligo, selecto de la China, toronjas, cidras, limones, y chinotti.

En fin, inútil nos parece dar mayores datos y detalles, el nombre y la fama de los señores Margat nos parece bastante para recomendar por si solo á los aficionados este importantísimo remate.

Nota—Este remate que estaba anunciado para el 26 de Junio ha sido transferido para el 3 de Julio á causa de algunos contratiempos habidos en Montevideo para embarcar las plantas. jn12

Por el mismo

DE ESPLENDIDOS MUEBLES

(Con muy poco uso)

COMO PARA NOVIOS

[illegible]

CALLE DE [illegible] NÚMERO 108

ANTIGUO CAFÉ DEL PLATA

[illegible]

En la casa [illegible] del Sr. Dr.

[illegible]

Avenida [illegible] número 108

[illegible]

[illegible] de frente al Norte por 210 vs. por el costado 1547 vs. 60 cts. de fondo al martillo que hay en su contra-compuesto de 84 vs. 66 cts. de ancho por 57 vs. 74 cts. de largo hasta llegar al pie de la barranca y por el costado Sudeste tiene 202 vs. 60 cts. tambien hasta el fin de la barranca, á mas tiene el terreno del camino al muelle de embarque compuesto de 204 vs. 46 cts. de longitud hasta el camino de la ribera, por 10 vs. de latitud, correspondiente al terreno por el costado Sudeste, todas las sinuosidades de la barranca, todo lo que compone una superficie de 30 manzanas de 10,000 vs. cds. cada una, mas 90 cts. 17 centésimos, equivalente á 300,000 vs. cds., y cuyos linderos son: por su frente al Noreste calle por medio con D. [illegible] Silvano, por el costado Noroeste con D. Rafaela G. de Arévalo y calle en medio con D. F. Silvano y D. Domingo Paleta, por el costado Sudoeste con D. Rafaela G. de Arévalo y por el costado Sudeste con D. Adolfo Conde.

Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 56 vs. de longitud y 34 de latitud.

Otro de la misma clase con 50 varas de largo con 30 varas de ancho.

Uno idem igual de 30 varas de largo por 12 varas de ancho y mas 2 piezas de material techo de teja y piso de tabla.

1 ferro-carril de 550 varas de largo.

3 Corrales de postes de ñandubay con capacidad para 3,500 novillos.

1 corral para ovejas, 1 id; para caballos.

10 tinas para vapor.

1 tacho y prensa.

3 cilindros con 2 chimeneas y un bion para quemar residuos, ademas los cascos y demas objetos que se encuentran en este establecimiento reputado uno de los primeros en su género, por su brillante posicion.

Los que se interesen en adquirirlo pueden visitarlo cualquier dia antes del remate debiendo recojer préviamente una órden nuestra. j19

Por el mismo

JUDICIAL

Tirantes, tirantillos, puertas

VENTANAS, TABLONES

Y OTRAS MADERAS DURAS

Calle de Belgrano 986 á 94

El Viérnes 28 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y sin retirar lote por órden del Juez Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo F. Aguero, una cantidad de maderas duras usadas las que se encuentran depositadas en el corralon calle Belgrano 986 á 96 esquina Rincon 143, allí hay tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, tablones, palmas, postes, tablas, alfajías, rejas, tejas y otra cantidad de artículos del ramo y que no se detallan por su mucha estension. m24

Por el mismo

JUDICIAL

LA MAS

ESPLENDIDA Y ESPACIOSA CASA DE BUENOS AIRES

EL LOCAL MAS COMERCIAL Y DE MAYOR VALOR

Donde nadie vende

MAGNIFICO EDIFICIO DE TRES PISOS CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGÜE

CALLE DEL PERU Nos. 7 AL 19

Entre Rivadavia y Victoria

TASACION

PS. 4.780,440 M|C.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

PS. 3.186,960 M|C.

El [illegible] de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo com[po]nen: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 31,000 ps. de alquiler. Títulos superiores.

Nota Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.500,000 ps. m|c. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3.500,000 ps. m|c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo.

LA GRANDIOSA CASA QUINTA

SOBRE LAS BARRANCAS

CON DOMINANTES LOMAS

Hermosísimos jardines

ESPLENDIDOS EDIFICIOS MODERNOS

UN VERDADERO PARAISO

INMEDIATA AL GRAN PARQUE

DEL SEÑOR NAVARRO VIOLA

A una cuadra del tramway

DE LA CALLE CASEROS

Tasacion 1.022,429 pesos m|c

Base de venta 2|3 partes ps. 681,619 m|c.

El domingo 28 de Julio á las dos en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Arecco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con espléndidos parques y jardines, y vistas dominantes situada á una cuadra de la calle Caseros, con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas todo esto es solo apreciable siéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesiten estas propiedades no haciendo juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro que mide, al N. 270 varas al Sud 205 varas, al E. y al Oeste 196 vs. que dan una superficie de 41,341 vs. 60 cts. ademas hay 4 solares los que miden 6,415 vs. cuadradas.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires. La construccion de ese edificio es espléndida, los materiales empleados con de primer órden (sin bombo) y el arquitecto mas escrupuloso, no puede pedir nada mejor.

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J7

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

Frente al mercado de abasto

LA GRAN FINCA

Conocida por hotel Napoleon

Con frente a las calles Tucuman, Pavon, Lavalle e Ituzaingo

Tasacion 276,098 ps. m|c., base de venta 2|3 partes 184,066 ps. m|c.

El Domingo 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la oferta exceda de las 2 partes de la tasacion, la magnífica casa-quinta situada en el pueblo de Belgrano frente al mercado de abasto, conocida por el Hotel Napoleon, ubicada del modo siguiente: frente al N. calle Tucuman 68 mts. 30 cts., por el O. calle de Pavon 43 mts. 30 cts., por el E. calle de Lavalle 84 mts. 35 cts. y por el S. calle Ituzaingo 84 mts. 35 cts.; lo que hace una superficie total de 5,450 mts. 67 cts. cds.

EDIFICIOS—Lo forman, 1.° frente á la calle Tucuman, 1 casa de 13 piezas, pisos de maderas, revoques interiores y exteriores en cal, techo teja francesa, piso de mármol al frente de la calle, umbrales id, pisos de baldosa en los corredores, las piezas pintadas al fresco, buenas puertas y herrajes, letrina, pozo con bomba y sin alla. 2.° edificio: Ituzaingó y Lavalle 8 piezas y una cocina, pisos de tabla, techos de tejaclabes y zócalos de lienzos, rejas de fierro, ventanas, &. Tucuman y Pavon 3.° edificio: piezas y una caballeriza, techo de zinc, &. Toda la propiedad está cercada de pared y el terreno todo cultivado con árboles y plantas escojidas. Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de N. Repetto Defensa 85 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Jn30

Por el mismo

JUDICIAL

De un derecho hereditario

AL MEJOR POSTOR

[illegible]

LA CASA ANTIGUA

[illegible]

La posicion no puede ser mejor, frente al teatro de Variedades localidad en que los inquilinos se pelean por obtenerla á media cuadra del teatro de la Opera rodeado de hoteles, edificios y lleno de porvenir, [illegible] dadores, se hay mas sola [illegible].

El terreno mide 22 vs. 25 cts. de frente al S. por 21 vs. 16 cts. de frente al E.—Títulos inmejorables por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J20

Por el mismo

JUDICIAL

EN BELGRANO UNA CASITA CHICHE

CON JARDIN UNA MONADITA

CALLE SAN LORENZO Y VISCACHERA

VAYAN A VERLA

TASACION pesos 163,904 m|c.

BASE DE VENTA PESOS 109,260 *m|c.*

El Domingo 7 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderémos por mandato del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes la preciosa casita situada en el pueblo de Belgrano en las calles de San Lorenzo y Viscachera y cuyo terreno mide 35 metros 10 cts. de frente por la primera y 48 metros 25 cts. á la segunda formando una área total de 1,508 metros cuadrados.

El edificio en perfecto estado se compone de 9 piezas, 1 cocina, 1 caballeriza, y 2 letrinas, y un pozo por no dar mayor estension á este aviso no publicamos el detalle del interior de las piezas, esperando que los que se interesen en adquirirla la visiten.

La propiedad tiene un pequeño jardincito en buen estado y con plantas y árboles finos.

Los interesados pueden ocurrir para ver el detalle de las tasaciones á la escribanía de Nicanor Repetto Defensa 85 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J20

Por el mismo

JUDCIAL

DE MUEBLES USADOS DOS MÁQUINAS ZAPATEROS

En el 2° patio de nuestra casa SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. juez Dr. Bustos los muebles que á continuacion se detallan que se encuentran en nuestra casa San Martin 51.

2 máquinas zapateros, 2 bibliotecas nogal, 1 sofá pino con asiento y respaldo de esterilla, 4 grabados, 2 globos terrestres 1 id planetario 1 sofá y 6 sillas caoba con asiento esterilla, 1 aparador id, 1 mesa comedor id, 1 repisa, 1 licorera, 1 reloj bronce 2 rinconeras de caoba, 3 cuadros al óleo marco dorado, 2 grabados, 2 cajones de bronce. J27

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p.% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR NUM. 14

El Juéves 27 del corriente á las doce en punto del dia

Venderemos al mejor precio al contado y sin retirar lote, por cuenta de varios, un buen surtido de muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo Cuadros al óleo.

Venderemos una gran cantidad de cuadros al óleo pertenecientes todos ellos á una de las mejores galerías de pintura que hay en Buenos Aires, habiendo entre ellos una espléndida marina original de Williamson.

El remate empezará á las 12 en punto. J26

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

MAGNIFICA PROPIEDAD

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

CALLE CALLAO 539

10 vs. de frente por 35 vs. de fondo

ESPENDIDA LOCALIDAD

EL DOMINGO 14 DE JULIO

A las 3 en punto de la tarde

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Zavalía y como perteneciente al incidente de la testamentaria de D. Angela Lavaggio con D. Félix Podestá y otros sobre condominio, esta importante finca edificada á todo costo con todas las comodidades necesarias lista para habitarla, compuesto su terreno de 8 mts 66 mls de frente al Oeste que son 10 varas 30 mts. 31 mls. de fondo al Este ó sean 35 vs. tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 120,727.33. No se admitirá oferta menos de sus 2|3 que son $.

Por mas informes á la escribanía de D. Miguel Repetto ó á los rematadores Victoria n. 111.

El comprador abonará el 5 p % al estenderse el boleto de compra venta. Ju8

Por el mismo

Alerta estancieros

IMPORTANTISIMO REMATE

De todas las haciendas VACUNO, LANAR, Y YEGUARIZO

Del importante establecimiento

DENOMINADO FRANCISCO ESTEVAN

EN EL PARTIDO DE RAUCH

COSTA DE CHAPALEOFU

En el mismo establecimiento

El martes 9 del entrante Julio

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, las siguientes haciendas, perteneciente á dicho establecimiento, á saber:

Lanas

26000 ovejas mestizas finas divididas en 11 puestos.

Vacuno

1000 Vacas y novillos hacienda de superior clase grande y manso.

Yeguarizo

250 yeguas buena cria.

100 caballos de andar.

La venta se hará irremisiblemente en el mismo establecimiento el dia fijado.

Nota importante—En la Estacion Parish habrá carruajes para conducir á los interesados, como en el mismo establecimiento habrá comodidad para hospedarios. J22

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Para la estacion

POR CUENTA DE 2 CASAS INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA PERU NUM. 27

El Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto, daremos principio:

Especial surtido para Tenderos, Roperos, Rejistreros.

Cuyo detalle es como sigue:

Lienzos varias clases, bramantes uso doméstico, percales, paños, Casimires, ratina, paño piloto, castor, franelas, bombasí, medias, tartan, tricots, merinos, frazadas, oricans, camisas, tapados, colchas, listados.

Y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. ju24

AL MISMO TIEMPO ROPA HECHA

Un variado surtido de trajes, pantalones, sacos, jaquets, chalecos, etc.

AVERIAS

VARIOS CAJONES PERCALES

Por el mismo

[illegible]

Los [illegible] por [illegible] de la [illegible] remate. Nota importante [illegible] del Directorio [illegible] Por mas pormenores [illegible] Martin 111, de 10 [illegible] J20

Peralta Ramos y Ca.

Notable remate judicial EN EL PARTIDO DE FLORES

Sobre la calle de la Arena

74—Grandes lotes—74

Desde 700 hasta 3000 $

Manzanas enteras, medias y lotes chicos

TESTAMENTARIA DE LEANDRO BENAVENTE

El Domingo 14 de Julio á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Leandro Benavente, los terrenos arriba designados divididos en 74 grandes lotes, divididos todos por calles y sobre la gran calle de la Arena.

Sus tasaciones, ascienden desde el precio de 700 $ hasta 5000 $ el lote, no admitiéndose oferta menor de sus 2|3 partes.

Suprimimos un detalle de todos los lotes y tasaciones por su mucha estension.

Por los planos y precios, ocurrir Bolivar 94. J6

Por el mismo

LA GRAN PROPIEDAD

BOLIVAR 84, 86 Y 88

Entre Potosí y Moreno

Edificio alto y bajo, 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo

Tasada en 2.300,000, base para la venta 1.400,000, renta 9,500 pesos

TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 4 de Julio á las 2

Este remate fué suspendido por el mal tiempo.

El edificio alto y bajo se compone de grandes almacenes propio para un gran establecimiento de almacen por mayor, &. Todo el edificio en buen estado.

El terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo.

Se ha hecho avaluar esta propiedad por varios peritos los que la han avaluado en 2.300,000 $, siendo la base el del bajo precio de 1.400,000 $.

La casa puede visitarse todos los dias. Jn27

M. Billinghurst é hijos

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE SAN JOSE DE FLORES

DE UNA CASA

Situada en la calle Union núm. 80

Perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Albonico, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde, en punto se procederá al remate de la casa quinta arriba designada, de órden judicial, bajo la base de las 2|3 partes de su última tasacion de 771,03 ps. m|c. 2|3 partes 51,402 ps. m|c.

La casa está construida en terreno de 10 vs. de frente por 68 de fondo, contiene 7 piezas espaciosas, cocina, aljibe de 60 pipas y una huerta poblada de frutales de mérito.

El remate se verificará en la misma casa, el dia y hora designados. Por mas pormenores ocurrase á los rematadores Bolivar 86.

Por el mismo

En nuestra casa calle Bolivar 86

DE ARTICULOS DE ELECTRO---PLATA FINOS

DE GUSTOS MODERNOS

Y VARIEDAD DE OTROS OBJETOS DE BAZAR

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:

Juegos para té y café de electro-plata, aceiteras de 4 y 5 frascos, urnas para té y café, jarros para niños, palmatorias, mantequeras, rotulos de botellas, anillos para servilletas, lámparas de kerosene, relojes americanos, palmatorias de bronce, bolsas de mano para señoras de morroco y cuero de Rusia y sus útiles, costureros, estuches para viaje, todo manufactura inglesa de la mejor calidad, cajas para guantes tarjeteras de nacar, mates con boquilla de plata, relojeras timbres, pañuelos de mano en cajas, servilletas, saleros cubiertos, juegos de laton para lavatorio, bombilla, cristales y otros artículos que estarán á la vista.

En seguida Varios muebles de jacarandá y nogal, una gran cocina económica, 2 estufas americanas, juegos de fierros para chimenea, &. J23

Por el mismo

Del hermoso vapor "Gama"

(ANTES ALVARO GOMEZ)

Fondeado en el rio de Lujan, puerto del Tigre

De porte de 1000 tnds. y fuerza de 250 caballos, casco de fierro impulsado por ruedas

De órden de la Direccion General de la Compañía Argentina de Seguros "La Estrella" y de la Junta liquidadora de la Compañía Argentina de Seguros

El Domingo 4 de Agosto próximo á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso vapor arriba designado de construccion inglesa de una solidez remarcable, á la vez que de un andar poco comun, pues camina 12 millas por hora con solo 15 libras de vapor, mide 200 piés ingleses de quilla con espaciosos entrepuentes de popa y proa y gran capacidad para carga y remolques, teniendo 4 vitones para las amarras de los últimos. Está provisto de 2 anclas de posta con 90 brazas de cadena cada una, 2 botes 1 nuevo con velámen y aparejos, 2 bombas centrífugas portátiles con su dotacion de mangas, 3 toldos casi nuevos, motonería y caballería, dotacion de faroles de ordenanza, &; en la cámara hay 8 camarotes de á 2 camas cada uno, sobre el tambor una espaciosa cámara para el comandante y en los entrepuentes camarotes para la oficialidad, maquinistas, &; un quincho á vapor para la carga y 2 pescantes de fierro para la misma, 2 vitacoras con sus agujas de marear y una tercera en la cámara del capitan, fragua, banco y yunque de herrería, muebles y útiles de cámara, id de la cámara del capitan. Solo consume de 18 á 20 tnds. de carbon cada 24 horas con un andar de 12 á 13 millas, es admirablemente adaptado para cargar y puede tambien llevar bastantes pasajeros en navegacion á cualquier punto del globo.

El remate se verificará sobre el puente del mismo buque donde se encuentra fondeado, el dia y hora designados, pudiendo los interesados inspeccionarlo cualquier dia que se trasladen á bordo, donde encontrarán un encargado de suministrar todos los detalles que se pidan

Está recientemente refaccionado con toda perfeccion y sin ahorrar gastos, pero hay que venderlo infaliblemente por estar una de las citadas compañías en liquidacion.

Por cualquier otro pormenor ocurrir á los rematadores Bolivar 86. Jn26

R. y J. Amoretti

Judicial

El mártes 2 de Julio á la 1 en punto del dia, daremos principio á la venta de las existencias pertenecientes á la casa de negocio situada en la calle Defensa n. 290 por órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la ejecucion que por cobro de alquileres sigue D. Luis Barbagelata contra D. Gerardo Gonzalez, el embargo de los efectos se compone de: Armazones, mostradores, vidrieras, bebidas, sillas, cuadros, altillos, escaleras, mesas, lomas, cocina económica, estantería, bancos, cristales, artefactos de gas y otros muchos enceres de hotel que no detallamos por su diversidad y que estarán á la vista.

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle Victoria 21

El viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios, á la venta de un notable y variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, caleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano ó inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana' sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas borpato, ponchos de paño, id guanaco, mantas algodon, gran surtido de pañuelos fantasia albums, ajuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. J28

Por el mismo

De mercaderías.—En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte el siguiente:

Merinos negros, alpacas, percales, crinolina, bramantes y lienzos finos, tohallas de puro hilo, francla, ilonsos, coleta, bramantes, un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños; géneros de muchas clases, lana para Sras., niñas y para hombres; tricot, camisetas de crimea camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, algodon y lana; variedad de efectos de lana para niños, ricos artículos de tules para Sras., ponchos, boas y mantas imitacion vicuña, id de otras clases, frazadas y colchas, alpargatas boas, botones para paños, parasitas, abanicos para invierno, rebozos de chambre de cachemir, baules y balijas para viajes, artículos para colegios, diversidad de artículos de pinturerías id de bazar, libros selectos, efectos de almacen, variedad de bramantes, lienzos, géneros de hilo, géneros de seda, manteles de hilo, alamanesco, variedad de artículos que estarán á la vista. Jn27

Tiburcio F. Bustos

Judicial

El Lúnes 1.° de Julio á las 12 en punto del dia, he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Justo Oliva, todas las existencias del almacen situado en Barracas al Norte calle de California núm. 107 y cuyo detalle es el siguiente: ginebra, kirch, vermouth, cognac, cervezas, encurtidos, loza, resto arros, id aguardiente y otros artículos que no se detallan.

Mas pormenores al martillero Perú 125. Jn27

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho de algodon, listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc, etc, sombreros varias clases, vestidos de pana para señoras, id de varias clases, calzoncillos varias clases, mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos, de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado de muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—Venderemos por cuenta de una casa francesa, 600 docenas medias de color en lotes de 25, 50 y 100 dcns. Jn22

Por el mismo

En un solo lote, la fábrica de aceite situada en la calle Méjico núm. [illegible] entre las de Pasco y Pichincha perteneciente á la Sra. Da. Victoria Genty.

El domingo 30 del corriente á las 12 del dia, se rematará al contado y al mejor precio todo lo que pertenece á dicha fábrica [illegible].

[illegible]

[illegible] del establecimiento [illegible] Recoleta [illegible] por el total y [illegible]

La hermosa calle en que está situada esta finca por cuya puerta pasa el tramway de Barracas y á pocas varas el de la Boca, la altura del terreno y lo bajo de la base de venta, la recomiendan suficientemente. Para ver las tasaciones, á la escribanía de D. Sebastian Martinez, en los juzgados calle Defensa 2° patio y por mas datos nuestro escritorio Perú 87. J20

Por el mismo

De una casa situada en la calle de Sarandí núm. 150, entre las de Moreno y Belgrano. Base para la venta 40,000 $ m|c.

El Sábado 29 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Oeste por 25 vs. de fondo y tiene 4 habitaciones, techos de madera dura, 2 patios, pozo de agua superior cocina y letrina. Creemos que indudablemente llamará la atencion lo muy bajo de la base para la venta, lo que ofrece la oportunidad á las personas de pequeño capital, de hacerse de una casita perfectamente situada y por muy poco dinero. Rogamos á los interesados la exactitud en la hora, esperando no dejarán de fijarse en las ventajosas condiciones de este negocio. Títulos superiores y por mas informes á nuestra casa Perú 87. J20

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 2 de Julio á las 12 en punto venderá al mejor precio, por cuenta de varios, un espléndido surtido de tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon, merinos de colores, gros y poquines gran surtido pooples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, id para niños, varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, coleta negra, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señoras, tul de seda y algodon, foulares, camisetas y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. Jn27

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 4 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, un espléndido surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de variasclases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños moltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mozclo, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombas: labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de gróes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos y paños merinos. Jn27

Ebbeke y Diekelman

JUDICIAL

EN LA VILLA DE LUJAN

DEL IMPORTANTE NEGOCIO

DE LA TESTAMENTARIA DE DON JUAN BISCAY

Todas las existencias del almacen, tienda &.

Una partida de lana, una majada de ovejas &. &.

El Domingo 21 de Julio de 1878 á las 12 en punto y dias siguientes á la misma hora hasta concluir con la venta, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Bustos, al mejor precio y dinero de contado todas las existencias del gran negocio del finado D. Juan Biscay a saber:

Un variado surtido de comestibles y bebidas, artículos de loza, cristalería, ferretería, hojalatería, [illegible] mercería, ropería, zapatería &. en fin un negocio perfectamente bien surtido.

Al mismo tiempo Una partida de lana que todo se venderá al mejor precio sin base de ninguna clase. La majada de ovejas que consiste de 900 animales mas ó menos se venderá el Domingo 28 de Julio 1878 á las 12 1|2 en el mismo punto donde se hallan.

Los interesados podrán informarse en casa de la señora viuda de Biscay, Doña Mariana Etchevery que reside en la villa de Lujan ó en el Juzgado de Paz de dicha villa para conocer el establecimiento de campo ó inspeccionar los animales, al mismo tiempo se venderá un caballo, una yegua, una marca de fuego, 3 tebidas, lienzos, postes ñandubay &.

Por mas informes á la escribanía de D. Faustino Miñones calle Defensa núm. 86, tercer patio ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. J29

Guillermo F. Quirno

Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Julio á la 1 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa ubicada en la calle [illegible] N.° 695 y [illegible] antiguos, hoy Nos 1[illegible] 186. Su terreno consta de 6 vs. [illegible] centésimos de frente por 16 vs. 7 centésimos de fondo, con 4 piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de $ 6.080 [illegible] sobre la propiedad á D. Genoveva Aguilar de Mor[illegible] no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta la cantidad de 8.080 [illegible] comprador continuar con la hipoteca, [illegible] de 6.840 que se abonarán por separado, [illegible] indemniza el Banco de 920, que adeuda por anualidades A

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que según resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no abonan por pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de aquel señalado para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde J20

Martiniano Bonorino

Loza, comestibles y bebidas

En su casa calle Defensa núm. 77 y 77

El Juéves 27 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un gran surtido de loza comestibles y bebidas compuesto de lo siguiente:

10 canastos loza surtida, 10 id escupideras, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 id Curuzu, 10 id pimienta, 20 id [illegible] bordalesas vino, 10 cascos caña, 10 id cognac [illegible] id tabaco, 30 id [illegible] 10 id [illegible] 25 id oscuro, 20 id pasas, 40 id kerosene, 50 [illegible] 20 tercios yerba [illegible] aceite, [illegible] latas [illegible] 10 id yerba [illegible] 5 docenas escobas y otros artículos. J23

Luis Godoy

Judicial

De la casa calle de Lorea al lado del N. 57, entre las calles de San Juan y Cochabamba [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en la ejecucion que sigue Dña. Crecencia Rizo contra Doa. Juana [illegible] por cobro de un crédito Hipotecario.

El Domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde procederé á vender la casa arriba tasada por el maestro mayor D. [illegible] 50 vs. 50 cents. de frente [illegible] 50 vs. de fondo [illegible] para la venta [illegible] del Escribano [illegible] Defensa 73 2° patio J23

Por el mismo

Casa central [illegible] de la plaza de la Victoria calle Independencia [illegible] Defensa y Balcarce [illegible] calle Defensa [illegible] de la hermosa casa [illegible] la venta se realizará [illegible]

El Domingo [illegible]

NOTA [illegible] títulos de ter órden J27

Por el mismo

De 12 lotes [illegible] inmediaciones de [illegible]

El Sábado [illegible] las 12 [illegible] Jn27

Puccio Sastre y Ca.

IMPORTANTE REMATE EN EL PUERTO DEL TIGRE

DEL HERMOSO VAPOR PAVON

PERTENECIENTE A LA ARMADA NACIONAL

Base para la venta 15.000 fts.

POR ORDEN DEL GOBIERNO NACIONAL

El Jueves 18 de Julio á la una en punto de la tarde procederá á la venta del magnífico vapor [illegible] te, con sus máquinas, [illegible] anclas, con dos amarras [illegible] con nueve grilletes ambos, [illegible] candeleros de fierro, para toldos y los de [illegible] manos, ruedas de bronce para timon, [illegible] dinos de cadenas, etc.

No se admitirá oferta que no sea sobre la base de 15000 pfts. ó bien 375 000 ps. m|c.

El remate se someterá á la aprobacion del [illegible]

La venta se efectuará en el Puerto del Tigre donde se halla anclado dicho Vapor, pudiendo ocurrir los interesados á inspeccionarlo con anticipacion.

Nota—El comprador estará obligado á dejar 10,000 ps. m|c. en garantía de ser lejítimo postor. J18

Por el mismo

DE UNA CASITA DE POCO PRECIO

Mejor que judicial

Base para la venta 32,000 ps. m|c.

INTERES SEGURO 1 p.% MENSUAL

EN LA CALLE SANTA-FÉ NÚMERO 278

Donde estará la bandera de remate

El domingo 15 de JULIO á las 3 en punto de la tarde, remataremos indispensablemente la finca situada en el local arriba designado.

Esta casita distante solo 2 cuadras de la plaza del Retiro, ocupa un terreno de 7 1|3 vs. de frente por 17 de fondo. El edificio es antiguo pero produce mas del 1 p.% con arreglo á la base para su venta.

No se admitirá oferta que no esceda de 32000 $ m|c.

Por mas datos ó para ver los títulos pueden ocurrir los Sres interesados á nuestra casa calle Cuyo 130.

Nota—En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, exijiremos á los compradores un 5 p% sobre el valor de la compra.

Otra—Si alguien se interesa en comprarla particularmente, puede dirijirse á los rematadores, calle Cuyo n. 130. J23

Por el mismo

De un café, billar y confitería, en la calle Florida núm. 463 donde estará la bandera, por órden terminante de su dueño.

El Juéves 11 de Julio á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todas las existencias de dicho establecimiento cuyo detalle omitimos por ser demasiado estenso, previniendo que el indicado negocio está perfectamente surtido en todos sus ramos.

Nota importante—Hasta la víspera del remate estamos encargados para su venta particular pudiendo los interesados ocurrir para tratar á nuestro escritorio calle Cuyo número 130. Jn27

Juan C. Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 6 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Conchas, sobre el rio y puerto del Tigre, en la orilla derecha de dicho rio, cuya área se compone de 160 varas de frente poco mas ó menos por 207 de fondo. Tiene algunas lijeras construcciones, árboles etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de 1.500 $ fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Dámaso del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1650 pf, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. 125 que se abonaran por separado con lo que se indemniza al Banco de lo que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados [illegible] títulos de esta propiedad [illegible] á la Secretaría del Banco [illegible] este no se oirá ningun [illegible]

NOTA IMPORTANTE [illegible]

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar núm. 45

Por cuenta de dos casas introductoras y plazos de 4 á 6 meses, [illegible]

El [illegible] del corriente á las 11 en punto de la mañana [illegible] artículos cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, [illegible] y rasados, bramantes varias marcas, [illegible] id de punto, calzoncillos id, camisetas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda de medejas, carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de piezas en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, casimires, colchas, guantes, costureros, cepillos, cerraduras, medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poplin, percales, oxford, tarlatan, merinos, poquines alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas cambray, cuellos de hilo, paños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y zarpetas, cotines, bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. J26

Por el mismo

De comestibles y bebidas. En nuestra casa Bolivar 45

Por cuenta de varios.—A plazos y al contado

El lúnes 1° de Julio á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor es en parte como sigue:

Azúcar, harina de Chile, quesos de Holanda y grayère, té negro clase muy superior, arenques, conservas en tarros, chocolate francés rica clase café molido en tarros, bacalao superior rica clase, chuño dulce de manga, comino, anis en grano, nueces, velas estearinas, aceitunas, ginebra de Holanda, id marca Ancla y otras marcas, vino de Oporto "Alto Douro" ajenjo, vermouth francés y de Torino, cognac varias clases y marcas, vino de Asti, cognac "Pajarito" y "Biscuit", caña, &.

Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda, 100 bolsas harina de Chile, 350 libras chocolate francés "Higienich", 100 cjs. velas estearinas, de á 4 en libra, loza, porcelana, vasos, copas, etc.

De otra procedencia —50 frasqueras ginebra marca Ancla. jn27

Milani hno.

JUDICIAL

EN AYACUCHO

De haciendas vacuna, yeguariza y caballar

El 12 de Julio a las 3 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz, las haciendas pertenecientes á los bienes testamentarios de Da. Marcelina Chullnerg y que á continuacion se espresan:

230 animales vacunos al corte, tasados á 130 ps. m|c.

121 " yeguarizos al corte, tasados á 60 ps. m|c.

26 caballos tasados á 300 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en el hotel Mazzuchi, donde estará la bandera, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes. Las haciendas se encuentran en el cuartel 1.° de este mismo part do.

Por mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio, calle Brasil núm. 8. Jn13

Mattaldi y Wells

Muebles y artículos de mercería. En su casa calle Cangallo núm 65 y 67.

El Viérnes 28 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos un gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su estension pero que se halla [illegible] en el acto de la venta. J26

Por el mismo

A LAS OCHO DE LA NOCHE

REMATE ESPECIAL DE ALHAJAS DE ORO

Consistente en medios aderezos

Carabanas, pulseras, relicarios, anillos etc.

OJO JOYEROS

De la existencia, armazon y mostrador, del almacen sito en la calle del Paraná núm 520.

El Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta por órden terminante de su dueño, de todas las existencias de esta casa con negocio cuyo detalle omitimos.

Al mismo tiempo El lindísimo armazon y mostrador cuyo costo fué de ps. 7 600 m|c. J26

Por el mismo

Muebles &.

En su casa calle Cangallo núms. 65 y 67

El Lúnes 1° de Julio á la 1 del dia y á las 7 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de mercería, tienda y bazar y otros que estarán de manifiesto. J26

Por el mismo

MUEBLES

El Viérnes 5 de Julio á la 1 del dia y á las 7 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su estension.

Al mismo tiempo JUDICIAL

POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE BALVANERA

De los siguientes muebles embargados á D. Clemente Scote en la ejecucion que le sigue D. Eduardo Hally.

Un piano del acreditado fabricante Jatecan

Un sofá caoba y crin J26

Por el mismo

REMATE

DE LA BIEN SITUADA Y PRODUCTIVA FINCA

Calle del Peru numero 363

Cuyo remate debió efectuarse el Domingo 23 de del corte

El Domingo 7 de Julio á las 1 de la tarde procederemos á la venta [illegible] por órden [illegible] y dinero de contado, de esta finca [illegible] 36 centímetros [illegible] metros y 21 centímetros de fondo.

La casa compuesta produce un alquiler de 1500 $ mensuales. Títulos de primer órden.

Por mas datos ocurrase á nuestra casa Cangallo 65 y 67 J27

Por el mismo

REMATE DE LAS EXISTENCIAS

De la confitería de Italia

CORRIENTES 118

(Entre San Martin y Florida)

El [illegible] de Julio á las 12 del dia venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, por desalojo de casa todos los muebles, bebidas &, que adornan esta casa de negocio cuyo detalle es el siguiente:

Confitería

[illegible] mármol [illegible] nogal con piedra [illegible] reloj de pared [illegible] espejos [illegible] tazas, vasos, copas, y cantidad de botellas A

Sala

[illegible] 1 mesa de centro, [illegible]

Primer dormitorio

[illegible] lavatorio [illegible] cuadros [illegible]

Segundo dormitorio

[illegible] espejo [illegible] lavatorio [illegible] cuadros [illegible]

Tercer dormitorio

[illegible]

Cocina

Batería de cocina

Patios

[illegible] J27

Nicolás Videla

104--BOLIVAR--106

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto

Por liquidacion de la casa de remates y comisiones del S. D. Ricardo Gomez Mercaderías y muebles. Jn26

Pedro N. Blanco

DE DOS CASITAS

CALLE TACUARI Nos. 592 y 594

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á rematar estas dos propiedades cuyo edificio y área es el siguiente:

El terreno se compone de 19 vs. de frente al Oeste por 17 de fondo al Este.

El edificio de cada una de ellas consta de una sala con dos ventanas á la calle, un dormitorio y un comedor bastante espacioso, letrina, &, la tasacion de las dos casitas, [illegible] partes 102.000 $ m|c. J26

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El dia 29 de Junio, dia de fiesta

A LAS 12 DEL DIA

¡Lo que puede la crisis!

POR 71,910 PS. M|C.

Se vende una casa formando esquina calle Azcuenaga esquina á Tucuman Nos. 082 084 086 y 088. Consta su edificio de 7 piezas, pozo y letrina su terreno compuesto de 35 vs. 60 centímetros de frente al Norte igual á 30 metros 894 milímetros por 63 vs. de fondo al Sud calle Azcuenaga igual á 80 metros 538 milímetros todo cercado de pared y un hermoso porton á la calle Azcuenaga Tasado en 107,865 $m|c Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Cecilio Zapiola y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa.

Nota Los títulos son inmejorables, los interesados que quieran verlos pueden pasar por la escribanía de Leandro García bajo Cabildo El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra-venta. Por mas datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. J15

Por el mismo

JUDICIAL

EL DIA 30 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

OJO OJO

Por 21,161 ps. m|c aprovechen la ocasion de comprar barato que todos los dias no se presentan ventas como esta.

De una casa sita á media cuadra de la plaza Constitucion calle de Caceres 257 entre Buen Orden y General Hornos, ella se compone de 6 piezas, cocina, pozo, etc techos de zinc todas las piezas, su terreno compuesto de 18 vs. 75 centímos igual á 16 metros 25 centímetros de frente al Sud, con 52 varas igual á 45 metros 8 centímetros de fondo por el costado Oeste y por el costado Este á las 15 varas igual á 12 metros 99 centímetros de la línea de la calle, principia el martillo á su favor, compuesto de [illegible] igual á 8 centímetros de ancho por 22 vs. [illegible] centímetros de largo hasta un fondo y tiene un frente del fondo en 3 vs. 30 centímos, igual á 1 [illegible] Tasado en 31,742 ps. m|c. Jn19

Por el mismo

[illegible]

El dia 7 de Julio á las 3 de la tarde, venta de un hermoso terreno [illegible]

Esta propiedad se encuentra situada en la calle de Azcuénaga [illegible] de Zeballos y Solis [illegible] Juez de Comercio Dr. D. José A. Arecco.

Advertencia—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 75. J27

Ramos Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 30 de Junio

TESTAMENTARIA

De doña Manuela Perez de Troncoso

A LAS 2 DE LA TARDE

UNA MAGNIFICA CASA

CALLE RIVADAVIA Nros. 1248, 1250 y 1252

Tiene 3 piezas altas 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, aljibe, gas, etc. etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 vs. 30 centímetros de frente al Norte, por 46 vs. de fondo al Sud.

Tasacion 252,500 ps. m|c. base para la venta 2|3 partes 168,309 3 rls. m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá á vender el dia y hora señalado, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no es acepta oferta que no exceda de las 2|3 partes.

Pormenores, oficina de Victorica, Defensa 86. 3er patio á la derecha.

Cárlos Secchi

Judicial

EL DOMINGO 30 DE JUNIO A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la calle de Belgrano n°. 740

ENTRE LAS DE ZEBALLOS Y SOLIS

Base para la venta ps. 29,900 m|c.

El domingo 30 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1°. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, he de vender la finca de propiedad de la testamentaria de los cónyuges D. Manuel Martinez y D°. Sinforosa Viamont, situada en la calle de Belgrano n°. 740 entre las de Zeballos y Solís.

Esta propiedad que la compone un terreno de 7 vs. 1|2 de frente al Norte por 41 vs. de fondo, 4 piezas de material, cercos, cocina, pozo, parral con zarzo, &., &., ha sido tasada en $ 44,860 m|c. que es apenas el valor del material empleado y esto calculando el estado de la finca que está algo deteriorada. La base para la venta es la suma de $ 29,900 que representa las 2|3 partes de la tasacion.

Los títulos inmejorables. El comprador deberá oblar el 10 p.% á cuenta y como seña al acto de firmarse el boleto, el resto del precio será tambien al contado á la órden del Sr. Juez de 1°. Instancia.

Para mas pormenores ocurran á la oficina del escribano secretario Sr. Carballo, Defensa 86, ó á la casa del rematador calle de Moreno 115 (altos.) M21

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Perú 21

El Viérnes 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura, sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba indicado, cuyo detalle es el siguiente;

Azúcar R. R. papel estrasilla, arroz de la India, fideos pasttini de Nápoles, bacalao en cjs; chuño en paquetes de 1 lb. y 1|2 lb; almidon magnolia, sardinas en cuñetes, id arenques, quesos redondos, kerosen Dovoez, café molido, dulce membrillo, conservas españolas, aguardiente de 40 grados en dmjs. ginebra Petes hnos. en dmjs; id Tinbor, cognac martels en cjs. id varias marcas, vermouth francés, id Torino, ginebra ancla chica, id R. Holanda, id Drable, id varias marcas, cognac en dmjs. vino de Mendoza, id argentino Lons id tinto en bdls, jabon amarillo en barras y panes, ajenjo Bel-Brun, encurtidos en cjs. id vino asti, id rin, id oporto, aceite varias marcas, yerba en tercios bls, bcs. y pqs. fósforos Meifer garantidos, id varias marcas, pasas de higo id de uva, porotos en bls. caña 10 grados en tercerolas, vino Mendoza blanco en cuarterolas, id carlon en pps, aceitunas sevillanas, loza varias clases, id cristales, cigarros hamburgueses, naipes españoles y otros muchos artículos que estarán á la vista de los interesados. J26

H. Baizan

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa chica situada en la mejor calle que tiene Buenos Aires como es la de Callao, señalada con el núm: 435, aparente para renta ó habitar, segun el modo que la quieran utilizar, el paraje es un verdadero recreo porque todos los domingos hacen vista á vista los carruages y los tramways por el frente de la casa. El pormenor es como sigue

El terreno mide 8 vs. de frente por 34 de fondo, 4 piezas en perfecto estado, cocina, letrina y pozo de rica agua. El todo ad corpus cristo será rematado por lo que den

Se previene que la mencionada casa está pronta para ser habitada el dia siguiente del remate, está empapelada y pintada recientemente. Jn27

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde de una casa central, calle de Cangallo num. 681 entre la de Paraná y Montevideo mirando al Sud, desafío al que tenga una casa tan central y que este dispuesto á quemar por lo que den en tiempo que los pobrecitos se beben la sangre de los pobres, compran lo que cuesta gotas de sudor por gotas de agua, los galápagos del dos por ciento se lamentan por que se les adjudique por la hipoteca ó mejor dicho por la hipocresía que es el verdadero nombre que se le debe dar, y hacen enojar á los dueños y hasta el punto de que se determinen á quemar en remate por lo que den antes de darle el gusto. El pormenor es como sigue: El terreno mide 9 1|2 vs. de frente por 45 de fondo, 6 lindísimas piezas en buen estado, cocina letrina y pozo de balde, todo en buen estado, calle empedrada, gas, agua corriente y tramway á la puerta.

Mas pormenores al rematador Bolivar 47. J27

Por el mismo

Judicial

El Domingo 21 de Julio á las 2 de la tarde procederé á la venta de una gran esquina situada en la calle de Caseros y 2° Bermejo compuesta de 30 vs. de frente por 28 [illegible].

Por órden del Sr. juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, como perteneciente á la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas, la tasacion es tan sumamente baja que ni para martillaria. Pero como es un requisito indispensable en estos casos, no hay mas que apretarse el estómago y la carta y á vá el todo ha sido tasado en 19106 $ m|c siendo sus 2 partes base para la venta 12777 $ y en sino tenia razon en no querer poder la tasacion que antecede, porque al lado de una cosa tan baja el rematador parece igual

Pormenores al rematador Bolivar 47. J27

Por el mismo

El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde, de 3 casitas chicas centralmente situadas; calle de San José señalada con los núms. desde el 351 hasta el 357, entre las de Chile é Independencia. Llamo mucho la atencion del público sobre la importancia de las mencionadas casitas que son para quemarlas por lo que dén á fin de poderse sacar el lazo que le ha puesto uno de los que aseguran en dicho sobre hipoteca, porque todos son buenos ganchos y cuando lo acometan dificilmente se lo pueden hacer por mas baquianos que sean. Así es que este aprieto viene á poner á la dueña en la necesidad de quemar para poder respirar con mas libertad. El pormenor es como sigue:

La 1ra. se compone de 8 1|4 vs. de frente por 25 1|4 de fondo, 2 piezas en perfecto estado, cerco de pared, vereda de piedra, calle empedrada, gas y aguas corrientes; la segunda igual á la primera y la tercera se compone de 8 1|4 vs. de frente por 27 1|4 de fondo, en lo demas igual á las anteriores.

Mas pormenores á ver los títulos que son de 1er órden al rematador Bolivar n. 47. Jn27

Manuel Pasel y Ca.

En nuestra casa Florida N. 130

ULTIMOS REMATES

POR LIQUIDACION

De cuadros al óleo y alhajas de brillante

Hoy Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente [illegible] á la venta [illegible] de brillantes, relojes para bolsillo [illegible] que estarán á la vista antes del remate [illegible] que gusten visitar el [illegible] te, dia, veremos alhajas y una gran cantidad de muebles nuevos para venta particular y un surtido de artículos de bazar A J27

Por el mismo

DE MUEBLES

En la calle Paraná número 408

Casa particular del señor [illegible]

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Domingo 30 del corriente á las [illegible] del dia, procederemos á la venta en remate público y al contado de todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un piano perpendicular en perfecto estado, 1 sofá entapizado en reps con funda de hilo, 6 sillas id, 1 sillon de hamaca 1 butaca tafilete, 1 mesa de centro con piedra, 1 espejo marco dorado, 2 rinconeras talladas, 2 cortinados con galerías, 1 cama de bronce camera con mosquetero, 1 id inglesa con colchones, 1 lavatorio grande, 1 id chico, 1 escritorio caoba, 1 ropero id, 1 cómoda id, 1 rico aparador bamboo, 6 sillas, 1 rinconera, 1 máquina para costura en perfecto estado, 1 reloj, alfombrado de trepe, cuadros al óleo, floreros de cristal, lámparas y muchos adornos que estarán á la vista.

Cocina y patio Se venderá toda la batería de cocina y una coleccion de plantas como ser: magnolias, jazmines, [illegible], &, 2 hermosas escaleras, 1 farol y 1 tinaja para agua. J27

José Colombo y Ca.

Liquidacion de la mercería calle Maipú 253 entre Cuyo y Corrientes.

AL CONTADO

El Lúnes 1.° de Julio á las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño todas las existencias de dicha mercería por liquidacion. Conteniendo un espléndido surtido de artículos de dicho ramo cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido de cintas de gró, fajas de colores y negras, camisolines bordados, cuellos y puños finos varias clases, medias de lana finas para señoras y niños, baúles, talmas, un gran surtido de tiras bordadas, vestidos de cambray bordados para niños, talmas bordadas de pique y embutidos, pañuelos finos bordados y lisos, un gran surtido de abanicos finos de soda, pañuelos de seda blancos y de colores, y una gran cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo Venderemos el armazon formado de vidrieras en forma de armarios, arañas, espejos, picos de gas, etc., etc. En seguida todo el mueblaje de la casa como ser: camas, mesas, sofaes, sillas, espejos, cuadros, ect. etc. y toda la batería de cocina. J27

Andres W. Merea

Judicial

En "Marcos Paz" De hacienda vacuna y yeguariza á treinta cuadras de la Estacion "Marcos Paz" campo conocido por de la Sra. Da. Luisa Luna.

El Domingo 7 de Julio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Bauzá contra los Sres. Bernardo Zalamendi y Fernando Lespada, por cobro de depósito cuyo pormenor es como sigue:

192 vacas mestizas, lecheras, habiendo entre ellas algunas tarquinas, 187 novillos de dos años, 60 bueyes hermosísimos, una manada compuesta de 29 yeguas, 10 caballos de silla, y todo el aumento de año y medio de pocreo. Me permito llamar la atencion de las personas interesadas, pues el negocio que se les presenta es brillante por encontrarse la hacienda en un estado superior de gordura, inmejorable clase, grande, hermosa y mansa.

NOTA—La entrega de la hacienda y el pago de ella, se efectuará el mismo dia despues de concluido el remate el que tendrá lugar en el paraje indicado, por mas pormenores al martillero Defensa núm 72. J27

Por el mismo

JUDICIAL

En su casa calle de Defensa núm. 72

El Viérnes 28 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero del contado por órden del Sr. juez de Paz de San Miguel y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Lorenzo Fianni contra Da. Tomasa Torres lo siguiente:

1 lavatorio de caoba con piedra, 1 armario de pino, 7 sillas de id, 1 mesa grande de id, 1 id chica, 1 confidente 1 alfombra, 1 aparador pino, 5 cuadros al óleo, 12 sillas de nogal, 1 mesa de arrimo, 1 silla de montar, 2 colchones, 1 cochecito de paja, 1 escritorio chico, 2 id grandes, 4 bancos de id, 1 rewolvers, 1 remington y otros muebles.

De órden del juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera lo siguiente; 4 relojes de plata usados, 2 id plata dorada, 12 id de cobre nuevos para señora, 3 pares carabanas de oro 2 mates plata, 4 dedales de id, 9 anillos de oro, 3 prendedores de id, y otras alhajas con algun uso. Al mismo tiempo venderé una partida de libros á la rústica, de Paul de Koc Lamartine Alguaid de id y otros autores. J27

J. M. Mackinlay

De comestibles y bebidas

EL JUEVES 27 A LAS 12

Venderá en su casa Piedad 193

Un surtido general de efectos DE ALMACEN.

[illegible]

Ramon Alvis
JUDICIAL
[illegible]

NOTA—El comprador abonará al estenderse el boleto. [illegible]

Cupertino Otaño

Judicial—En Concordia—El Lúnes 15 de Julio de 9 a. m. á las 12 p. m. [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la circunscripcion de Gualeguaychú abogado D. Juan R. Macedo, procederé á vender en remate público el 15 del corriente mes de Julio el establecimiento denominado **Saladero Concordia**, situado en esta localidad, de propiedad de la testamentaria de D. Bernardo Mesa..., abiendo en una área de 60 manzanas próximamente, bajo cerco y tasado en la cantidad de **setenta y tres mil cincuenta pesos con noventa y cinco centavos fuertes oro.**

Se previene, que hay además las siguientes obras hechas despues de la tasacion: 1 caldera llamante que aun está sin colocar y funcionando una bomba con caldera á vapor, 1 prensa de fierro para aprensar chatasco y un depósito de madera para el agua, las que se adjudicarán á la persona que remate dicho establecimiento al precio de costo, agregando los fletes, la colocacion, etc.

El remate tendrá lugar en los salones del Juzgado de Paz de esta ciudad de 9 a. m. á las 12 p. m. del dia indicado siendo la base de su venta las 2|3 partes de la tasacion **cuarenta y ocho mil setecientos pesos con sesenta y cuatro centavos fuertes oro.**

Para ver las tasaciones y demas pormenores recurrir á la escribanía de D. Enrique E. Sobral actuario de esta ... diente en Gualeguaychú.

NOTA—Existe un contrato de arrendamiento de este saladero con el Sr. D. S. Hipólito Lesca que termina el 30 de Noviembre de 1879 y que el comprador tendrá que respetar.—Concordia, Junio 6 de 1878. Jn11

José U. Bulnes
JUDICIAL
REMATE PARA POBRES
De un terreno en la calle de Córdoba
Entre las de Ombú y Ascuénaga
Tasacion 14,000 pesos moneda corriente
Base para la venta 9,334 ps.

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, por mandato del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, se procederá á la venta del espresado terreno, compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo al Sud y como perteneciente al menor D. Miguel de los Santos Gonzales.

Linderos al Norte calle por medio D. N. Almada, al Sud D. N. Avalos, al Este D. Andrés Piaggio, y al Oeste D. Juan Casinelli.—Para examinar los títulos pueden ocurrir los que se interesen por él, á la Secretaria del escribano D. Dario Beccar, calle de la Defensa núm. 80.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta entregará en seña el 5 p8. J20

Fresco y Machado
Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo San Martin formando esquina á las calles de San Fernando y San Justo, cuyo terreno que es el solar letra C se compone de 46 ¾ vs. de frente al Sudeste por 50 vs. de fondo, tiene 4 piezas, &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 800 $ concedido sobre dicha propiedad á D.ª Clandia Cañete de Dominé, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 840 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $ 113 que se abonarán por separado, con lo cual se indemniza el Banco de 153 $ que adeuda por anualidades. &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco antes del dia del remate: pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UN CAMPO Y CASA
EN LA
MAGDALENA

El mártes 2 de Julio, á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos al remate de una casa propia para negocio, perteneciente á la ejecucion que siguen los señores Ginocchio contra D. Daniel Risolo. El terreno está situado en el cuartel 4° del partido de la Magdalena y lindero por el frente con D. Santiago Grahana por el fondo con D. Jeronimo Serrano por el costado N. E. con Da. Josefa Marquez, y por el N. O. con D. Santos Marquez, y se compone de 242 vs. 3|4 de frente por 2100 vs. de fondo, con 5 piezas de material techos de tejas, donde hay establecidos almacen y billar, las piezas son grandes y se encuentran en buen estado. El remate tendrá lugar en el escritorio del rematador Alsina 81 (antes Potosí).

Tasado el todo en 76,500 $ base para la venta 51,000 $ m|c. J18

Por el mismo
DE TRES CASAS
EN LAS FLORES

El domingo 30 de de Junio á las 2 en punto de la tarde, se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Morgantin, á la mas alta postura y dinero de contado al remate de 3 casas situadas en el pueblo de las Flores, constando la primera de 35 varas de frente á la plaza principal formando esquina á la calle del Cármen con 50 vs. de fondo compuesto de un salon en la esquina de 30 vs. y 3 piezas con frente á la plaza 3 id á la calle del Carmen y 5 mas interiores, galpon con techo de fierro, porton &.

Segunda casa, 25 vs. de frente á la plaza por 50 de fondo, con un salon de 15 vs. de frente y 7 piezas, cocina, pozo, &.

Tercera casa, 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa, con 2 piezas de azotea y 4 empezadas, cocina, pozo, &. Por mas pormenores Alsina 81 (antes Potosí.) J18

Po el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la Exaltacion de la Cruz
Ejecucion del Banco de la Provincia
EL DOMINGO SIETE DE JULIO
A LAS DOS EN PUNTO DEL DIA

Se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de una propiedad situada en la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á D. José A. Sosa, compuesto su terreno de 17 ¼ vs. de frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material en buen estado, zaguan, todo el terreno cercado de pared, la casa está actualmente ocupada por un colegio del estado, tasado el todo en $ 51,579 m|c., base para la venta sus ⅔ partes que son $ 34,386 m|c. Por mas pormenores Alsina 81, (antes Potosí). Jn23

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
Por órden del Banco de la Provincia
Una casa en la Plaza
DE LA EXALTACION DE LA CRUZ
PROPIEDAD DE D. R. FIGUERAS
EL JUEVES 27 DE JUNIO DE 1878
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN N. 30

Rematarémos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Areco, á la mejor oferta, dinero de contado, la hermosa propiedad que dejamos arriba designada.

Se compone el terreno de 16 1|2 vs. de frente por 85 de fondo, con un edificio sólido y elegantemente construido. La localidad es inmejorable y la vecindad numerosa y decente.

La base para la venta son 46,485 ps. m|c. que es el importe de las 2|3 partes de la tasacion total.

Por otros informes ó tasaciones á la escribania del Sr. Licouret en el Tribunal de Comercio.

Nota—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta 2000 ps. m|c. J17

Lisandro Billinghurst
Banco Hipotecario

El Sábado 6 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Independencia núm. 701, cuyo terreno consta de 8 3|4 vs. de frente al Sud, por 70 vs. de fondo. Tiene 12 piezas y oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,500 $ fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Gaspar Reissig, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,630 $ fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados $ fts. 230, que se abonarán por separado, con lo q' se indemniza el Banco de $ fts. 550 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
[illegible]

[illegible]

143 ó al escribano Secretario D. Mariano Andrade. Defensa núm. 86.

Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta el 5 por 100 en garantía. J4

JUDICIAL
DE LA CASITA
Calle de Santa [illegible] 306
Tasacion ... Base ... [illegible]

El viérnes 5 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor juez ... y como perteneciente á la testamentaria ... una casita compuesta de 5 varas 85 cts. de frente al Oeste por 18 varas 5 cts. de fondo al Este, con un edificio de cuatro piezas de material, cocina, letrina, &. Esta casa ha sido avaluada en la suma de 30,000 $ m|c y no admitiremos oferta que no esceda de las ⅔ partes de su tasacion.

Al mismo tiempo venderemos los pocos muebles que en ella existen y que se componen de una cómoda, catre, una mesa comedor, id. mesa de centro, una máquina de coser, reloj y demás que no se detallan por su estension.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina 143 ó al Escribano Secretario D. Mariano Andrade, Defensa núm. 86.

Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta el 5 por 100 en garantía. Je

Escola y Cutiellos
JUDICIAL
CALLE ALSINA N. 105
ANTES POTOSI

De haciendas, poblaciones, útiles, muebles, etc., de la estancia de Palentelen en el Bragado perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Plá, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

En los dias 15 y 16 del próximo Julio, procederemos á la venta en público remate de las existencias ante dichos cuyo detalle es el siguiente:

La venta será al contado, la base ⅔ partes.

	Tasacion	⅔ partes
2668 ovejas al corte. c|u $ m|c.	38	$ m|c. 26 4 rls. c|u.
7 vacas lecheras con cria	500	334
179 al corte	250	167
40 carneros padres	100	66
587 yeguas al corte	70	47
53 caballos y yeguas de andar	300	200
3 boletos de sofás	300	200
2 marcos de fierro, boletos y concesion á ellas	8000	5334
2 jagüeles y los útiles	2000	1334

Estancia principal—1 casa de material de azotea 7 piezas, cocina en $ 90,000; 8 piezas de pared francesa, techo de paja 10,000 $ m|c. **Muebles y útiles**: 4 armarios pino á 800 $ c|u. 1206 una poblacion para negocio, techo de fierro $ 6000 m|c; 2 mesas pino á 300 $ c|u. 600 $; 1 lote loza, cristales y cubiertos 200 $; 1 sofá y 1 lavatorio 300 $; 8 sillas de madera 150 $ m|c. 1 cocina económica 600 $; 1 lote herramientas 600 $; 1 mesa de cocina 25 ps.; 4 piezas de adobe, techos de paja 15,000 $; 2 id id techo de fierro 3500 $ **Plantas**: 11,500 sauces y álamos á 2 $ c|u. 23,000 $; 35 postes ñandubay á 10 $ c|u. 350 $; 3 trenzas de fierro 200 $; 100 vs. zanja á 2 $ c|u. 2000 $. **Base para venta las ⅔ partes de estos precios.**

Estancia vieja 25,000 $. Poblacion de Albarelios de barro y paja 1000 $; atahonas, útiles, ... y asientos de atahona 30,000 $; poblacion y quinta 8000 pesos.

El Clavo—Poblacion de ladrillos, techo de fierro 8000 $; 3 piezas de barro y paja 4000 $; quinta de álamos, duraznos, sauces y otros, todo 18,000 $; 545 vs. zanja á 2 $ c|u. 1090 $.

La manada: poblacion de adobe y paja 8000 $; 110 sauces 50 $ c|u, 4400 $; 67 postes ñandubay á 8 $ 536 $.

El desgraciado—1 rancho barro y paja 1500 $. **Simon Uyun**: 1 rancho de barro y paja, 1 corral, represa y 2 bebidas 2500 $.

Patricio—1 rancho de barro y paja 600 $. **Esperanza**: 4 piezas de adobe, techo de fierro, 4 id de adobe techo de paja, 1 galpon id id, 4 piezas para peones id, 3 piezas id id id en 60,000 $ m|c.

Quinta—De durazno, álamos, sauces, parrales, &. 1500 vs. de zanja, en 55000 $ m|c. 1 lote ... manga; 2 bebidas de madera en 900 $ 2 máquinas de cegar trigo 3000 $ cada una 6000 $. 4 puertas grandes de pino á 150 $ cada una 600 $, 3 corrales para ovejas de tabla y álamos 1500, 2 corrales de palos para caballos 700 $, 80 postes ñandubay á 10 $ 800 $, 790 vs. zanja potrero, 1 lote útiles de cocina 320 $, 2 palmas 150, 17 cueros de potro á 20 $ cada uno 340 $.

Es prevencion que la base para la venta, son las ⅔ partes.
—La concurrencia será alojada cómodamente en la Estancia mencionada. Por más datos á la oficina del Escribano Mendez, ó á nuestro escritorio Alsina 105, (antes Potosí.) j9

Hilario Migueles

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de esta circunscripcion judicial abogado D. Juan S. Haedo procederé á rematar el dia quince del entrante mes de Julio las siguientes propiedades y bienes semivientes de propiedad de la testamentaria Bernardo Mouesca en condominio con D. Juan Cintol.

El establecimiento denominado La Esperanza con tres y cuarto leguas campo de propiedad, sito en el Departamento "Nogoya" y tasado en la cantidad de veinte y cuatro mil quinientos cincuenta pesos fuertes.

1526 cabezas de ganado vacuno de cria poco mas ó menos tasado á cuatro pesos cuatro reales fuertes.
10 bueyes mansos mas ó menos á doce pesos fuertes.
343 cabezas hacienda yeguariza á dos pesos fuertes.
90 caballos á siete pesos fuertes.
2618 ovejas mestizas á setenta y cinco centavos fuertes.
150 id tipo á tres pesos fuertes, que hace el total de treinta y cuatro mil cuarenta y dos pesos fuertes.

El establecimiento tiene á mas en cuestion con la testamentaria de D. Luis Cardoso un cuarto de legua de bajo clausula condicional se vende al comprador del campo, debiendo este entregar su importe tan luego sea puesto en posecion de esa fraccion computándose su valor á 5,000 ps. ftes. la legua.

2° Una hermosa casa que ocupa D. Ireneo Espinosa en condominio con D. Leopoldo Espinosa en esta ciudad, sita en la calle Andes esquina Belgrano, compuesta de 5 piezas á azotea y demás accesorios tasada toda en la cantidad de 5,700 pesos bolivianos con 15 centavos.

3° Un valor entre las calles Paz y Solis compuesto de 40 vs. de frente del Este á Oeste por 40 de fondo del Norte á Sud, tasado en la cantidad de 100 ps. bolivianos.

4° Una manzana entre las calles Diamante y Gualeguay, tasada en 250 ps. bolivianos.

El remate tendrá lugar en las ante-salas del Juzgado de 1ª instancia de 9 a. m. á las 12 p. m., previniendo que no aceptaré postura que no exceda de las ⅔ partes de su tasacion.

Las ventas se harán por lotes á eleccion del rematador.

Por mas pormenores acudir á la escribania de D. R. Sobra por don e corren los autos de su referencia. jn11

Manuel de la Serna
CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Por el mismo
Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo
POR LIQUIDACION

Del gran depósito de máquinas instrumentos de agricultura, ferreteria y maderas. A mas contribuirán con un importante surtido de ferreteria 2 casas introductoras.

El Miércoles 26 y juéves 27 del corriente á las 12 del dia, calle Esmeralda núm. 140, y 151 entre Cangallo y Cuyo.

Fierro surtido para herraduras, alambre n° 5 y 6 de patente para cerco, manicion surtida, gran surtido de hachas varias clases, molinetes, podaderas, molinos, colmenas marmitas ruedas de carruaje, balanzas hasta de 2500 libras, machetes, cuchillas varias clases, puertas, sartenes, limas, desgranadoras de maiz, prensas, serruchos, cierras, relojes, trilladores, arados varias clases, ollas, cacerolas, pavas, estufas, repuestos para cocinas económicas, yuguillos, rejas de arados, **motores de vapor**, y de aire, tachos para grasa, escopetas, manijas para puertas y ventanas, piedras, bombas para riego, aljibe y pozo, goma, visagras, pies de gato, máquinas para gas conductoras de granos, piedras de vuelta, escardillos, rastrillos, orquillas, palas, rastras, aceites, rastrillos de caballo, cabos para picos, azadas, y herramientas, martillos, hachitas pecheras, yuguillos, esclavas, máquinas de picar carne, picadores para piedras, clavos, balancines, piedras de aceite, yugos para bueyes, carretillas varias clases, aparejos, prensas para pasto, id para lana timones y manceros para arados, y estuñas, fierros para id, bebederos, macetas, máquinas, de muchas clases, palas de bueyes, cerraduras, cocinas económicas grandes para hoteles, guadañas, llaves para tornos, sembradoras, máquinas de acerrar, serniteros, máquinas de desmotar lana, id lavar y un variado completo surtido de máquinas y ferreteria, 5000 piés de cedro, tirantes de pino y otros que no se detallan.

En seguida—4 ricas cajas de fierro, escritorios, útiles, 2 carros uno de tráfico y otro chico. 2 grandes galpones que constituyen los almacenes de la casa.

Al mismo tiempo—El Juéves 27 á las 3 en punto, 400 cuadras ricos campos en Tapalquó, lindando con las chacras del pueblo San Cárlos á 15 leguas mas ó menos de la estacion del Bragado, serán vendidos al mejor precio. Jn19

Fernando Oyuela
BANCO HIPOTECARIO
Importante remate
GRAN TERRENO
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Que fue de D. Enrique Quintana y D. Leonidas Garcia

El Mártes 2 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 5 fracciones de terreno situados en el paraje denominado Boca del Riachuelo sobre la ribera y consta la 1.ª de 106 ½ vs. de frente al Oeste, 450 vs. de fondo por el costado Norte y 400 vs. por el costado Sud, lindando por el frente con el Sr. Garcia y Sr. Quintana y D. Pedro F. Castañera, por el fondo con la ribera, por el N. con la calle Brandsen y por el S con la de Suares; la 2.ª fraccion consta de 12 ½ vs. de frente al Oeste y 65 vs. de fondo, lindando por el fondo con la anterior fraccion; la tercera se compone de 106 vs. de frente al Oeste, 400 vs. al Norte, 318 vs. al Sud y 113 ½ vs. al Este, teniendo un martillo en contra, por el costado Sud de 6 vs. por 60, Linda por el Oeste con Don Juan Baldrich, y otros; por el Oeste con el Riachuelo, por el Norte con la calle de Suares y por el Sud con la de Olavarria la cuarta fraccion se compone de 80 vs. de frente al Oeste, 222 vs. por el costado Norte, 150 vs. por el Sud, y 111 vs. por el Este, lindando por el Oeste con Simonetti y con la calle Lamadrid, y por el Este con ribera, y la quinta que tiene la figura de un triángulo rectángulo se compone de 140 vs. 70 ... de frente al Sud Este, 81 vs. al Oeste y 125 vs. 20 ... al Norte.

Todos estos terrenos fueron avaluados á razon de 50 $ m|c la vara cuadrada.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 45,700 $fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Manuel R. Cabral, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 34,800 $fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ fts. 5,252 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 13,722 que adeuda [illegible]

NOTA IMPORTANTE [illegible]

[illegible] Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J19

Gonzalez y Giménez
[illegible]

[illegible]
JUDICIAL
DE 2 MANZANAS DE TERRENO
QUE VA AL PUENTE ALSINA
[illegible] 25,000 $ por manzana de 110 varas de frente al N. por 150 ... [illegible] Por mas datos al martillero Florida 136 (altos.)

Por el mismo
JUDICIAL
DE DOS CASAS
En las calles Lorea 182 y Santiago del Estero núm. 428.

El 30 de Junio á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallan, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Olben de Vilela. Una casa ubicada en la calle Lorea núm. 182, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 50 cts de frente al Oeste, por 47 vs. y 75 cts de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á las 26 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 2 vs. y 50 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielos rasos, un gran galpon de madera y techo de zinc, una pieza alta de madera, cocina, letrina, el 1er. patio embaldozado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 126,830 $ m|c. 18 cts. la base para la venta será sus ⅔ partes que son 84,555 $ m|c. 6 cts.

En seguida procederé á la vender la casa calle de Santiago del Estero 428, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 75 cts. de frente al Oeste, por 34 vs. de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldozas, puertas y ventanas en buen estado, aljibe, cocina y una pieza de tabla. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 60,645 $ m|c. 44 cts. base para la venta sus ⅔ partes que son 40,430 $ m|c.

Por mas datos al martillero, Florida 134.

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Julio á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la parroquia de Santa Lucia, partido de Barracas, sobre la márjen izquierda del Riachuelo, compuesto de 362 vs. de frente al Norte, por 320 vs. de fondo por el costado Este y 182 vs. por el costado Oeste, todo lo que forma una superficie de 90,862 vs. cuadradas; lindando por el frente calle en medio con los herederos de D. Nicanor Elia, por el fondo con el Riachuelo, por el Este con D. José Gregorio Lezama, y por el Oeste con D. Julio Arditi.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Blas Rivero quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 16,250 $fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $fts. 1,007 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ fts. 2157 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien será infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir en la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

A. J. Huergo
Banco Hipotecario

El lúnes 8 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Paraná núm. 152, (antiguo) hoy núm. 228 con 9 vs. de frente al Este, por 55 vs. de fondo, tiene 10 piezas y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $f. concedido sobre dicha propiedad á D. Olegario V. Andrade, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,160 $f., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f. 628, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $f. 788 que adeuda por anualidades &

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncien para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 á las 4 de la tarde. J20

Antonino Vidal
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Acuña rematará siempre que su precio esceda de las ⅔ partes de su tasacion.

Dos casitas en la calle Comercio y señaladas con los números 65 y 69.

El miércoles 17 de Julio á las 1 p. m.

Núm. 65 tasacion 80,000 ps. m|c. ⅔ partes base de venta 53,734 ps. m|c.

Area 6 metros 841 milímitros igual á 7 vs. 90 centímetros de frente al Sud por 30 mts. 526 milímitros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte.

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de un zaguan, 5 piezas de bajo y 1 de alto á la calle tirantes de madera dura puertas y ventanas en regular estado cocina y demas patio enladrillado.

Núm. 69 tasacion 70,000 ps. m|c. ⅔ partes base de venta 47,200 ps. m|c.

Area 5 metros 620 milímitros igual á 6 vs. 50 centímetros de frente al Sud por 30 metros 526 milímitros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte.

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de un zaguan 4 piezas, cocina y demas techos de madera dura pisos de baldosa y ladrillos en los cuartos patio enladrillado y ventanas en regular estado.

Por mas detalles y títulos al rematador San Martin 151 ó al Escribano Secretario B. Martin calle Defensa Juzgado de lo Civil.

Eduardo Hallbach
Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en el edificado que consta de 23 habitaciones, señalado en el pueblo de Belgrano calle San Martin, que es compuesto por los solares núms. 3 y 4 de la manzana letra B y consta de 130 vs. de frente al Noroeste, por 65 vs. de fondo, lindando por el frente calle San Martin en medio con la testamentaria de D. Laureano Oliver, por el fondo con Policarpo Mon, por el Noreste con una calle sin nombre y por el Sudoeste con otra calle sin nombre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Canesa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,350 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $ 580 que se abonarán por separado; con lo que se indemniza el Banco de $ 910 que adeuda por anualidades, &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco antes del dia del remate: pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Santiago Eliagaray
Judicial

En la Magdalena. Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, procederé á vender en público remate la accion á una quinta de pertencia de D. Juan Decias, situada dentro de la área de este pueblo Tasada en la cantidad de trece mil ochenta y ocho pesos m|c previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las ⅔ partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia 28 de Junio sin falta Por mas pormenores al rematador. j15

Alberto C. Dessein y Ca.
55 -PERU- 55
JUDICIAL
De todas las existencias
Del almacen por mayor Cuyo número 148
Pertenecientes al concurso
DE PETIT Y MASCARELLO

El juéves 27 del corriente á las 12 en punto, por órden del juez Comisario de dicho concurso, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen. J22

Reina y Bojart
JUDICIAL
EN MORON

El Domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, pasando de las ⅔ partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Paz, ciudadano D. Cesar Cardoso, y por ejecucion seguida por D. Miguel M. Casullo en representacion de D. Bufino Montaña, contra el finado D. Vicente Bocalandro por cobro de un crédito hipotecario. Un terreno propiedad del último, situado en este pueblo calle Independencia, entre Belgrano y San Martin 2 cuadras al Norte de la estacion compuesto de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo, cercado de ñandubay y varios árboles frutales. Tasacion 12,000 $ m|c. ⅔ partes 8,000 $ m|c. Títulos garantidos, mas pormenores á los rematadores en Moron Hotel Martelli. J26

AVISOS

REMATE
JUDICIAL
En Ajó

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia, como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Quartino.

El dia 20 de Julio á las 12 del dia en el juzgado de Paz del partido de Ajó se rematará un lote de terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, una casilla de madera de 6 vs. por 4, con cocina de 3 vs. por 3, tasado el primero en 5000 $ m|c. [illegible]

Tomas Coquet, Smith y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
[illegible] perm

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
NORTH BRITISH Y MERCANTILE
FUNDADA EN 1809

Capital suscrito	£ 2,000,000
Fondos de reserva:—	
Departamento de incendios	£ 1.037,248
Id vidas	£ 3.003,752
Total de fondos responsables	£ 6.134,000
Primas netas recibidas durante 1877	£ 988,104
Siniestros pagados durante 1877	£ 636,646
Siniestros pagados durante el decenio de 1866 á 1876	£ 3.579,614

Agentes en Buenos Aires:—
BATES STOKES Y CA.
MAIPU 12

SEGUROS MARITIMOS
The union marine insurance company Limited
LIVERPOOL Y LONDRES
Capital lbs. est. 812,800

Los infrascriptos habiendo sido nombrados agentes, están autorizados á aceptar riesgos marítimos y fluviales.

BATES STOKES Y CA.
BUENOS AYRES Y MONTEVIDEO
jn12v12Stbre.

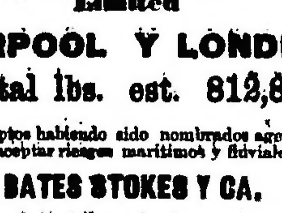

Tos crónica, catarros crónicos

Bronquitis crónica. Asma, resfrios catarrales insomnio y todas las enfermedades del aparato respiratorio se curan radicalmente con la muy conocida y acreditada pasta Balsámica Pectoral del Dr. Iturrios preparada solamente por Pedro Fiorini, químico farmacéutico y aprobada por el honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires. Se vende exclusivamente en la farmacia Galeno calle Tacuarí esquina Moreno. Nota: cada caja lleva la instruccion detallada del uso y propiedades de esta pasta y cada una de éstas tiene el nombre del preparador en relieve. M25v30jn

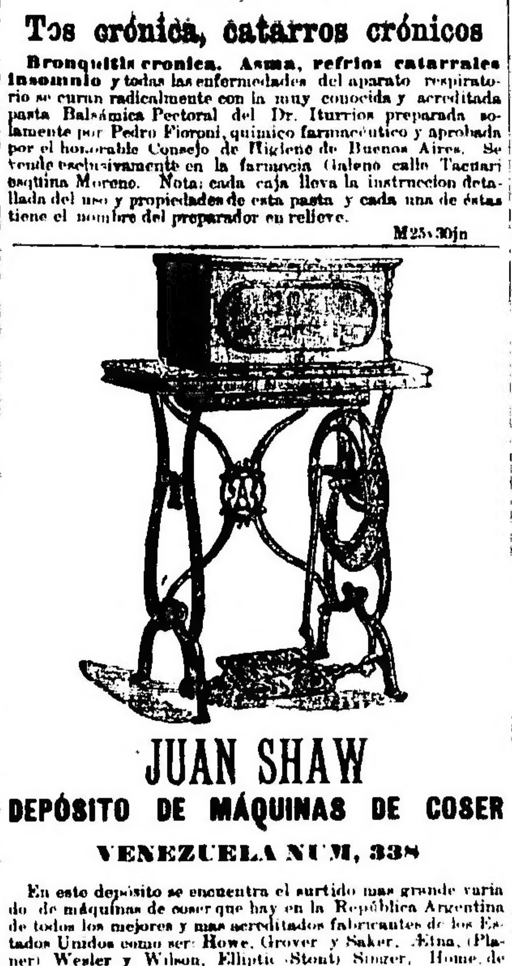

JUAN SHAW
DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
VENEZUELA NUM. 338

En este depósito se encuentra el surtido mas grande variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos como ser: Howe, Grover y Saker, Ætna, (Planer) Wesler y Wilson, Elliptic (Stout) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar y plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc. Juan Shaw, Venezuela núm. 338. Perm.

INDICE GENERAL

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña y que los títulos de propiedades tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaría, etc., por antiguo que sea y deseen que los títulos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Sta. Fé núm. 685 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, previniéndose que á mas de cobrar módico por las buscas, nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Este índice es de mi esclusiva propiedad y toda busca que se me encargue tendrán el resultado á las 24 horas. Cárlos Cadet. Jn19-perm.

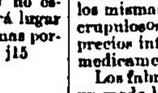

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm 305 J18v18Jl

Farmacia de la Libertad
"Jarabe de Eucaliptus Glóbulos"

Premiado en la Exposicion Industrial de 1878 y aprobado por el H. Consejo de Higiene pública, cura con admirable prontitud la tos convulsa, Asma, Resfrios, Bronquitis, Tisis etc. etc, y toda clase de afecciones de los bronquios y órganos pulmonares.

Unico depósito por mayor y menor Calle de Paraguay esquina á Libertad. jn13 v3jl d.p1|2

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, s'ado los vendedores de los mismos una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libritos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—Tomas Holloway. No. 533, Oxford Street, Lóndres, 1 de Mayo 1878. J1v11J de 1879, d. p. m.

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.
Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.
Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 235 y 329. M17 perm

GRAN SASTRERIA DEL PLATA
345-Artes-347 (casi esquina Parque)
CASA SIN RIVAL
EN BUENOS AIRES

Se avisa á nuestra clientela y al público en general que se ha hecho una gran rebaja en los precios de los trajes de medida como en los de confeccion por el gran surtido que hay. Acudir y cerciorarse de la realidad. J19v19Jl

SE NECESITAN

Tres oficiales zapateros de obra claveteada, en la zapatería de Gerónimo Etchepare, en el pueblo San Pedro. jn11v11jl

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez, prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con [illegible]

BENIGNO CABO DE VILA
[illegible]

Ojo que á todos interesa
[illegible]

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra.—Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de venta todo de confianza y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igualdad hasta hoy.

CALLE DEL PERU 32, 34, 38 Y 40 **CALLE DEL PERU 32, 34, 38 Y 40**
ENTRADA UNICA PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria **Entre Rivadavia y Victoria**
ESTACION DE INVIERNO DE 1878

En prevision de la estacion de invierno, hemos recibido considerables surtidos de mercaderías de todas clases que pondremos en venta el Lunes 3 de Junio, Martes 4, Miércoles 5, Jueves 6 y dias siguientes. A continuacion damos una lista muy reducida de algunos de los principales artículos.

25,000 piezas groes negros y pequines—A $ m|c. 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, hasta 150 vara.
1,500 piezas groes de colores—De mas de 50 tintes, todos de moda; á pesos m|c. 30, 35, 40, 45, 50, 55, 65, 70, y 75.
Sederías blancas para casamiento—Unica especialidad en Buenos Aires, groes, y pequines blancos, moiré, rasos, fallas, damasse, façoné &.
Failares y rasos de todos colores—A precios muy cómodos.
Terciopelo negro trama azul—A pesos m|c. 20, 30 35, 45, 50, 55, 60, hasta 220 pesos vara.
Terciopelos de colores tintes de moda—A $ m|c. 45, 50, 60 65, 70, 75, 80, 85, hasta 160 pesos.
Velvetin ó terciopelo inglés—Negros y de todos colores á $ 12, 18, 22, 25, 26, 28, 30 32, y 35.
Tules—Crespon francés ó inglés, géneros de seda para guarnicion.
Flecos pasamanería—Flecos de seda con clair, de lune y de rejas, negros y de colores. Todos precios.

Mantillas españolas—Mantitas de Chantilly para la cabeza, Capelinas de moda, Madrileñas de encajes bordadas, Fanchons, &.
Colchas acolchadas—Con capa de cachemir, de algodon, de marcelina y raso de seda, de andridopla con interior de devut, ó pluma viva é interior de colchado blanco desde 45, 70 90, 100, 120, 170 hasta 1450 $ Cobertores y frazadas francesas.
Corbatas—1,000,000 (un millon) desde 2 $ una hasta 100.
15,000 vestidos ó costumes—De fantasía de lana, y seda, &. Modelos inéditos desde pesos 120, 150, 190, 220, 250 200, hasta 2,500
150 vestidos de gró negro—Para señoras. Modelos última moda á $ 1000, 1250, 1400, 1500, 1600, hasta 4000 $.
100 vestidos ó costumes de colores—Lindas combinaciones á $ 950, 1150, 1250, 1500 hasta 4500
10,000 tapados formas muy elegantes—Géneros y adornos los mas modernos. Hay de paño de Cachemire, de Granito, de Damassé de todas clases desde 90 $ hasta 3500

6,000 batones de paño bordado—De tartan oxford de lana, de cachemir, &, desde 110 $ hasta 1500.
Salidas de baile y teatro—Gusto de última moda Todos precios.
10,000 vestidos para señoritas y niñas—De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años componen el surtido de la Ciudad de Londres, hay desde 50 pesos uno hasta 980.
6,000 tapaditos de todas clases—Para señoritas y niñas de 3 á 15 años. Hay de paño bordado y de todas formas y gustos, surtido sin igual en Buenos Aires, desde $ 30, 40, 50, 60, hasta 500.
Waterproof—Para señoras y niñas. Todos tamaños y clases.
Enaguas de raso y de gró negro—Enaguas de tricot de lana, verdadera ocasion á $ 70 y 80, artículo de 150 $ Ajuares completos, donilletes y pelisses de cachemir.
Gorritas—Para cristianar, &, sombreros y gorras para señoras y niñas.

Ropa blanca para señoras y niñas, bordados, lencería y artículos de toilette—Cuellos de hilo desde 3, 4, 5 $ hasta 15 $ m|c. puños de hilo, parures y camisolines de mas de 100 clases, parures de fantasía desde 30 $ el juego hasta 100; parures de Valenciana desde 55 hasta 500 $; pañuelos de Valenciana, corpiños, batas, calzones, camisas de hilo con y sin valencianas, camisas de algodon todas clases y tamaños, enaguas de clarín, nansouk y porcal con y sin cola, corsées especiales á la Ciudad de Londres, medias francesas, encajes, de todas clases, velos y velitos de moda, &. &. &.

GENEROS PARA VESTIDOS

50,000 piezas de género de todas clases componen el surtido de La Ciudad de Londres; los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa, hay desde m|c. 2 1|2 la vara hasta 90 pesos.

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable para satisfacer mas cómodamente á los pedidos de nuestras favorecedoras. Además de los géneros para vestidos, hemos recibido un espléndido surtido de tejidos para confecciones, en bancos pura lana y lana y seda esclusivos á nuestra casa.

Paños de dama, tartanes franceses é ingleses pura lana desde 8 pesos la vara hasta 50 ps dingonal lana y seda Bourette nevada &.

Pondichery á bastones y un preciosísimo reps de lana rayado, á m|c. 3 y 4 $ la vara verdadera ocasion.

Género de luto y medio luto, lustrinas negras, alepines, cachemir y merino negro hasta dos varas de ancho, poplin, capinglina, reps, vigoña y una infinidad de otros artículos que no podemos enumerar por su estension.

ESPECIALIDADES

Especialidad de cortinas bordadas, especialidad en algodones blancos, especialidad en géneros de hilo blanco para uso de familia, especialidad de cambray, nansuck, muselina blanca, tarlatanes de colores y blancas, especialidad de corses y medias francesas, especialidad de alemanisco de hilo y juegos de servilletas y manteleles para mesa, especialidad de pañuelos y chalones de merino, cachemir y granadina negros, especialidad de artículos de luto y medio luto, especialidad de flecos, encajes y guarniciones de moda, &. &. &.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señoras ó señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
ULTIMA HORA—Se acaba de recibir un nuevo surtido de 120,000 varas del género Bourette para vestidos á $ 2 1|2 la vara, única ocasion en Buenos Aires. jn2v30 d. p. m

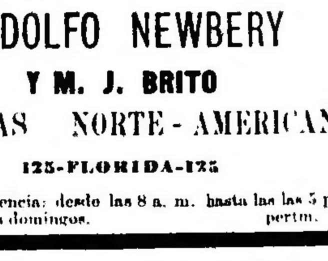

RODOLFO NEWBERY
Y M. J. BRITO
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
125-FLORIDA-125

Hora de asistencia: desde las 8 a. m. hasta las las 5 p. m. esceptuando los domingos. perm.

ANTISARNICO
B. Y M.
MARCA DE FABRICA
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Su base el Thimol y la Naphtalina
LIBRES DE VENENOS
Económico cual ninguno
PUES SOLO CUESTA
2 RLS. POR CABEZA
En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres Martin de Gainza Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela Manuel Arrotea Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27 Gielusa Chivilcoy Torroba hermanos, Mercedes Denningoff, Azul y Tandil J. Okelly, Dolores Oahaj é hijos, en Lobos J. de Olaso, Navarro Eduardo Kenny, Suipacha Eduardo Kenny y Ca. Salto.

Inventor: EMILIO MEYER, químico perm.

AL PUBLICO
Y A MIS RELACIONES

Habiendo vendido mi señor padre, José Christiano de Freitas Henriques Junior conocido en esta plaza por Cristiano Junior, su casa de fotografía Florida 208 cuya direccion he tenido en los últimos 6 años, hago presente á mis relaciones y al público que me he puesto al frente de la que está situada en la calle de VICTORIA 296 de mi esclusiva pertenencia y en la que acabo de hacer grandes reformas, con lo que puedo ofrecer á aquellos que me quieran dispensar su proteccion trabajos de primer órden hechos con paciencia, perfeccion y buen gusto, y á precios acomodados.

El establecimiento está al servicio del público todos los dias, inclusive los Domingos y feriados.

296-VICTORIA-296
m15v29jn. d. m. *José F. Freitas Henriques.*

EL
DEPOSITO DE SEMILLAS
DE VICENTE PELUFFO Y Ca.
Antes Mercado del Centro núm. 268
Se trasladó á la calle de Potosí n. 201 entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bulbos y legumbres, tanto de procedencias extrangeras como de las cultivadas en el pais. perm.

Polvos amigdálicos
AROMATICOS

Suavisan el cútis conservándolo fresco y aterciopelado, curan é impiden que se formen barros, manchas, grietas y demas afecciones ocasionadas por el contacto inmediato de los agentes atmosféricos que dañan á la epidermis. Los polvos amigdálicos aromáticos no faltan en el tocador de ninguna Sta. europea y norte-americana y constituyen por decirlo así, por sí solos la varita mágica de las actrices. Los polvos amigdálicos aromáticos deben usarse con preferencia á los polvos de arroz y velutina, especialmente al tiempo de acostarse y levantarse. En este caso naturalmente deben usarse secos.

Modo de usarlo—Para lavarse la cara y las manos se toma una cucharada de ellos con los que se hace con un poco de agua una papilla, con la que se refriegan bien dichos órganos lavándose en seguida con agua. Si se usan en lugar de los polvos de arroz ó de velutina debe hacerse uso de un cómo como se hace con estos. París, boulevard Montmartre 18, 20 y 22, Perfumería Oriental. Esportacion para el Rio de la Plata. Depósito en Buenos Aires por mayor y menor en la botica y droguería de Demarchi hnos y C.ª y de venta en todas las boticas. Jn1v27

Artículos para fotógrafos
CARTONES PARA LITOGRAFOS
MARCOS Y CUADROS
BOOTE NIVEN Y Cª
105-CANGALLO-105
m23v28jn.

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA
[illegible]

Aviso oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Venta en remate público

De dos lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco, compuestos de la superficie de 1645215 metros cds. equivalente á 0'000937 cuyo precio es de 12187 $ cada uno. De acuerdo con la ley de 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año, se previene al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle Piedad núm. 144 dos lotes de terreno compuesto cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 6ª parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los martilleros. *Ignacio Freyre.* M28v2jl

No mas resfrios.
Precauciones contra el invierno.

En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion abriendo así los poros á una traspiracion saludable. Despues que el resfrio se ha pronunciado ó cualquier forma que sea, entonces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama bien abrigada por espacio de media hora, tomando alguna bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfrios por este procedimiento tan sencillo pueden hacer en el establecimiento de baños públicos calle de Artes 180. J18v28 d. p. m.

Licitacion de paños
Botines, hevillas y géneros para forros
AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, el jueves 11 de Julio próximo á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

25,000 yardas paño gris pura lana, 1,000 id id garance, 900 id id verde, 800 id punzó, 12,000 id género para forros, 4500 id id entretela, 1000 gruesas botones de la patria grandes, 850 id id id chicos, 650 id id de hueso, 78 id hevillas.

Estos artículos serán iguales á las muestras de comisaría.

Los interesados pueden ocurrir á esta Comisaría General por las bases para esta licitacion, las cuales se encuentran publicadas en el diario de «La República».

Comisaria General, Junio 8 de 1878. *M. B. Campos.* jnov11jl

Al público

El que suscribe ofrece sus servicios en su profesion de procurador en el Departamento del Sud. Las personas que deseen comunicarme por escrito sus órdenes, pueden dirijirmelas á la calle Perú núm. 60, altos, en dolores, y las que lo quieran hacer verbalmente, dejarán sus tarjetas, con direccion en la calle Piedras n° 420 en esta ciudad, donde recibiré dos veces por mes las que se hayan dejado, é iré á visitar á domicilio sus respectivos dueños. En cuanto á mis garantías de idoneidad, solvencia y honorabilidad, pueden tomarse informes de todas las personas del alto comercio de Dolores, y en esta ciudad de los señores Dr. D. Manuel A. Ruesta, Dr. D. Pedro Iturralde, Dr. D. Benjamin Canard, D. Angel Estrada, Storm hnos, D. Juan C. Magani, D. Enrique Auzon, D. Luis Logegaray, Marin y Rojas, Pla y Ca. y otros muchos que omito nombrar. *Ignacio G. Garcia.* J18v18Jl

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402-Paraguay-404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.
Estuques é imitaciones de mármoles.

A PRECIOS MÓDICOS
J13v13Jl

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se cita, llama y emplaza á D. Lucio Alem, por el término de 3 dias, para que comparezca dentro de 6 por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano D. Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha iniciado D. Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra importando la suma de 45,800 $ m|c., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Junio 17 de 1878. *F. A. Gonzales*, Perú 130. Jn23v27

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por medio del presente á D. Narciso Lugones por el término de seis dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de dos letras valor de 3,155 pesos m|c. cada una en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega, en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Lugones bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro del mismo término á estar á derecho bajo la inteligencia de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Junio 21 de 1878 *Pedro Cédres*, Secretario Perú 130. J23v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita por medio del presente á D. Francisco de la Torre por el término de seis dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de dos letras valor de veinte y tres mil seis cientos veinte y cinco ps. m|c cada una en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido de la Torre bajo apercibimiento de darse por conocidas en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer á estar á derecho dentro del mismo término bajo la inteligencia de que sino comparece se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires Junio 21 de 1878 *Pedro Cédres*—Secretario—Perú 130. J23v28.

Por disposicion del Sr. juez Comisario D. Meliton Udaondo se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis Avegno, para el dia 27 del corriente, á efecto de procederse al nombramiento del síndico definitivo. Buenos Aires Junio 22 de 1878. *Joaquin Reynoso*, Perú n. 130. J23v20

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se haga saber por el término de 3 dias á D. Domingo Muniaguro y á Dña. Cándida Murga la resolucion recaida en los autos seguidos por D. Nicolás Zunini sobre mensura de un terreno en Flores, cuya resolucion dice así: Buenos Aires Junio 1° de 1878 Por lo que resulta del certificado del actuario que obra á f. 41 en rebeldía de D. Domingo Muniaguro y D. Cándida Murga dese por evacuado el traslado conferido á f. 20, haciéndosele saber esta resolucion por edictos en dos periódicos por 3 dias; intímese á D. Manuel Naon justifique el carácter que ha invocado y constituya domicilio legal al ser notificado, ó intímese al lindero Olivera se espida en el traslado conferido. Repóngase la foja—Zavalia. Ante mí—*Felix Sagasta*—Buenos Aires Junio 15 de 1878. J23v28.

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por medio del presente á D. Lávor ó Tiseyra por el término de seis dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de una letra valor de 7,875 pesos m|c. en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia, contra el referido Tiseyra bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro del mismo término á estar á derecho bajo la inteligencia de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, Buenos Aires Junio 21 de 1878.—*Pedro Cedres.* Secretario Perú 130. J23v28

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Jan A. Areco, se cita por medio del presente á D. Manuel Peralta por el término de 6 dias, para que comparezca á practicar el reconocimiento de 4 letras por valor de 25000 $ m|c cada una, en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Peralta, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer á estar á derecho dentro del mismo término bajo la inteligencia de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, Buenos Aires Junio 21 de 1878.—*Pedro Cedres.* Secretario, Perú 130. J23v28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Prudencia y D. Serapio Rodriguez y Da. Damasia Solar de Rodriguez se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el Señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la oficina del Escribano D. N. A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio [illegible] de 1878—*Cárlos Varangot.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por medio del presente á D. Manuel A. Linera por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de una letra por valor de treinta y ocho mil ciento treinta y ... en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega, en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Sr. Linera bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que si no comparece dentro del término fijado se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 4 de 1878.—*Pedro Cedrés*, Secretario. j5v5jl

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se citen por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Copes ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en forma.—Buenos Aires, Junio 6 de 1878.—*Saturnino García.*—Escribano Secretario.—Defensa 82 altos. jn6 v 6jl

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Fusoni y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario num. 285.—Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—*Eduardo L. Duran.* jn6v6jl

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cibó y Da. Ana Luchini, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 4 de 1878.—*Justiniano Reinoso.* jn6 v 6jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Berger, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 23 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* M24v31Jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Velaz, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 3 de 1878. *Federico Mendes.* Escribano Secretario. jn5v5jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Da. Juana Zamorano, se presentarán ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. José Maria Rosas, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa n° 86 donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1878.—*Horacio Ferrari* Escribano Público. M30v3Jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Luis Vicondos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires Junio 4 de 1878.—*Estanislao Lopez*, Secretario, Defensa 83 (altos). jn4v4jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á los 30 dias fijos de la publicacion del presente edicto venderé á la mas alta postura y dinero de contado la hacienda vacuna perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fernandes situados en el cuartel 4° de este partido y que pertenecen á los hijos menores de Da. Dolores R. de Fernandes.—Ayacucho, Mayo 29 de 1878.—*Felix Moreta.* Jn4v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Leci, ya sean como herederos ó creedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1878.—*Manuel Perez* (Doctor) Secretario. Jn11v11Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Lazaruga para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 11 de 1878.—*Mariano Cabral.* Jn13v13Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentería de D. Biabiana Carrizo, ya sean como herederos ó acreedores, debiendo sido presentarse dentro del espresado término ante su Señoría, por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe, ha hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 13 de 1878—*Mariano Andrade*—Secretario. jn14 v14jl.

El señor juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores de Doña Isabel Cepeda para que en el citado término comparezcan á deducir sus acciones por ante el juzgado de S. S. Defensa 80 y secretaria á cargo del que suscribe.—*Juan Rodriguez*—Defensa 80 segundo patio. J14v14Jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Juan Flanigan y Da. Brígida Rea, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 13 de 1878.—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa núm 86 3er patio. Jn19v10Jl

Por mandato del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Cerberon de Ferreyra, ya sean en caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, se presente ante su señoría, por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 14 de 1878 *Manuel A. Victorica.* Escribano Secretario, oficina Defensa 86 3er. patio. J19v10Jl

Por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Severo Herrera, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado por medio de la oficina del secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 18 de 1878.—*Manuel Gallardo.* J19v10Jl

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña María Yates de Keen, se presentarán dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por medio de la Oficina de D. Natalio A. Ponce, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 14 de 1878—*Cárlos Varangot.* J19v10Jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Ghiglino, sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' haya lugar. Buenos Aires, Junio [illegible] de 1878—*Federico Mendes* Secretario. J15v15Jl

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto, se citen durante el término de [illegible] dias á las personas que solicitaron unos embargos ó inhibiciones sobre la casa calle de Cangallo núm. 1055 de propiedad de D. Cipriano Herrera, y los que fueron decretados por el ex-Juez Dr. Agrelo y notificado por el Escribano D. Natalio A. Ponce en 11 de Agosto de 1871. y el acuerdo por el extinguido Superior Tribunal de Justicia y notificado por el Escribano Garay en dos de Agosto de [illegible] para comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á los que se halla adscripto el que firma á estar á derecho en los autos seguidos por D. Antonio [illegible] contra D. Cipriano Herrera sobre [illegible] bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Junio 18 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Andrea [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio [illegible] de 1878.—[illegible] de Montilla. J20v20Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, [illegible]